SES
Superintendencia de
Educación Superior

INFORME ESTADÍSTICO FINANCIERO

SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

(SOBRE LA BASE DE EE.FF. AUDITADOS 2019)

JUNIO 2021

ÍNDICE

Página

I. PRESENTACIÓN 3

II. ANTECEDENTES METODOLÓGICOS 5

III. ESTRUCTURA DE BALANCE 8

1. Estructura de activos de las IES 8

2. Estructura de financiamiento de las IES 16

IV. ESTADO DE RESULTADOS 23

1. Ingresos y gastos de la operación 23

2. Resultados operacionales y del ejercicio 24

V. PRINCIPALES INDICADORES, RATIOS Y PROPORCIONES FINANCIERAS 28

1. Liquidez corriente 29
2. Liquidez ajustada 32
3. Pasivo exigible sobre patrimonio *(Leverage)* 34
4. Pasivo financiero sobre patrimonio *(Leverage* ajustado*)* 36
5. Retorno sobre activos (ROA) 38
6. Capital de trabajo 40
7. Flujo de caja operacional 43
8. Cuentas por cobrar (CxX) y por pagar (CxP) a entidades relacionadas 44

VI. ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS 48

VII. CONCLUSIONES 56

VIII. GLOSARIO DE TÉRMINOS 59

IX. ANEXOS 61

1. Gráficos indicadores y *ratios* desagregados por tipo de institución y nivel de acreditación 61

I. PRESENTACIÓN

La Superintendencia de Educación Superior ha asumido el compromiso de contribuir a la estabilidad y desarrollo del sistema, para lo cual se planteó como uno de sus objetivos el *"Incrementar los niveles de transparencia en el sistema de educación superior, entregando información pertinente y oportuna a los diversos actores del mismo".*

En esta perspectiva, uno de los grandes desafíos a los que se abocó durante su primer año de implementación como servicio fue la recopilación y análisis de la información financiera que proveyeron las casas de estudio del país. Con dichos antecedentes, la Superintendencia pudo determinar aquellas instituciones que presentaban mayores niveles de riesgo y, con ello, focalizar sus esfuerzos de fiscalización y supervisión al sistema en su conjunto.

A su vez, la información financiera sistematizada por la Superintendencia le permite entregar una panorámica general del comportamiento del sistema de educación superior, así como de las diferencias que se presentan entre los distintos subsectores que lo componen, reafirmando con ello la heterogeneidad que es propia a las casas de estudios.

Por otra parte, resulta interesante indagar en las estructuras de ingresos y gastos que soportan las instituciones de educación superior, las que se encuentran en gran medida condicionadas por las funciones misionales que se han definido y por los proyectos educativos institucionales que orientan su acción.

En función de lo anterior, el presente Informe Estadístico de Información Financiera que la Superintendencia pone a disposición del público general, tiene como objetivo dar cuenta del escenario financiero que enfrentaron las casas de estudios en el período analizado, así como acercar a la ciudadanía hacia una mejor comprensión del comportamiento del sistema de educación superior en estas materias.

Los análisis comprenden la revisión y sistematización de dos fuentes de información relevantes: por una parte, los EE.FF. anuales auditados (individuales y separados) de las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica del país; por otro lado, los antecedentes contenidos en la Ficha Estandarizada Codificada Uniforme (FECU ES) que dichas instituciones hicieron llegar a la Superintendencia[1].

Se trabajó con la información correspondiente al cierre del año 2019, por lo que los resultados contenidos en el presente informe no alcanzaron a plasmar los efectos que la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19 tuvo en la situación financiera de las instituciones, lo que debiese quedar reflejado en el ejercicio del año 2020. No obstante, sí alcanzaron a reflejar el impacto del estallido social de octubre de 2019, lo que se tradujo en cambios en los niveles de pago y en los porcentajes de morosidad en el período.

[1] Se excluyeron las IES que a la fecha de cierre de recepción de información financiera habían solicitado la revocación del reconocimiento oficial y aquellas que se encuentran en proceso de cierre. Asimismo, se excluyeron las IES que no contaban con información comparativa para los años 2018 y 2019.

En lo que refiere al análisis de la información financiera de las instituciones, éste contempla los principales resultados extraídos de los EE.FF. anuales auditados (individuales y separados) y de la Ficha Estandarizada Codificada Uniforme (FECU ES). A partir de la información de los EE.FF. se determinó la estructura de balance, con la distribución de activos, pasivos y patrimonio y las principales cuentas asociadas a cada una. A su vez, se extrajeron los estados de resultados, considerando la composición de ingresos y gastos, así como los resultados tanto operacionales como netos.

Por su parte, con la información contenida en la Ficha Estandarizada Codificada Uniforme (FECU ES) fue posible establecer la estructura de ingresos y gastos de las instituciones, con la desagregación de las partidas más relevantes. Asimismo, fue posible profundizar en la composición de los ingresos correspondientes a aranceles de pregrado y en los gastos asociados a remuneraciones, por nombrar los más relevantes.

Finalmente, se da cuenta de los principales indicadores y ratios financieros, incluyendo: Flujo Operacional; Margen Bruto; Margen Neto; Retorno sobre Activos (ROA); Liquidez Ajustada; Endeudamiento sobre Patrimonio y Capital de Trabajo.

En definitiva, se busca que los antecedentes anteriormente indicados y que la Superintendencia de Educación Superior ha recopilado, procesado y validado para su presentación a la comunidad, por medio de la generación de reportes estadísticos y estudios, posibiliten contribuir en el diseño de políticas públicas y en el fortalecimiento de la toma de decisiones por parte de los diversos actores del sistema de educación superior.

II. ANTECEDENTES METODOLÓGICOS

Desde la Superintendencia, se tomó la decisión metodológica de presentar los datos con diversos niveles de agregación, en el espíritu de ofrecer a la ciudadanía una visión general del sistema de educación superior, en vez de determinar el comportamiento particular de una determinada casa de estudios. En esta misma línea, se buscó evitar el propiciar la construcción de rankings o comparaciones que, sin atender al contexto específico de cada institución, pudiesen llevar a interpretaciones erróneas o a conclusiones parciales respecto de la situación financiera de una determinada casa de estudios.

Lo anterior, en el entendido que los principales datos desagregados de las instituciones ya se encuentran publicados en las Fichas Institucionales SES que la Superintendencia puso a disposición del público general en el link https://www.sesuperior.cl/ficha-tecnica-instituciones-de-educacion-superior/.

En lo que refiere a la muestra con la que se procedió al análisis de los datos, se consideraron todas las IES que remitieron información financiera a la Superintendencia de Educación Superior, en los términos exigidos por este organismo fiscalizador. No obstante, en aquellos casos particulares en que los datos entregados por las instituciones presentasen distorsiones significativas que alterasen sustantivamente los resultados comparativos, ya sea porque los indicadores se escapaban de los rangos o bien por una clasificación de partidas que difiere de la tendencia general del grupo de referencia, dichos datos se trataron de forma diferenciada.

Atendiendo a la necesidad de generar análisis comparativos entre las instituciones que componen el Sistema de Educación Superior chileno, se establecieron varios niveles de desagregación de los datos, a fin de poder identificar las diferencias más relevantes en el comportamiento de los resultados e indicadores financieros de los diversos grupos de referencia.

El primer nivel de desagregación responde a la clasificación de cada casa de estudio a los subsistemas presentes en educación superior; a saber: universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica.

Un segundo nivel de desagregación contempló la afiliación de las instituciones a diversos grupos o consorcios, permitiendo con ello una mejor diferenciación entre casas de estudio que comparten atributos comunes. Se consideraron las siguientes categorías:

a) **Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH):**

   - **Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH):** Contempla las **18** universidades estatales del país: U. de Chile; U. de Santiago de Chile; U. Metropolitana de Ciencias de la Educación; U. Técnica Metropolitana; U. de Tarapacá; U. Arturo Prat; U. de Antofagasta; U. de Atacama; U. de La Serena; U. de Valparaíso; U. de Playa Ancha

de Ciencias de la Educación; U. de O'Higgins; U. de Talca; U. del Bío-Bío; U. de la Frontera; U. de Los Lagos; U. de Aysén y; U. de Magallanes.

- **Universidades no estatales (CRUCH G9):** Comprende a las **9** universidades no estatales, creadas con anterioridad al año 1981. Se encuentra conformada por las siguientes instituciones: Pontificia Universidad Católica de Chile; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Universidad Católica del Norte; Universidad Católica del Maule; Universidad Católica de la Santísima Concepción; Universidad Católica de Temuco; Universidad de Concepción; Universidad Austral de Chile y; Universidad Técnica Federico Santa María.
- **Universidades no estatales (CRUCH nuevas):** Incluye a las **3** instituciones que se incorporaron al CRUCH en los últimos años y que tienen representación en el Consejo de Rectores: Universidad Diego Portales; Universidad Alberto Hurtado y; Universidad de Los Andes.

b) **Universidades Privadas (no CRUCH):** Considera a las universidades creadas con posterioridad al año 1981 y que no se encuentran adscritas al Consejo de Rectores. Para el presente informe se consideraron las siguientes instituciones: U. Gabriela Mistral; U. Finis Terrae; U. Central de Chile; U. Bolivariana; U. Pedro de Valdivia; U. Mayor; U. Academia de Humanismo Cristiano; U. Santo Tomás; U. La República; U. SEK; U. de Las Américas; U. Andrés Bello; U de Viña del Mar; U. Adolfo Ibáñez; U. UNIACC; U. Autónoma de Chile; U. Adventista de Chile; U. San Sebastián; U. Católica Silva Henríquez; U. del Desarrollo; U. de Aconcagua; U. Los Leones; U. Bernardo O'Higgins; U. Tecnológica de Chile INACAP y; U. Miguel de Cervantes.

c) **Institutos Profesionales:** La muestra consideró a los institutos que entregaron información financiera 2019 a la Superintendencia[2]. El listado comprende a las siguientes instituciones: IP Agrario Adolfo Matthei; IP INACAP; IP Libertador de Los Andes; IP Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux; IP Escuela de Contadores Auditores de Santiago; IP Providencia; IP Chileno Británico de Cultura; IP Adventista; IP DUOC UC; IP IPG; IP Santo Tomás; IP Instituto Superior de Artes y Ciencias de la Comunicación IACC; IP Diego Portales; IP de Chile; IP Escuela Moderna de Música; IP Esucomex; IP EATRI; IP de Los Ángeles; IP Dr. Virginio Gómez; IP AIEP; IP de Arte y Comunicación ARCOS; IP Latinoamericano de Comercio Exterior IPLACEX; IP Los Leones; IP CIISA; IP Los Lagos; IP del Comercio; IP del Valle Central; IP Carlos Casanueva; IP Instituto Nacional del Fútbol INAF; IP Instituto Internacional de Artes Culinarias y Servicios CULINARY; IP Projazz; IP Escuela de Cine de Chile; IP de Artes Escénicas Karen Connolly e; IP Vertical.

d) **Centros de Formación Técnica:**

- **Centros de Formación Técnica Estatales:** Atendiendo a la reciente creación de los centros de formación técnica pertenecientes al Estado, se consideraron para el análisis sólo aquellos que contaban con información financiera 2019 y comparativa al año 2018. Por lo anterior, las instituciones que formaron parte de la muestra son: CFT de la Región de Tarapacá; CFT de la Región de Valparaíso; CFT de la Región del Maule; CFT de la Región de la Araucanía; CFT de la Región de Los Ríos y; CFT de la Región de Los Lagos.

[2] Se excluyó del análisis al IP de Ciencias de la Computación Acuario Data por cuanto su Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU ES) se procesó con posterioridad a la fecha de corte de los datos.

- **Centros de Formación Técnica privados:** La muestra contempló a los centros de formación técnica que entregaron información financiera 2019 a la Superintendencia[3]. Las instituciones que participaron del estudio fueron las siguientes: CFT Instituto Central de Capacitación Educacional ICCE; CFT ENAC; CFT Centro de Enseñanza de Alta Costura Paulina Diard; CFT Centro Tecnológico Superior INFOMED; CFT Instituto Superior Alemán de Comercio INSALCO; CFT Juan Bohon; CFT; Barros Arana; CFT Santo Tomás; CFT Massachusetts; CFT Los Lagos; CFT Estudio Profesor Valero; CFT CENCO; CFT ALFA; CFT PRODATA; CFT Instituto Superior de Estudios Jurídicos CANON; CFT IPROSEC; CFT San Agustín; CFT ICEL; CFT ALPES; CFT Instituto Tecnológico de Chile ITC; CFT EDUCAP; CFT Cámara de Comercio de Santiago; CFT LAPLACE; CFT INACAP; CFT Lota Arauco; CFT CEDUC-UCN; CFT CEITEC; CFT PROANDES; CFT de Tarapacá; CFT U. de Valparaíso; CFT PROTEC; CFT de la Industria Gráfica INGRAF; CFT PUCV; CFT Teodoro Wickel Klüwen; CFT PROFASOC; CFT MANPOWER y; CFT Escuela Culinaria Francesa École.

Por otra parte, considerando que la situación financiera de las casas de estudio se ha considerado como un factor relevante al momento de ponderar su calidad en los procesos de acreditación, se utilizan los niveles que establece la **Ley 20.129** para acreditación institucional. En función de lo anterior, se incluyen en el análisis las cuatro categorías actualmente en uso: No acreditada; acreditación básica (3 años); acreditación avanzada (4 a 5 años) y; acreditación de excelencia (6 a 7 años). A su vez, se consideran en una categoría especial a las instituciones del Estado creadas en los últimos años, y que por un período de 6 años se encuentran exentas de presentarse a procesos de acreditación. Este grupo incluye a la Universidad de Aysén, la Universidad de O'Higgins y a todos los CFT Estatales.

[3] Se excluyó del análisis al CFT Instituto del Medio Ambiente IDMA por cuanto su Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU ES) se procesó con posterioridad a la fecha de corte de los datos.

III. ESTRUCTURA DE BALANCE

1. ESTRUCTURA DE ACTIVOS DE LAS IES:

La estructura de activos de una casa de estudios comprende, por una parte, aquellos elementos destinados a servir de manera duradera a la institución, incluyendo a sus instalaciones, edificios, terrenos, maquinarias y equipamiento, entre otros elementos de alta permanencia. Estos elementos reciben la denominación de **activo no corriente**, por cuanto el beneficio a recibir por su ejecución se da en un plazo mayor a los 12 meses.

Por el contrario, existe un conjunto de elementos que no poseen el mismo grado de permanencia y que responden a recursos de alta liquidez, es decir, que la institución puede hacer disponible de manera rápida. Dichos recursos se denominan **activo corriente,** y entre sus componentes más comunes en instituciones de educación superior se cuentan los fondos disponibles en la caja, las cuentas por cobrar a estudiantes (arancel y matrícula principalmente), las inversiones en fondos y depósitos a plazo, las cuentas con entidades relacionadas, entre otros activos de rápida ejecución.

Si se consideran los datos agregados para el ejercicio 2019, es posible señalar que el total de activos que poseen las instituciones de educación superior, incluyendo la suma de activo corriente y no corriente, alcanzó la cifra de **$9.056.257 MM**, lo que representa un incremento de un **14,7%** en relación con los antecedentes del ejercicio 2018 **($7.896.200 MM).**

Por su parte, cabe señalar que son las universidades pertenecientes al CRUCH quienes concentran el **60,9%** de total de los activos del sistema de educación superior chileno. Destacan en este punto las universidades no estatales CRUCH G9 por cuanto, pese a contar con la mitad de las instituciones que el CUECH, representan el **26,5%** del total del sistema, versus un **28,8%** de las universidades estatales agrupadas en el CUECH.

A su vez, de las **133** instituciones de educación superior que fueron incluidas en el presente análisis, sólo **11** de ellas concentran el **50%** del total de activos del sistema de educación superior en Chile, destacándose **9** universidades y **2** institutos profesionales[4].

Al realizar la desagregación por subsistema, se verifica que las universidades concentran el **84,2%** de los activos totales del sistema **($7.629.132 MM)**, con un incremento de un **12,1%** respecto del período anterior. Los institutos profesionales, por su parte, representan un **11,5%** de los activos totales **($1.038.821 MM),** lo que supone un incremento relevante en referencia a las cifras del período 2018, alcanzando un **34,6%** de crecimiento. Por último, en el segmento de los centros de formación técnica, la participación en los activos del sistema de educación superior representó un **4,3%** del total **($388.304 MM),** aun cuando evidenció un importante crecimiento respecto del anterior ejercicio, con un aumento del **22,2%.**

[4] U. de Chile (9,9%); PUC (7,7%); U. de Concepción (6,7%); U. Andrés Bello (4,8%); IP DUOC UC (4,4%) U. de los Andes (3,7%); U. Austral de Chile (2,9%); U. de Santiago de Chile (2,7%); U. Técnica Federico Santa María (2,5%); U. Tecnológica de Chile INACAP (2,5%) e; IP AIEP (2,3%).

El siguiente gráfico permite apreciar el incremento en los activos entre los años 2018 y 2019 en los distintos subsistemas.

Gráfico 01: distribución de activos por subsector de educación superior (Resultado en $miles)

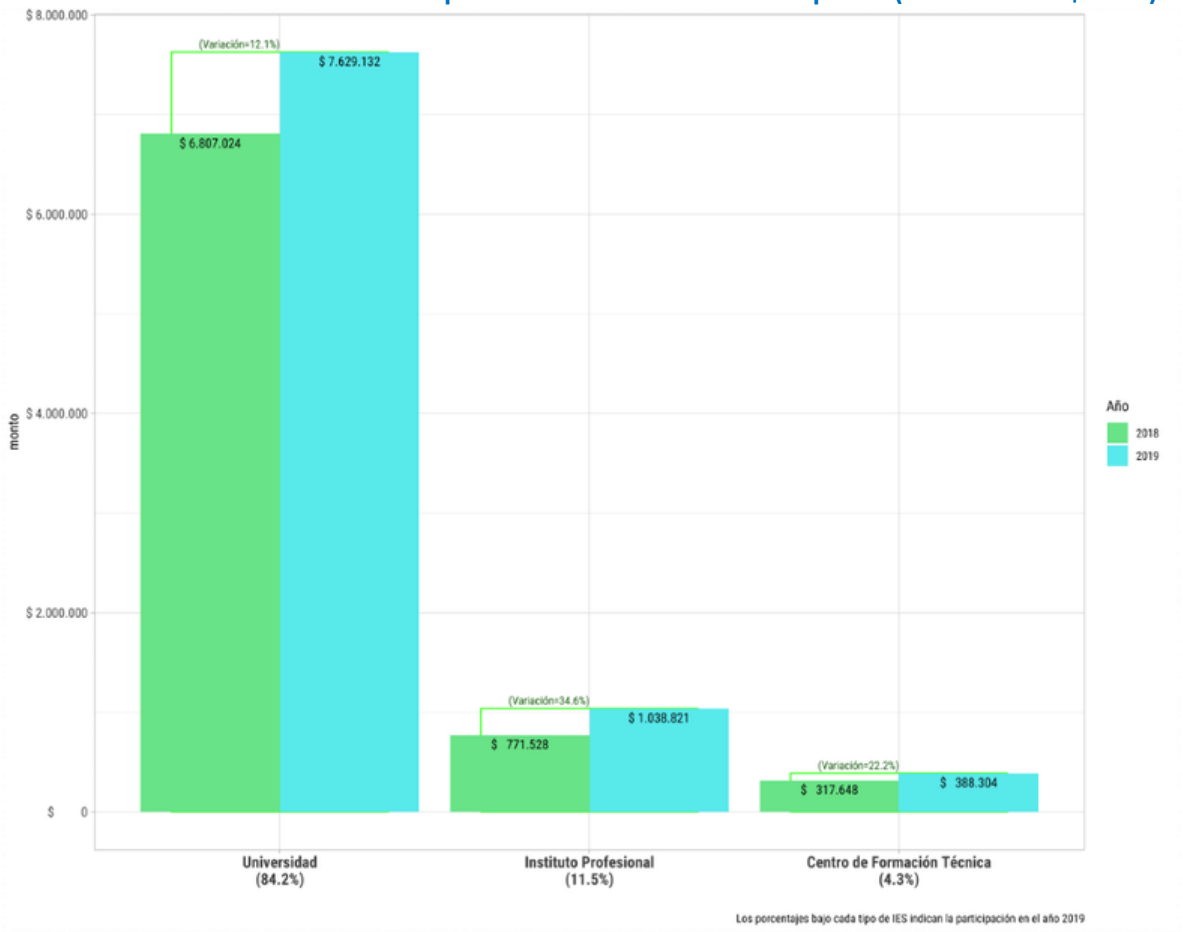

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Resulta ilustrativo revisar cómo se distribuyen los activos, tanto corrientes como no corrientes, entre los distintos subsectores de educación superior[5]. En este sentido, es posible apreciar una diferencia sustantiva en la distribución del activo en las universidades, las que presentan una concentración importante de activo no corriente, en desmedro de los institutos profesionales y los centros de formación técnica, en cuyo caso la distribución de la estructura de activos es más heterogénea. Lo anterior, se explica principalmente por cuanto las universidades son más intensivas en el uso de activo fijo, principalmente inmobiliario, laboratorios y talleres, los que en mayor proporción se encuentran incorporados a la propiedad de la institución. Se agrega además que, en general, las universidades se orientan a funciones misionales de mayor complejidad, principalmente en el ámbito de la investigación, razón por la cual poseen activo no corriente para hacer frente a dichas labores.

[5] Cabe destacar, a su vez el impacto que se generó producto de la aplicación de la NIIF 16, la cual introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único, en el cual se deben reconocer los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.

En el caso del subsector técnico profesional por su parte, dada la alta heterogeneidad de las casas de estudio que la componen, se aprecia que una curva de distribución más atenuada, sin una concentración clara hacia un tipo de activo en particular, como sí ocurre en las universidades. Se observa que, si bien los institutos profesionales cuentan con una mayor proporción de activo no corriente que los centros de formación técnica, no es posible determinar tendencias tan claras en una primera aproximación general.

El siguiente gráfico presenta de manera esquemática las distribuciones de activo corriente y no corriente por tipo de institución, dejando en evidencia que las universidades muestran una curva de comportamiento normal para ambos tipos de activo, con una pesada cola hacia uno de los extremos. Es así posible visualizar que la media de dicha curva se sitúa en el orden de **75%** de activo no corriente y **25%** de activo corriente aproximadamente.

Gráfico 02: distribución de activos por subsector de educación superior

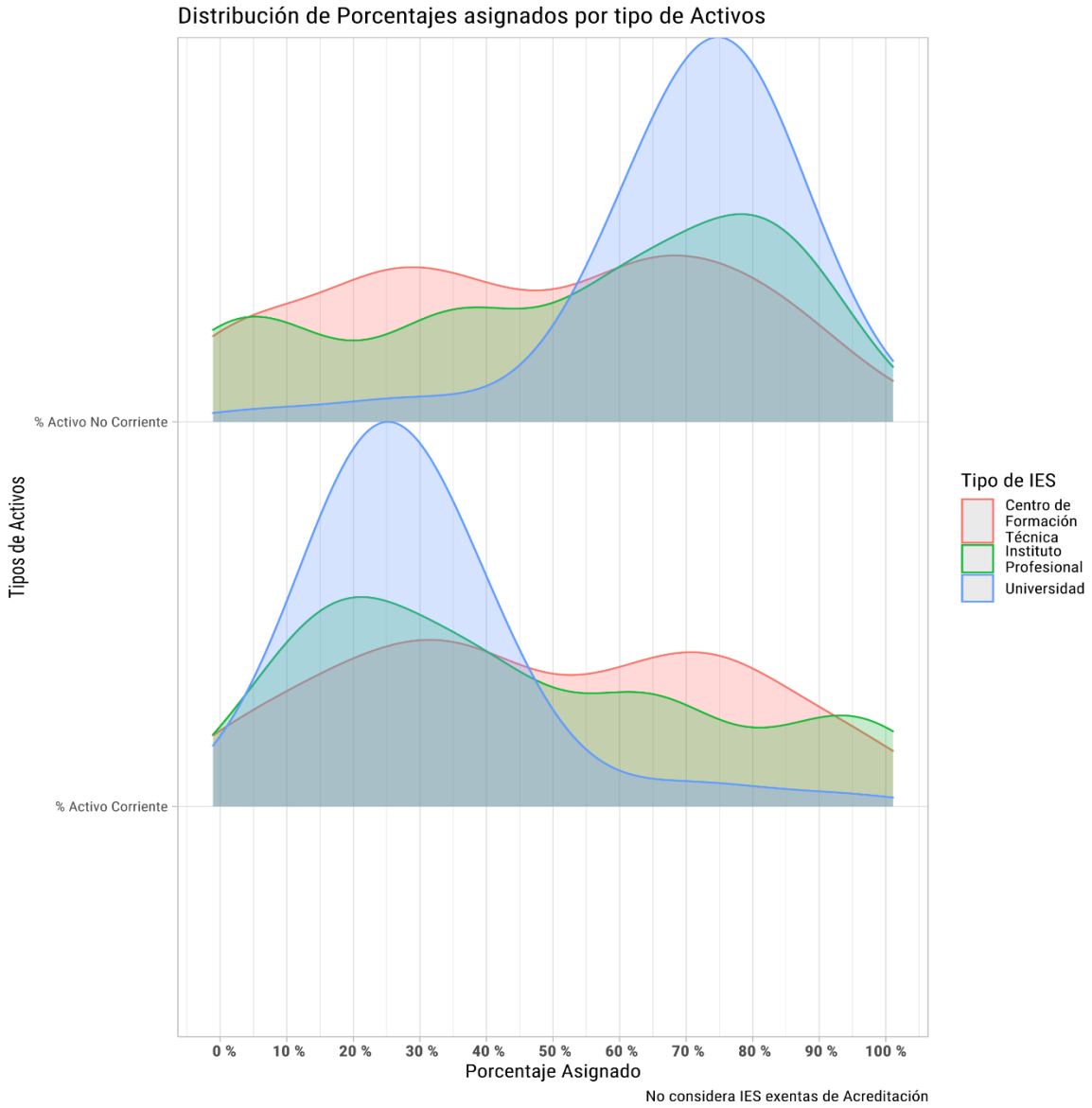

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Al realizar una desagregación por categorías de instituciones, es posible visualizar que, en lo que refiere a las universidades, aquellas pertenecientes al CRUCH, son las que presentan una distribución más homogénea, explicándose lo anterior por el nivel de complejidad que poseen estas IES. En el caso de las universidades privadas no CRUCH, se observa que éstas tienden a acercarse a la curva de distribución de las IES pertenecientes al CRUCH, aunque presentan instituciones con una diferente distribución de activos.

El siguiente gráfico da cuenta de la distribución de activos por tipo de casa de estudios.

Gráfico 03: distribución de activos por tipo de institución

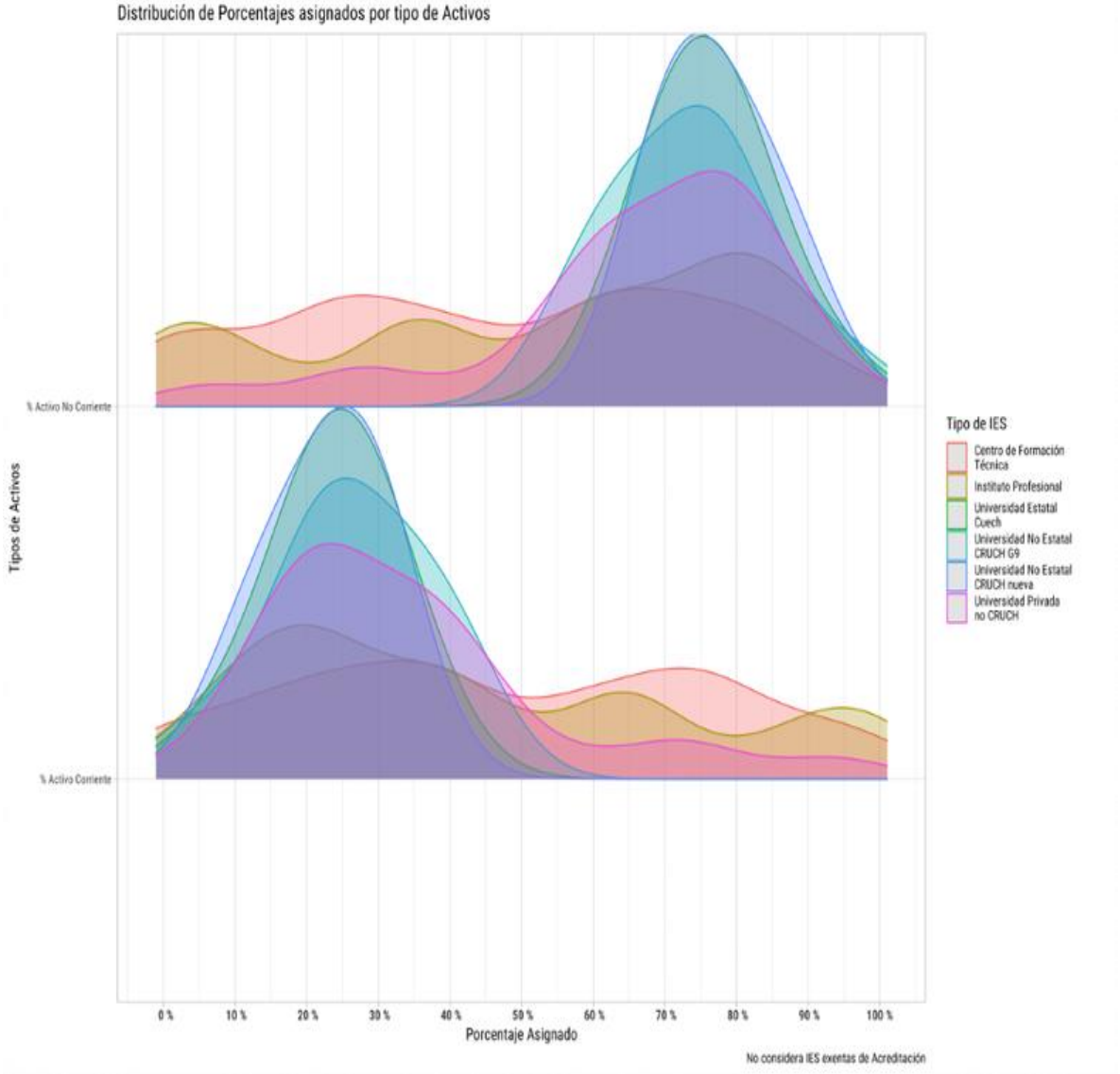

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

También es posible revisar si la acreditación de las casas de estudio constituye una variable que permite discriminar entre estructuras de activo. En un análisis general se observa que las instituciones con los mejores niveles de acreditación, es decir, que se encuentran en los tramos

avanzado y de excelencia, presentan una estructura de activos similar. Ello se corresponde con lo revisado anteriormente, considerando que la totalidad de las IES pertenecientes al CRUCH se encuentra acreditada en estos tramos. No ocurre lo mismo entre las casas de estudio que se encuentran acreditados en el tramo básico o bien que no cuentan con acreditación institucional, por cuanto sus curvas de distribución tienden a mostrar mayores grados de heterogeneidad.

El siguiente gráfico da cuenta de las distribuciones de activo corriente y no corriente en función de la acreditación institucional de las casas de estudio.

Gráfico 04: distribución de activos por nivel de acreditación

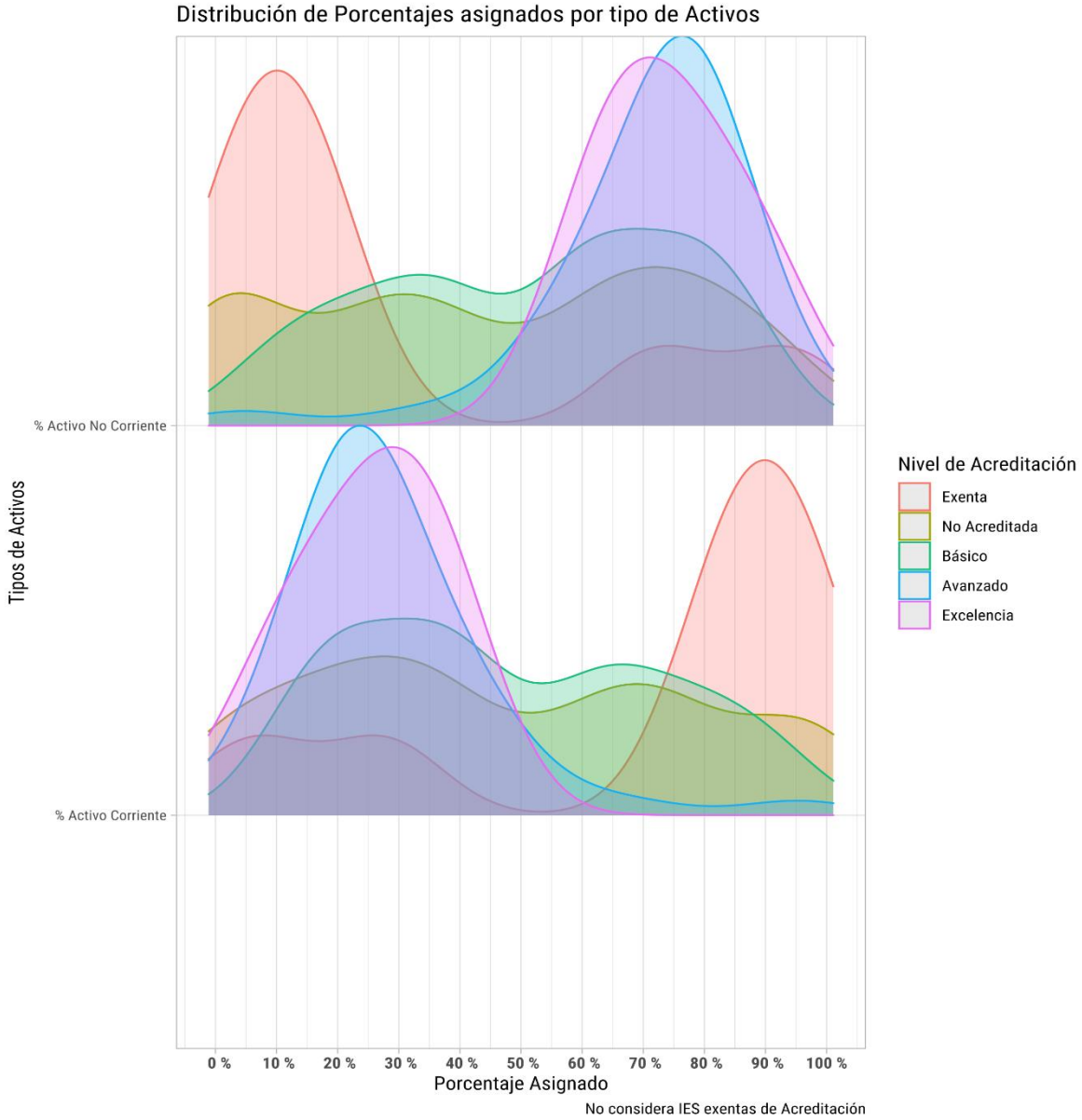

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Al realizar un *zoom* por agrupaciones de instituciones, cruzadas con la variable de acreditación, se visualiza un interesante comportamiento de las casas de estudio. Es así como, en el nivel de

excelencia, las instituciones pertenecientes al CUECH como las no estatales CRUCH G9, presentan curvas de activo, tanto corriente como no corriente, muy disociadas, lo que es resultado de una alta homogeneidad entre las IES de estos grupos.

En el caso de la clasificación de IES en el tramo de acreditación avanzado, nuevamente se aprecia que las instituciones con un comportamiento más homogéneo de sus curvas de distribución son las pertenecientes al CRUCH, ya sean éstas estatales, no estatales CRUCH G9 o no estatales CRUCH nuevas. No ocurre lo mismo en los institutos profesionales y centros de formación técnica que cuentan con curvas de distribución con más de un punto de concentración, lo que es más evidente en el caso de estos últimos que presentan 3 curvas para cada tipo de activo. Por su parte, las instituciones no acreditadas también presentan estructuras de activos poco homogéneas, destacándose el caso de los centros de formación técnica que presentan una distribución de activos casi uniforme.

El siguiente gráfico evidencia las distribuciones separadas por tipo de IES.

Gráfico 05: distribución de activos por tipo de institución y nivel de acreditación

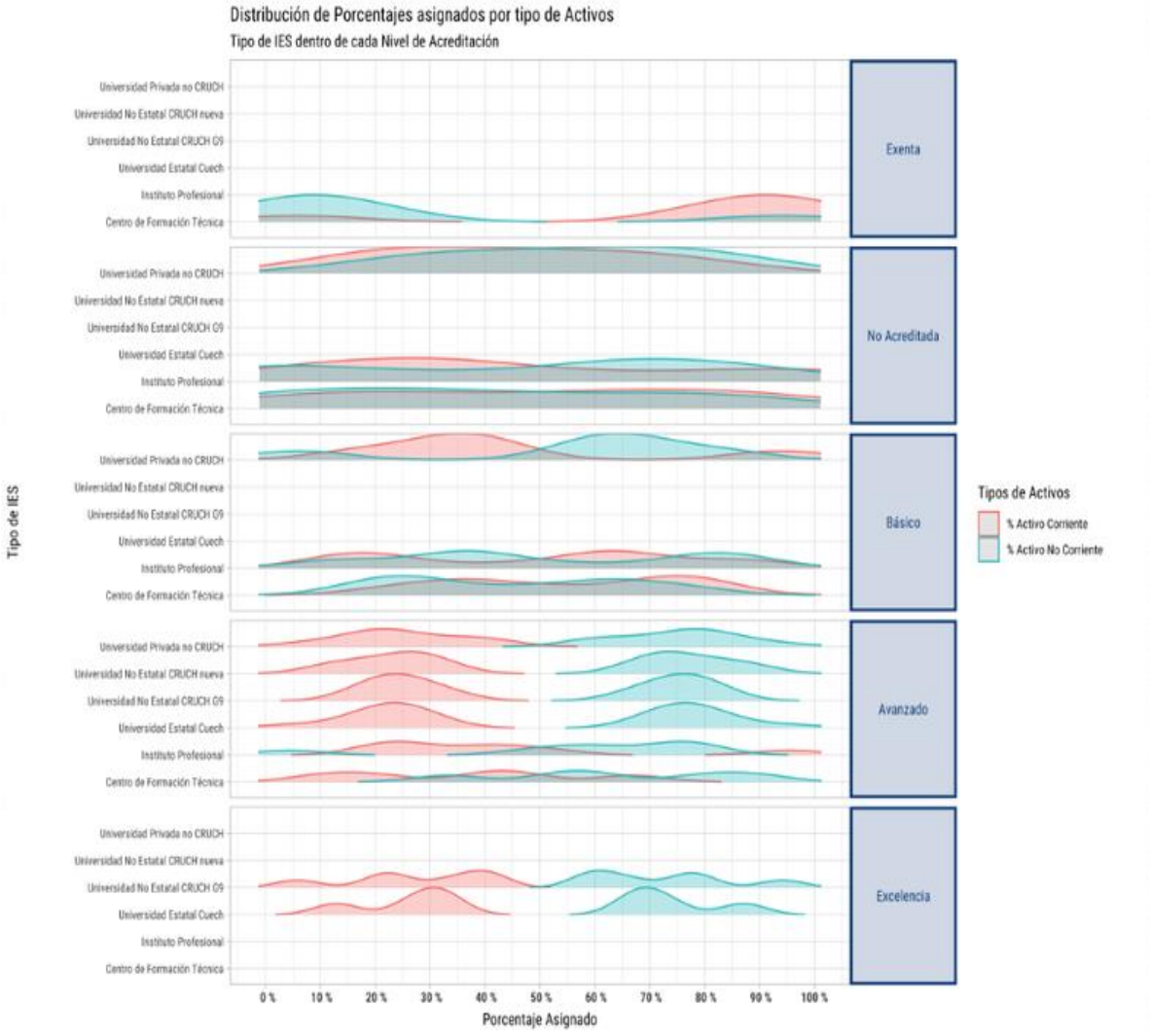

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Se aprecia, a su vez, que las IES exentas de acreditación (estatales nuevas) también muestran curvas altamente disociadas, aunque el bajo número de instituciones en esta categoría no permite hacer generalizaciones.

Cabe señalar, como nota metodológica, que no se cuenta con curvas para los institutos profesionales y centros de formación técnica acreditados en el nivel de excelencia por cuanto, su pequeño número (CFT ENAC y CFT INACAP en el caso de los centros de formación técnica e IP DUOC e IP INACAP en lo que respecta a los institutos profesionales) no permite proyectar curvas de distribución.

Al revisar las cuentas que componen el activo corriente, la más importante responde al **efectivo y equivalente al efectivo**, el cual representa tanto el efectivo disponible como los activos de corto plazo que pueden ser convertidos en efectivo de forma inmediata para atender pagos derivados del funcionamiento operativo de la institución. A ello se agregan las **cuentas por cobrar o deudores comerciales**, lo que corresponde al conjunto de derechos de cobro o créditos a favor de la entidad que tienen su origen en la venta de bienes o prestación de servicios a terceros, procedentes de la actividad principal, así como de otras actividades accesorias ligadas a la principal. En el caso de las instituciones de educación superior, las cuentas por cobrar se encuentran asociadas al pago de matrícula y arancel por parte de los estudiantes, entendiéndose que dicho pago se mensualiza y devenga durante el año.

Si se analiza la estructura de activo corriente del sistema de educación superior en su conjunto, un **42,7%** obedece a efectivo y equivalente al efectivo; un **34,2%** a cuentas por cobrar o deudores comerciales y un **15,1%** a otros activos financieros corrientes.

Al desagregar por tipo de institución, son las universidades las que presentan un mayor nivel de activo corriente asociado a efectivo y equivalente al efectivo, con un **43,6%** del total[6], en comparación con el **36,2%** de los institutos profesionales y el **37,1%** de los centros de formación técnica. Por su parte, son los IP los que cuentan con una mayor proporción de activo corriente en cuentas por cobrar o deudores comerciales, con un **41,5%** del total, por sobre el **34%** de las universidades y muy por encima del **26,6%** de los CFT, siendo estos últimos los que concentran la mayor proporción de activo corriente en otros activos financieros corrientes, con un **33,1%** (cabe señalar que estos últimos responden en gran medida a la adjudicación de proyectos que cuentan con ciertas restricciones de uso).

La siguiente tabla permite identificar las principales cuentas de activo corriente en el sistema de educación superior.

[6] Cabe señalar que se da el caso de universidades que en su activo corriente asociado a efectivo y equivalente al efectivo consideran los fondos por proyectos que tienen restricciones de uso, por lo que, en la práctica, no son recursos de disponibilidad inmediata.

Tabla 01: proporción de activo corriente por tipo subsector educación superior

Nombre de cuenta	Universidad	IP	CFT	TOTAL
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	43,6%	36,2%	37,1%	42,7%
Otros activos financieros, corrientes	14,9%	5,4%	33,1%	15,1%
Otros activos no financieros, corrientes	2,8%	2,3%	1,2%	2,6%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	34%	41,5%	26,6%	34,2%
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	3,5%	6,8%	1,7%	3,6%
Inventarios	0,6%	0,1%	0,01%	0,5%
Activos biológicos, corrientes	0,04%	0,02%	0%	0%
Activos por impuestos, corrientes	0,6%	7,5%	0,3%	1,1%
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	0,03%	0,3%	0%	0,1%
TOTAL	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Por otra parte, al analizar las cuentas referidas al activo no corriente, la que concentra la mayor proporción se asocia a **propiedades, plantas y equipos**, y que corresponde a la totalidad los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, ya sea para la producción o suministro de otros bienes y servicios; para arrendarlos; o bien para utilizarlos en la administración. Se trata de activos que no se encuentran destinados para la venta y cuya vida útil sobrepasa el año de utilización. En el caso de las IES, dicho activo responde a los recursos de infraestructura, laboratorios y talleres utilizados para las funciones de docencia, investigación y vinculación con el entorno. Este activo, como se mencionó anteriormente, se vio afectado por la entrada en vigor de la NIIF 16.

En el sistema de educación superior son las universidades las que concentran una mayor proporción del activo no corriente, con un **84,8%,** seguidos por los centros de formación técnica con un **81,9%** y los institutos profesionales con un **65,9%.** Otros activos no corrientes de cierta relevancia lo constituyen los derechos por cobrar, no corrientes, que en el caso de los CFT equivalen a un **14,2%** y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes, que suponen en **13,1%** de los activos no corrientes en los institutos profesionales. La siguiente tabla da cuenta de la distribución de activos no corrientes en los distintos subsectores de educación superior.

Tabla 02: proporción de activo no corriente por tipo subsector educación superior

Nombre de cuenta	Universidad	IP	CFT	TOTAL
Propiedades, Plantas y Equipos	84,8%	65,9%	81,9%	82,3%
Derechos por cobrar, no corrientes	2,6%	5,0%	14,2%	3,4%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	3,8%	0,1%	0,2%	3,2%
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	1,1%	13,1%	0,1%	2,6%
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (costo)	2,2%	4,2%	0,1%	2,4%
Propiedad de inversión	2,3%	0%	0%	1,9%
Otros activos financieros, no corrientes	1,5%	3,7%	1,9%	1,8%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	1,2%	3,4%	0,5%	1,5%
Activos por impuestos diferidos	0%	4,3%	0,9%	0,6%
Otros activos no financieros, no corrientes	0,4%	0,3%	0,3%	0,4%
TOTAL	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Es preciso hacer presente que los datos presentados en los gráficos y tablas precedentes son de carácter meramente descriptivo y que la realidad financiera de cada institución es particular y debe revisarse en función de su particular proyecto educativo. De lo contrario podría suponerse que existe un "tipo ideal" de estructura de activos que se relacione con un mejor nivel de acreditación, suposición carente de sustento empírico, por lo que debiesen realizarse análisis evolutivos más complejos para plantear alguna hipótesis de ese tenor.

2. ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO DE LAS IES

Se entiende la estructura de financiamiento de una institución como la composición de capital o de recursos financieros que ésta es capaz de generar o de captar y que utiliza para garantizar su continuidad. Dicho financiamiento puede provenir de fuentes externas, en cuyo caso se denomina **pasivo (corriente y no corriente)** o bien puede ser aportado de forma interna, lo que se conoce como **patrimonio**.

Analizando los resultados agregados del ejercicio 2019, las instituciones de educación superior alcanzaron los **$3.589.729 MM** en pasivos, al tiempo que el patrimonio en igual período se empinó por los **$5.466.528 MM**. Al revisar la composición de la estructura de financiamiento en el sistema de educación superior es posible señalar que la mayor parte de éste responde a patrimonio, lo que equivale a un **60,4%** del total. El pasivo corriente, por su parte, constituye un **18,5%,** mientras que el pasivo no corriente da cuenta de un **21,1%.**

El siguiente gráfico evidencia las curvas de distribución de la estructura de financiamiento de los distintos subsectores de educación superior, lo que permite visualizar una sustantiva diferencia en favor de las universidades, cuya estructura se encuentra constituida principalmente por patrimonio, siendo su valor más frecuente cercano al **70%** del total, aun cuando se observa una segunda frecuencia cercana al **40%,** como se expresa en el siguiente gráfico.

Gráfico 06: distribución de pasivos y patrimonio por subsector de educación superior

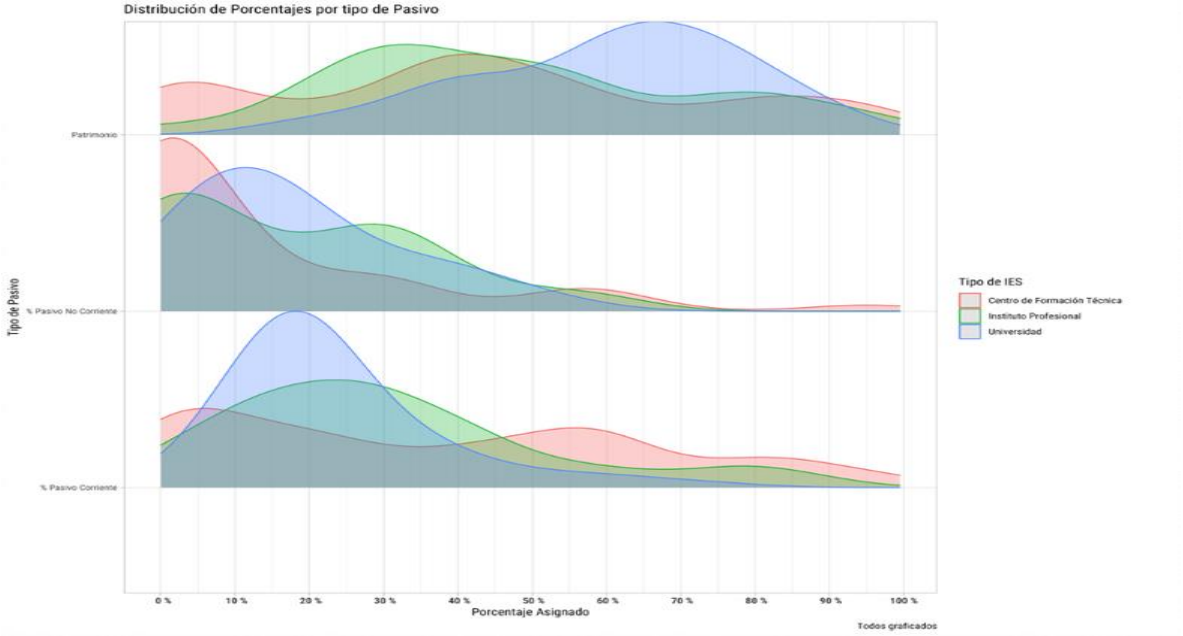

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

A su vez, la estructura de pasivo corriente y no corriente en el caso de las universidades tiende a ser similar, lo que no ocurre en los institutos profesionales y los centros de formación técnica, los que muestran curvas poco homogéneas, que evidencian la diversidad de estructuras de financiamiento de este tipo de instituciones.

Por su parte, al profundizar por tipo de institución, es posible observar que las universidades pertenecientes al CRUCH, presentan igual distribución de pasivo corriente. No obstante, difieren en las curvas de distribución de patrimonio, donde son las instituciones pertenecientes al CUECH las que presentan una curva normal de distribución, con una media cercana al **75%,** lo que se explica principalmente por los aportes directos que estas instituciones reciben de parte del Estado.

Las universidades privadas no CRUCH, por su parte, presentan curvas de distribución poco homogéneas en lo que refiere a patrimonio y pasivo no corriente, aun cuando tienden a ser más uniformes en el pasivo corriente, con una moda cercana al **18%.**

El siguiente gráfico permite visualizar el comportamiento de las curvas de distribución para la estructura de financiamiento de las IES.

Gráfico 07: distribución de estructura de financiamiento por tipo de institución

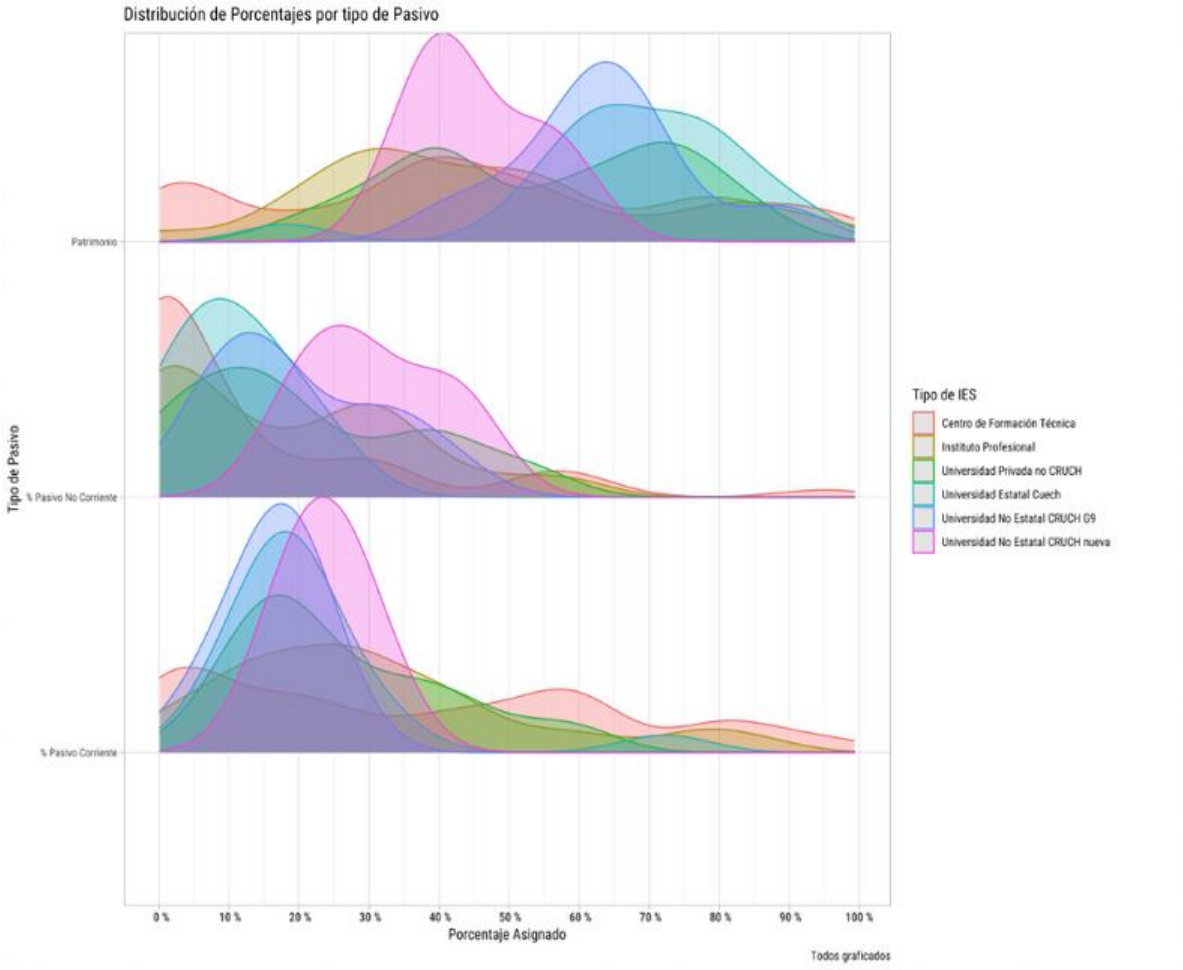

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Al revisar la estructura de financiamiento de las casas de estudios en función de su nivel de acreditación se observa que, a diferencia de lo que ocurre con la estructura de activos, sí es posible apreciar diferencias en la distribución, tanto de pasivos como de patrimonio, entre las instituciones que cuentan con acreditación avanzada y de excelencia. Estas últimas, tienden a tener una mayor concentración de patrimonio, con un **70%** como su valor más frecuente, en desmedro del **64%** que poseen las instituciones con acreditación avanzada.

Si se excluye a las instituciones exentas de acreditación, se aprecia claramente que son las casas de estudios no acreditadas las que presentan los niveles de patrimonio más bajo, con sólo un **35%** del total como valor modal. Esto se explica también por el hecho de que existen instituciones no acreditadas con patrimonio negativo. Si bien no existe una correlación directa entre proporción de patrimonio y nivel de acreditación, sí se aprecia que las IES acreditadas cuentan con mayor porcentaje de patrimonio que las no acreditadas.

El siguiente gráfico da cuenta de las distribuciones de la estructura de financiamiento de las instituciones de acuerdo con su nivel de acreditación.

Gráfico 08: distribución de activos por nivel de acreditación

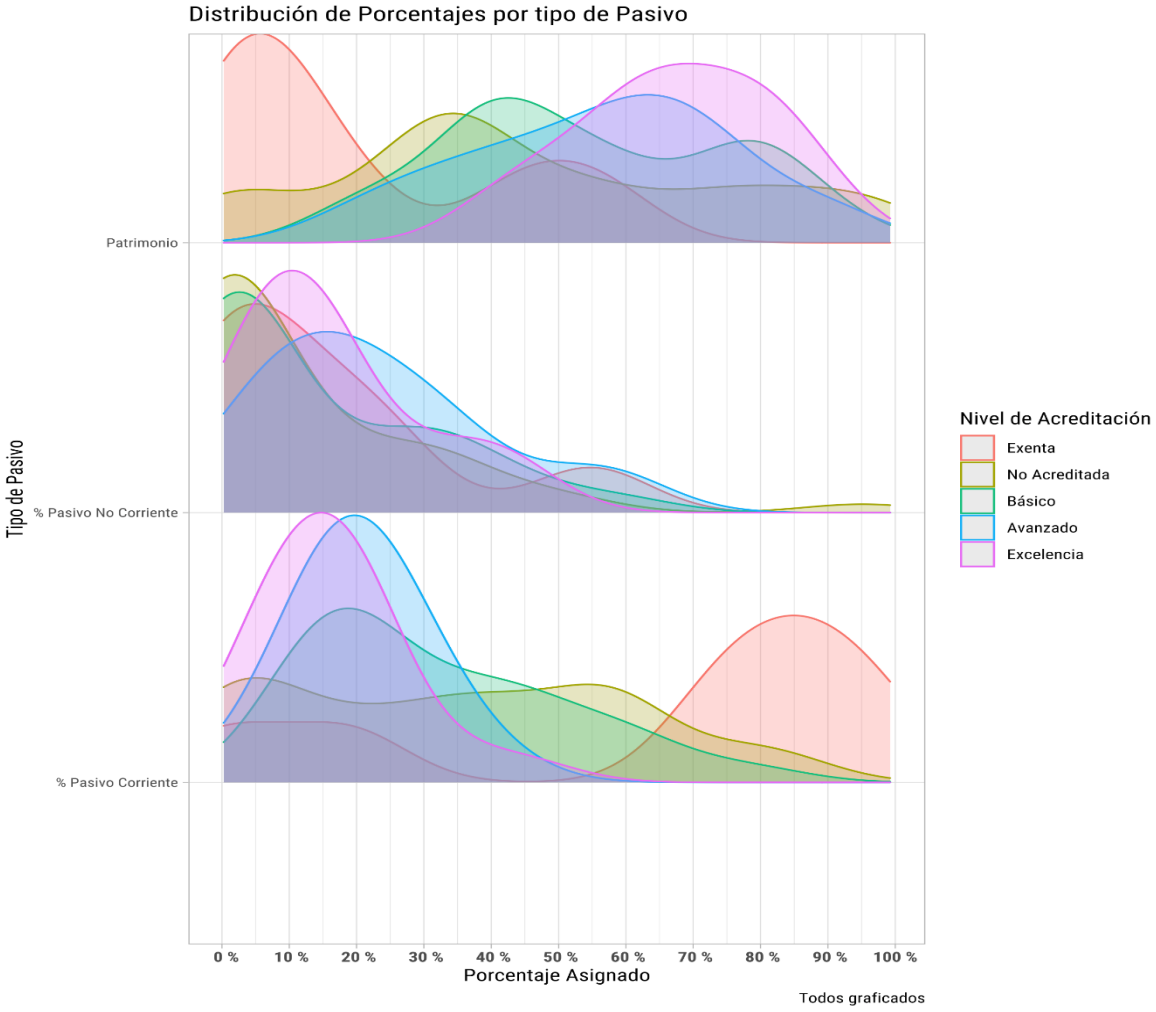

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Finalmente, si se revisa la variable de acreditación según el tipo de instituciones, se puede observar que no se generan agrupaciones claramente discriminantes en las casas de estudios sin acreditación, así como en aquellas que se encuentran en el nivel básico de acreditación.

Es solamente en los niveles de acreditación avanzado y de excelencia, y, más específicamente en el caso de las universidades donde se hace posible apreciar distinciones más claras en la estructura de financiamiento.

El siguiente gráfico permite analizar las curvas de distribución de la estructura de financiamiento de acuerdo con el tipo de institución y a su nivel de acreditación.

Gráfico 09: distribución de estructura de financiamiento por tipo de institución y nivel de acreditación

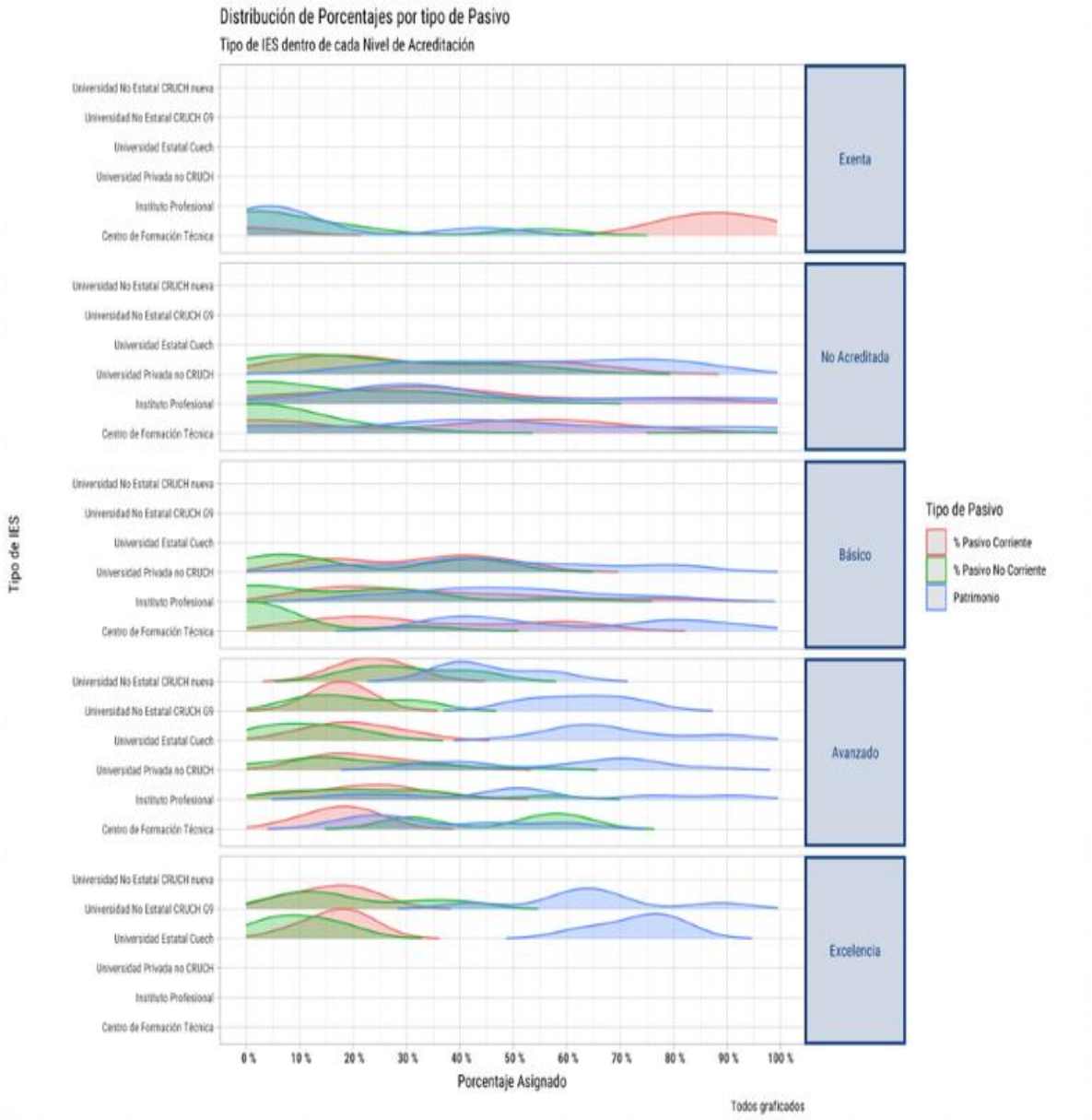

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Es preciso señalar que el patrimonio se encuentra fuertemente concentrado en un grupo reducido de instituciones, principalmente universitarias. Es así como las **10** casas de estudio con mayor patrimonio representan el **49,1%** del total de patrimonio del sistema de educación superior. Si se analizan las **15** instituciones con mayor patrimonio la concentración aumenta a un **61,7%** del total[7].

También se presenta un número acotado de instituciones que cuentan con patrimonio negativo en el período analizado, lo que resulta indicativo de una situación financiera compleja por parte de estas casas de estudio, las que en mayor proporción corresponden a centros de formación técnica[8].

Al revisar las cuentas que componen el pasivo financiero corriente, la que presenta una mayor representatividad en el sistema de educación superior es el **pasivo no financiero corriente,** el cual se genera cuando las obligaciones contractuales obligan a entregar bienes o prestar servicios, siendo un ejemplo de ello cuando se recibe un anticipo de un estudiante o un ingreso percibido por adelantado, es decir, se recibe el dinero con la obligación de entregar bienes o prestar un servicio a futuro. Dicha cuenta representa un **40,7%** del total del sistema. Le siguen en importancia relativa las **cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes** con un **29,8%** y la categoría **otros pasivos financieros corrientes** con un **16%.**

El detalle desagregado de los pasivos corrientes por tipo de institución se expresa en la siguiente tabla.

Tabla 03: proporción de pasivo corriente por tipo subsector educación superior

Nombre de cuenta	Universidad	IP	CFT	TOTAL
Otros pasivos no financieros, corrientes	43%	22,2%	40,5%	40,7%
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	29,4%	36,6%	21,8%	29,8%
Otros pasivos financieros, corrientes	15,8%	18,3%	15,3%	16%
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	5,6%	6,8%	3,2%	5,6%
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	3,5%	7,7%	11,8%	4,3%
Otras provisiones, corrientes	2,3%	8,1%	6,1%	3 %
Pasivos por Impuestos, corrientes	0,4%	0,3%	1,3%	0,4%
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0,03%	0%	0%	0,03%
TOTAL	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

En lo que a pasivos no corrientes refiere, en el sistema de educación superior la cuenta más representativa es el de **pasivos financieros no corrientes**, los que constituyen un **58,5%** del total. Le siguen en importancia los **pasivos no financieros no corrientes**, con un **16,08%** y las **provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes**, que equivalen a un **9,33%.**

Si se analizan las cuentas de pasivo no corriente por tipo de institución, se observan algunas particularidades. Es así como las **cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes,** responden por un **13,7%** en el caso de los institutos profesionales, muy por sobre el promedio del

[7] Las 15 IES con mayor patrimonio, en orden descendente son: U de Chile; PUC; U Andrés Bello; U de Concepción; U Católica del Norte; IP DUOC UC; U Tecnológica de Chile INACAP; CFT INACAP; U Austral de Chile; U de Santiago de Chine; U Técnica Federico Santa María; IP INACAP; U Autónoma de Chile; U de Tarapacá y; U de los Andes.

[8] Las 8 IES con patrimonio negativo son: U de Aconcagua; U Gabriela Mistral; CFT INSALCO; IP Adventista; CFT CENCO; CFT Región de Valparaíso; CFT Barros Arana y; CFT INGRAF.

sistema que se sitúa en un **6,6%.** Igual cosa ocurre con los centros de formación técnica, que muestran un **26,23%** de sus pasivos no corrientes asociados a **otras provisiones**, cuando el promedio del sistema no supera el **7,6%.**

La tabla que se presenta a continuación da cuenta de la distribución de los pasivos no corrientes para cada subsector del sistema de educación superior.

Tabla 04: proporción de pasivo no corriente por tipo subsector educación superior

Nombre de cuenta	Universidad	IP	CFT	TOTAL
Otros pasivos financieros, no corrientes	56,5%	67,4%	59,7%	58,5%
Otros pasivos no financieros, no corrientes	19,8%	0,5%	11,1%	16,1%
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	11,8%	0,7%	0,01%	9,3%
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	5,3%	13,7%	1,2%	6,6%
Otras provisiones, no corrientes	4,7%	15,7%	26,3%	7,6%
Otras cuentas por pagar, no corrientes	1,9%	0,1%	0,5%	1,5%
Pasivo por impuestos diferidos	0,04%	1,8%	1,2%	0,4%
TOTAL	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Por otra parte, es posible apreciar un incremento en las utilidades acumuladas para el período 2018 y 2019 en todas las agrupaciones de instituciones, con excepción de las universidades no estatales CRUCH nuevas, tal y como se visualiza en la siguiente gráfica.

Gráfico 10: Utilidades acumuladas 2018-2019 por tipo de instituciones (monto en $miles)

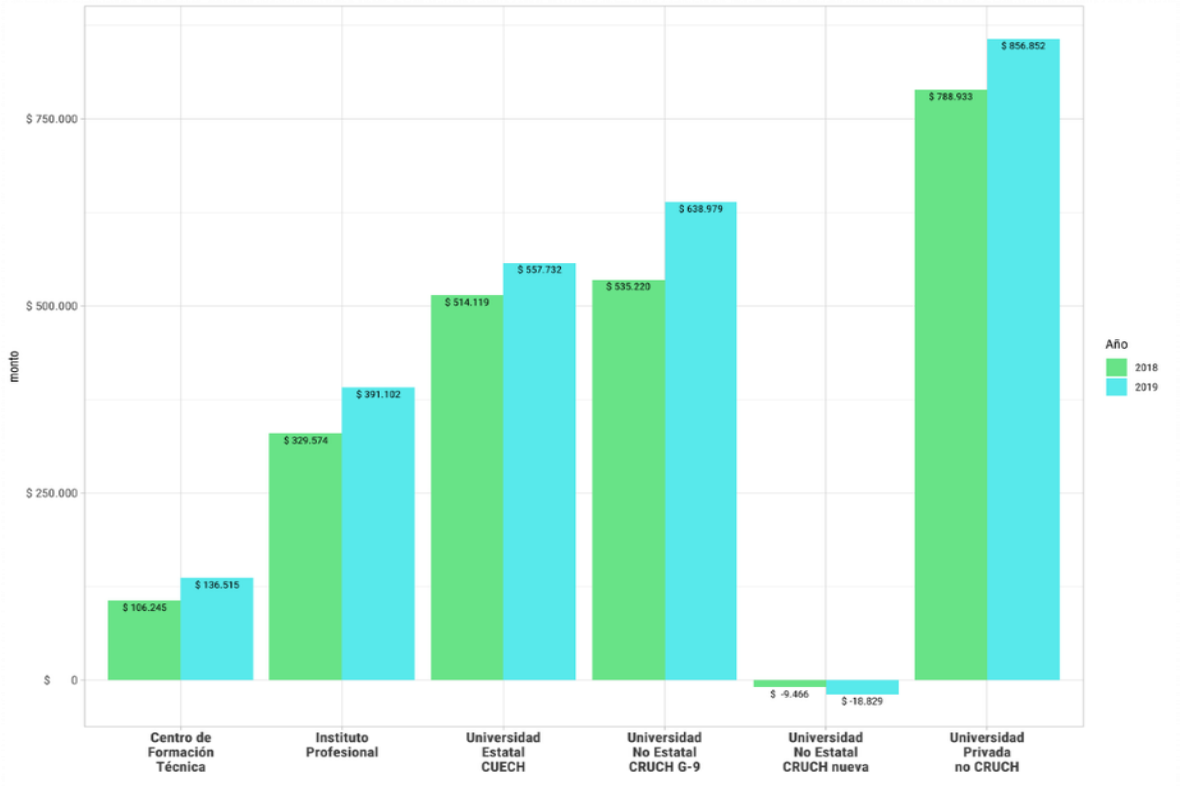

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

En síntesis, la estructura de balance de las instituciones de educación superior presenta características bien distintivas, asociadas a la naturaleza de sus operaciones. Es así como, por ejemplo, a mayor complejidad de una determinada casa de estudios, mayor será el componente de activo no corriente que contemple su estructura, focalizado principalmente en activo fijo utilizado para sus funciones misionales, el cual, en una importante proporción de los casos, se encuentra internalizado como parte de su propiedad.

A su vez, a medida que avanza en complejidad una institución y cuenta con un mejor nivel de acreditación, se observa un crecimiento de su patrimonio, lo que se explica por una mayor acumulación de excedentes y por los aportes regulares que se le inyectan, principalmente en el caso de las casas de estudio pertenecientes al Estado. Por el contrario, en el caso de las IES con baja o nula acreditación, la estructura de financiamiento da cuenta de una menor proporción de patrimonio en relación con los pasivos, identificándose incluso instituciones que presentan patrimonio negativo en el período informado.

Otro punto importante es que, si bien la estructura de activos tiende a uniformarse a mayores niveles de acreditación, no ocurre lo mismo en lo que respecta a la estructura de financiamiento, donde se presentan diferencias entre instituciones. Lo anterior se explica, en parte, por el hecho de que las IES pertenecientes al Estado cuentan con ciertas restricciones en lo referido a su capacidad de endeudamiento financiero, en desmedro de un mayor nivel patrimonial, dados los aportes directos que reciben anualmente.

IV. ESTADO DE RESULTADOS

Al momento de evaluar el desempeño financiero de una institución es importante analizar su estructura de ingresos y de gastos y costos, así como las posibles utilidades o pérdidas que pueda generar al finalizar un determinado período. Es por ello por lo que se utiliza el estado de resultados como una herramienta de evaluación de la *performance* financiera de una institución.

1. INGRESOS Y GASTOS DE LA OPERACIÓN

El estado de resultado considera en su estructuración, por una parte, los ingresos de la operación, los que corresponden a aquellos que provienen de actividades ordinarias que son propias del giro institucional. En el caso de las instituciones de educación superior estos ingresos provienen principalmente de aranceles, matrículas, cursos y programas de extensión y prestación de servicios, además de aportes directos. Por su parte, los gastos operacionales corresponden a los costos de explotación, gastos de administración y ventas. En lo que respecta a las instituciones de educación superior, una proporción importante del gasto está determinado por las remuneraciones de su personal, tanto académico como directivo y administrativo.

Para el período de estudio del presente informe, los ingresos operacionales del sistema de educación superior alcanzaron **$4.651.827 MM,** al tiempo que los gastos operacionales se empinaron por sobre **$4.363.101 MM.**

Resulta interesante el hecho de que el subsector universitario concentra el **82,1%** de los ingresos operacionales del sistema, a pesar de que reúne una participación de matrícula del **59,1%,** en desmedro del subsector técnico profesional que solamente recibe un **17,9%** de los ingresos del sistema, no obstante concentrar un **40,9%** de la matrícula total. Lo anterior se explica por el hecho de que los aranceles de los estudiantes de universidades tienden a ser significativamente superiores a los de institutos profesionales y centros de formación técnica. A lo anterior se suma que las instituciones universitarias cuentan con una mayor diversificación de fuentes de ingresos, a diferencia del subsector técnico profesional que se financia principalmente por la vía de aranceles. Igual situación se observa en el caso de los gastos operacionales, donde son las universidades las que concentran la mayor proporción del gasto, con un **83,9%** del total.

La siguiente tabla permite apreciar la proporción de los ingresos y de gastos operacionales para los distintos subsectores.

Tabla 05: proporción de ingresos y gastos operacionales por tipo subsector educación superior

Tipo de institución	Ingresos de la Operación ($MM)	% Ingresos sistema	Gastos de la Operación ($MM)	% Gastos sistema	% matricula sistema (2019)
Universidad	3.818.859	82,1%	3.659.625	83,9%	59,1%
Instituto Profesional	618.633	13,3%	518.846	11,9%	30,1%
Centro de Formación Técnica	214.334	4,6%	184.630	4,2%	10,8%
TOTAL	**4.651.827**	**100%**	**4.363.101**	**100%**	**100%**

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Al profundizar el análisis según el tipo de institución, resulta ilustrativo el hecho de que sean las universidades estatales agrupadas en el CUECH las que acumulan la mayor proporción de ingresos y de gastos de la operación en el sistema, con un **26,6%** y un **28,2%** del total respectivamente. Le siguen en peso relativo las universidades no estatales CRUCH G9, las que concentran un **25,3%** de los ingresos operacionales y un **25,6%** de los gastos operacionales de todo el sistema de educación superior.

Si se analiza en función de orden de magnitud, resulta interesante el hecho de que las universidades no estatales CRUCH G9, pese a abarcar sólo un **13,3%** de la matrícula total, cuenten con un número mayor de ingresos y de gastos que todas las universidades privadas no CRUCH, a pesar de que éstas casi las duplican en participación de matrícula, con un **26,7%.**

Asimismo, se destaca el hecho de que sólo **12** instituciones de educación superior, de las **133** analizadas, concentran el **51,9%** del total de ingresos operacionales del sistema, al tiempo que el **51,5%** de sus gastos[9]. Se trata principalmente de instituciones de educación superior que concentran una parte importante de la matrícula total del sistema y tienden a ser las de mayor alumnado en sus respectivos grupos de referencia.

La siguiente tabla da cuenta de la distribución de ingresos y gastos operacionales de acuerdo con agrupaciones de instituciones de educación superior.

Tabla 06: proporción de ingresos y gastos operacionales por agrupación instituciones de educación superior

Tipo de institución	Ingresos de la Operación ($MM)	% Ingresos sistema	Gastos de la Operación ($MM)	% Gastos sistema	% Matricula sistema
Universidad Estatal (CUECH)	1.237.224	26,6%	1.231.498	28,2%	16%
Universidad No Estatal (CRUCH nueva)	229.308	4,9%	221.829	5,1%	3,1%
Universidad No Estatal (CRUCH G-9)	1.176.495	25,3%	1.115.552	25,6%	13,3%
Universidad Privada (no CRUCH)	1.175.832	25,3%	1.090.746	25%	26,7%
Instituto Profesional	618.633	13,3%	518.846	11,9%	30,1%
Centro de Formación Técnica	214.334	4,6%	184.630	4,2%	10,8%
TOTAL	**4.651.827**	**100%**	**4.363.101**	**100%**	**100%**

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

2. RESULTADOS OPERACIONALES Y DEL EJERCICIO

Como en toda organización, la mejor forma de evaluar el rendimiento financiero de una institución de educación superior es en función de sus resultados, tanto operacionales como de última línea. Los **resultados operacionales** dan cuenta de los excedentes o las pérdidas que se generan como parte de las actividades propias de explotación de la institución, en el caso de las instituciones de educación superior corresponde a sus actividades de docencia, investigación y vinculación con el medio principalmente.

[9] En orden descendente: U de Chile; PUC; U de Concepción; IP DUOC UC; U Andrés Bello; U San Sebastián; IP AIEP; U de los Andes; PUCV; U de Santiago de Chile; U Técnica Federico Santa María y; CFT INACAP.

Los resultados del ejercicio, por su parte, suponen la utilidad o pérdida final, toda vez que se han descontado los impuestos, amortizaciones y depreciaciones según corresponda. En este punto, es preciso indicar que existen institutos profesionales y centros de formación técnica constituidos como sociedades anónimas, sociedades por acciones o sociedades de responsabilidad limitada, razón por la cual están sujetos al pago de impuestos al final de un determinado período. No ocurre lo mismo en las instituciones constituidas como corporaciones o fundaciones (todas las universidades y algunos IP y CFT) los que se encuentran exentos del pago de impuestos.

Para el año 2019 el sistema de educación superior chileno generó un resultado de la operación de **$288.726 MM**, así como un resultado del ejercicio de **$232.781 MM**. Las universidades son las que concentran la mayor proporción de dicho excedente con un **55,2%** del total, seguidas por los institutos profesionales con un **34,5%** y los centros de formación técnica con un **10,3%.**

Cabe señalar que los **márgenes de rentabilidad**, tanto a **nivel bruto** (antes de impuestos, amortizaciones y depreciaciones), como **neto** (resultado de última línea) tienden a ser moderados, con un promedio del sistema de un **7%** de margen bruto y un **6,5%** de margen neto. Son los institutos profesionales los que presentan mejores resultados, con un margen bruto de **18,2%** y un margen neto de **16%,** seguidos de los centros de formación técnica con un **17,7%** y un **16,7%** respectivamente**.** Los márgenes de las universidades son mucho menores, promediando un **4,5%** de margen bruto y un **4,3%** de margen neto. Esto último se explica porque estas casas de estudio tienen estructuras de costos más pesadas, principalmente asociadas a la contratación de académicos de alta permanencia y a las inversiones necesarias para abocarse a las funciones de docencia, investigación y vinculación con el entorno.

Lo anterior es más evidente cuando se desagregan las instituciones universitarias, evidenciándose los bajos márgenes con los que operan las universidades estatales, que cuentan con un margen bruto de **0,8%** y un margen neto de sólo **0,9%.** Por el contrario, las universidades privadas no CRUCH son las que reportan mejores resultados, con un margen bruto de **7,5%** y un margen neto de **7,1%,** aunque muy por debajo de los valores que ostentan los institutos profesionales y centros de formación técnica.

La siguiente tabla presenta los resultados y márgenes por tipo de institución.

Tabla 07: proporción de resultados y márgenes por agrupación instituciones de educación superior

Tipo de institución	Resultado de la operación ($MM)	% Margen bruto	Resultado del ejercicio ($MM)	% Margen neto
Universidad Estatal (CUECH)	5.727	0,8%	10.338	0,9%
Universidad No Estatal (CRUCH nueva)	7.479	3,3%	-3.542	3,4%
Universidad No Estatal (CRUCH G-9)	60.943	5,6%	47.162	5,2%
Universidad Privada (no CRUCH)	85.085	7,5%	59.028	7,1%
Instituto Profesional	99.787	18,2%	85.639	16,0%
Centro de Formación Técnica	29.705	17,7%	34.156	16,7%
TOTAL	**288.726**	**7,0%**	**232.781**	**6,5%**

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Si bien, en su conjunto, el sistema de educación superior muestra una estructura financiera estable de acuerdo con los resultados operacionales y del ejercicio, no todas las IES presentan resultados

positivos. Es así como, de las **133** instituciones que presentaron información financiera 2019; **93** tienen resultados operacionales positivos[10], mientras que **37** entidades tienen resultados operacionales negativos[11] (hay tres IES con resultado cero).

Si se analizan los resultados de la operación por tipo de institución, es posible visualizar que, en el caso de las universidades estatales, **11** de ellas presentan resultados positivos, contra **7** que obtienen resultados operacionales negativos en el período. La principal razón que explica los resultados negativos en estas instituciones obedece a un aumento en sus costos, lo que se evidencia en la U de Chile, U Arturo Prat y U de Antofagasta.

Las universidades no estatales CRUCH G9 son las únicas que no presentan instituciones con resultado operacional negativo en el período informado. En lo que refiere a las universidades privadas no CRUCH, el resultado negativo de algunas de sus instituciones se ve influenciado de manera determinante por la disminución de sus ingresos, siendo los casos más representativos los de la U Tecnológica de Chile INACAP y la U SEK, con baja de sus ingresos de un **8%** y un **16%** respectivamente.

En el caso de los centros de formación técnica, el resultado operacional se encuentra altamente influenciado por el CFT INACAP, el cual por si solo representa el **51,5%** del resultado de todo el subsector. De hecho, si se excluye al CFT INACAP de la muestra del resultado operacional de los CFT (la participación de los CFT en el resultado positivo del sistema baja de **10,3%** a **5,3%).**

La siguiente tabla muestra la frecuencia de IES con resultado operacional positivo y negativo en el sistema de educación superior para el período analizado.

Tabla 08: frecuencia de resultados operacionales por tipo de institución

Tipo de institución	Resultado operación ($MM)	N° IES resultado positivo	Resultado positivo ($MM)	N° IES resultado negativo	Resultado negativo ($MM)
Universidad Estatal (CUECH)	5.727	11	20.560	7	-14.833
Universidad No Estatal (CRUCH nueva)	7.479	2	7.710	1	-231
Universidad No Estatal (CRUCH G-9)	60.943	9	60.943	-	-
Universidad Privada (no CRUCH)	85.085	19	97.283	6	-12.197
Instituto Profesional	99.787	24	101.560	9	-1.773
Centro de Formación Técnica	29.705	28	31.003	14	-1.299
TOTAL	**288.726**	**93**	**319.059**	**37**	**-30.333**

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Finalmente, es posible revisar el ingreso y gasto operacional por alumno, en función del tipo de institución. Se debe dejar claro que este cálculo se hace con los ingresos y gastos totales, no siendo

[10] Las 10 IES con mejores resultados operacionales del sistema son: IP DUOC UC ($40.133MM); U Andrés Bello ($34.257MM); IP AIEP ($27.448MM); U de Concepción ($19.490MM); CFT INACAP ($15.306MM); U San Sebastián ($13.100MM); IP INACAP ($10.657); PUC ($10.171MM) y; U Católica de Temuco ($9.514MM).

[11] Las 10 IES que presentaron resultados operacionales más deficitarios son: U Tecnológica de Chile INACAP ($-5.994MM); U de Chile ($-4.784MM); U Arturo Prat ($-3.395MM); U de Antofagasta ($-2.771MM); U SEK ($-2.325MM); U Academia de Humanismo Cristiano ($-1.827MM); U de Magallanes ($-1.594MM); U Pedro de Valdivia ($-1.175MM); U de Atacama ($-944MM) y; U de Talca ($-787MM).

estos por tanto atribuibles en forma exclusiva a los aranceles pagados por los estudiantes ni a los servicios de docencia directa[12].

Realizado el análisis se observa que el promedio general del sistema de educación superior para el caso de los ingresos por estudiante alcanza aproximadamente los **$3.671.000**, mientras que el costo promedio por alumno se sitúa en torno a los **$3.443.000**.

Si se desagrega por tipo de institución, son las universidades no estatales CRUCH G9 las que presentan un ingreso promedio por alumno más alto, con un valor de **$6.981.000**, mientras que el promedio más bajo corresponde a los centros de formación técnica con **$1.560.000** aproximadamente.

La siguiente tabla muestra los resultados promedio por estudiante para cada tipo de institución.

Tabla 09: promedio por alumno de ingresos, gastos y resultados operacionales por tipo de institución

Tipo de institución	% matricula 2019	Ingreso operación por alumno ($miles)	Gasto operación por alumno ($miles)	Resultado operación por alumno ($miles)
Universidad Estatal (CUECH)	16%	6.096	6.068	28
Universidad No Estatal (CRUCH nueva)	3,1%	5.859	5.668	191
Universidad No Estatal (CRUCH G-9)	13,3%	6.981	6.619	362
Universidad Privada (no CRUCH)	26,7%	3.476	3.225	252
Instituto Profesional	30,1%	1.624	1.362	262
Centro de Formación Técnica	10,8%	1.560	1.344	216
TOTAL	**100%**	**3.671**	**3.443**	**228**

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

[12] Los ingresos y gastos operacionales consideran entidades o actividades no educacionales (servicios médicos y otros) que en algunos casos pueden ser relevantes.

V. PRINCIPALES INDICADORES, *RATIOS* Y PROPORCIONES FINANCIERAS

A partir de la información proporcionada en los EE.FF., se posibilita el cálculo de diversos indicadores y *ratios* financieros, los que permiten evaluar los niveles de liquidez, endeudamiento, solvencia y rentabilidad de las instituciones de educación superior. Dichos indicadores permiten determinar la salud financiera de cada casa de estudio y constituyen un valioso insumo para el ejercicio fiscalizador de la Superintendencia.

Un indicador financiero expresa la relación entre una cuenta financiera y otra. En general son útiles para una rápida evaluación de la posición financiera, la rentabilidad y las perspectivas futuras de un negocio. Asimismo, cabe señalar que los principales indicadores y *ratios* calculados son de uso común en diversos sectores, incluyendo el de educación superior.

No obstante, es preciso indicar que los indicadores y *ratios*, si bien son herramientas útiles para comparar la fortaleza financiera y la rentabilidad de una determinada institución, deben ir acompañados de un entendimiento más profundo de las características inherentes a cada casa de estudios, su modelo de negocio, estructura de gestión y entorno de acción. Por lo anterior, el análisis de indicadores y *ratios* financieros se complementa con el estudio de otras variables adicionales, tanto cualitativas como cuantitativas.

Es importante dejar en claro que el análisis de un indicador o *ratio*, por sí solo, no es suficiente para determinar la real situación financiera de una institución, por lo que estos deben ser ponderados con otros factores, tanto a nivel comparativo con el grupo de referencia, como con el desempeño histórico de una determinada casa de estudios.

En este sentido, el Modelo de Supervisión Basado en Riesgo (MSBR) de la Superintendencia de Educación Superior se nutre de varios de estos indicadores para la determinación del nivel de riesgo financiero al que se ven expuestas las distintas casas de estudio del sistema. Lo anterior, se acompaña de otras variables de análisis para construir el perfilamiento de riesgo de cada institución.

Por lo tanto, no es posible construir un índice transversal ni un ranking común a todas las instituciones respecto de los indicadores y *ratios* financieros, razón por la cual, en el presente informe, se trabaja con indicadores agregados, atendiendo a la realidad particular de cada grupo de instituciones, en función de su estructura de capital y deuda. Por ejemplo, las universidades pertenecientes al CRUCH presentan una mayor cantidad de activos fijos que el resto de las instituciones, lo que se traduce en un número más elevado de activos operacionales, redundando en definitiva en un menor retorno sobre activos (ROA). Por otro lado, el financiamiento de las Universidades CRUCH proviene principalmente por patrimonio, lo que impacta de forma directa en los indicadores de endeudamiento.

Para el análisis comparativo de los indicadores y *ratios* financieros, se excluyeron aquellos valores *outliers* que, en definitiva, distorsionaban las distribuciones y que no eran representativos del comportamiento general de su grupo de referencia.

A continuación, se presenta el análisis pormenorizado de algunos de los principales indicadores y ratios financieros que evalúa la Superintendencia en el marco de su ejercicio fiscalizador, lo que permite dar cuenta de una panorámica general del sistema de educación superior en su conjunto.

1. LIQUIDEZ CORRIENTE

La *ratio* de liquidez corriente corresponde a un indicador que mide la capacidad de una organización para hacer frente a sus obligaciones financieras a corto plazo. Esta *ratio* indica qué proporción de deudas de corto plazo pueden ser cubiertas por el activo corriente que tiene disponible la institución. La forma de cálculo de la liquidez corriente consiste en dividir el activo corriente o circulante entre el pasivo corriente (circulante).

Si el resultado de dicho cociente es **mayor que uno**, supone que el activo corriente es mayor que el pasivo corriente, lo que resulta en que la institución cuenta con la capacidad de hacer frente a sus obligaciones a corto plazo con los activos de los que dispone. No obstante, cabe señalar que, si el resultado del cociente es muy superior al valor uno (10 o más veces), puede ser indicativo de que la entidad dispone de un exceso de recursos activos que no están siendo explotados y de los cuáles, por tanto, no se está obteniendo toda la rentabilidad que se podría[13]. Un resultado **igual a uno** supone la situación modélica; la entidad puede hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo y no dispone de exceso de activos que no le generen rentabilidad.

Por el contrario, un resultado **menor que uno** refiere al hecho de que los activos de los que dispone la entidad en el corto plazo no son suficientes para hacer frente a las obligaciones financieras asumidas durante el año. Una falta de liquidez permanente puede derivar en problemas financieros, de envergadura, razón por la cual es menester que una casa de estudios mantenga controlado este indicador.

Es posible señalar que, en los datos agregados, las instituciones de educación superior cuentan con niveles saludables de liquidez corriente y que, en definitiva, son capaces de hacer frente a sus deudas de corto plazo con sus recursos más líquidos. Esto se explica porque el sector de educación superior opera con pagos regulares por parte de los estudiantes, sumado a aportes periódicos del Estado en el caso de determinadas situaciones, lo que resulta en un comportamiento de pago bien estacional, favoreciendo con ello una adecuada planificación del uso de los recursos. De igual forma los gastos en que incurren las instituciones son fáciles de planificar, no existiendo mucha volatilidad en los mismos.

Si se analizan los promedios del indicador de liquidez corriente en referencia al tipo de institución, es posible identificar a los centros de formación técnica como las casas de estudio que cuentan con la liquidez corriente más alta, alcanzando un valor de **1,75.** Le siguen en orden de importancia las universidades no estatales del CHUCH agrupadas en la red G9 que cuentan con una liquidez corriente de **1,73.**

[13] También puede darse el caso de instituciones que presentan alta liquidez por una sobreestimación de sus cuentas por cobrar, lo que redunda en que no se cuenta en la práctica con disponibilidad inmediata de recursos.

La única agrupación de instituciones que se encuentra por debajo del valor 1 en su liquidez corriente corresponde a las universidades no estatales CRUCH nuevas, explicándose su valor de **0,87** principalmente por la situación de la Universidad de Los Andes que cuenta con una baja liquidez **(0,73)** producto de las inversiones que ha comprometido para la construcción de su centro clínico.

El siguiente gráfico da cuenta de los valores de liquidez corriente que presentan los distintos tipos de instituciones del sistema de educación superior.

Gráfico 11: liquidez corriente por tipo de institución

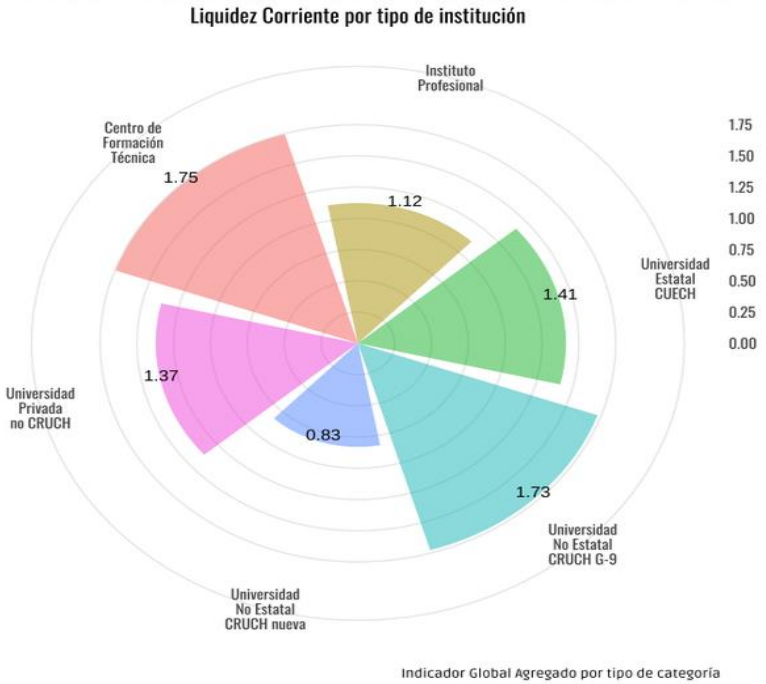

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Si bien el sistema de educación superior mantiene, en términos generales, buenas *ratios* de liquidez, es posible apreciar un deterioro de estos, al ser comparados con el período anterior (2018). En este sentido, se aprecia el efecto generado por la aplicación de la NIIF 16 en las instituciones, entre otros factores. Es así como se verifica una disminución porcentual de **-9,3%**, empujado principalmente por las universidades privadas no CRUCH y por los institutos profesionales, tal y como se expresa en la siguiente tabla.

Tabla 10: variación porcentual ratio de liquidez corriente 2018-2019

Tipo de institución	2018	2019	Variación porcentual
Universidad Estatal (CUECH)	1,43	1,41	-1,0%
Universidad No Estatal (CRUCH nueva)	0,88	0,83	-6,1%
Universidad No Estatal (CRUCH G-9)	1,78	1,73	-2,9%
Universidad Privada (no CRUCH)	1,71	1,37	-19,7%
Instituto Profesional	1,41	1,12	-20,6%
Centro de Formación Técnica	1,71	1,73	1,2%
TOTAL	**1,57**	**1,42**	**-9,3%**

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Por otra parte, se desprende de los datos del sistema que un total de **23** instituciones cuenta con *ratios* de liquidez corriente superiores a **2,5,** explicándose principalmente por las cuentas efectivo y equivalente al efectivo, deudores comerciales y cuentas por cobrar corrientes y cuentas por cobrar a empresas relacionadas corrientes. Cabe señalar que son los centros de formación técnica los que, en mayor proporción, presentan estos niveles elevados de liquidez, lo que implica que estas entidades disponen de un exceso de recursos que no están siendo explotados y de los cuáles, no se está obteniendo toda la rentabilidad que se podría.

A su vez, son **13** las instituciones que evidencian ratios de liquidez corriente inferiores a **0,75** y que, en definitiva, se encuentran en una posición delicada para hacer frente a sus obligaciones financieras de corto plazo. Esta posición se encuentra influenciada por los altos volúmenes de pasivo, principalmente en pasivo financiero corriente, cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y cuentas comerciales por pagar corrientes.

Si se cruza la ratio de liquidez corriente por el nivel de acreditación de las instituciones, es posible apreciar que las instituciones acreditadas, independiente del tramo en el que se encuentran, tienden a presentar valores dentro de un rango acotado, que no suele superar las 5 veces. Por el contrario, valores superiores a este guarismo se observan casi exclusivamente en instituciones no acreditadas, con una alta concentración en centros de formación técnica.

El siguiente gráfico presenta las distribuciones de liquidez corriente por subsector, a partir de un gráfico de violín, el que permite visualizar la forma y concentración de los puntos de la distribución.

Gráfico 12: distribución de liquidez corriente por subsistema y nivel de acreditación

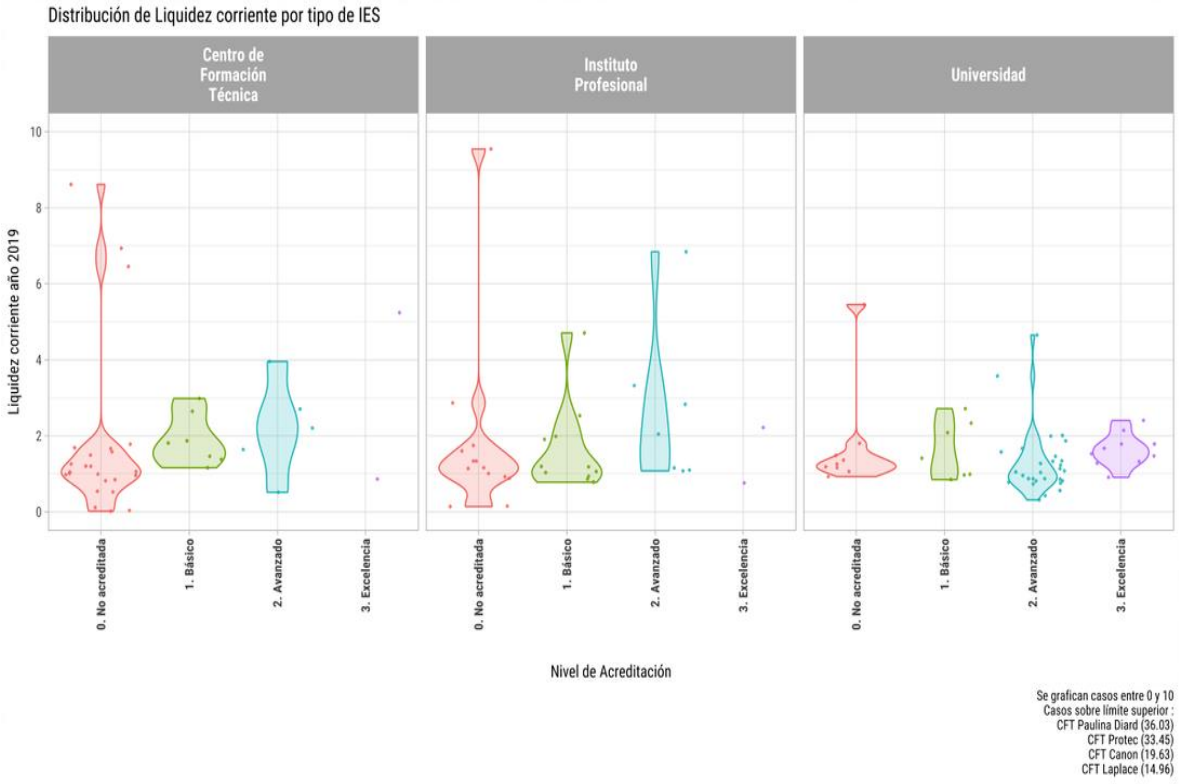

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

2. LIQUIDEZ AJUSTADA

Si bien la *ratio* de liquidez corriente permite medir la capacidad de una institución para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, resulta interesante poder determinar el peso relativo que pudiese tener el resultado, si se considera el efecto que generan las **cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.** Por esta razón, la Superintendencia de Educación Superior calcula asimismo una *ratio* de **liquidez ajustada**, en la cual, al activo corriente total se le restan las cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes y, al pasivo corriente total, se le suman las cuentas por papar a entidades relacionadas no corrientes. Lo anterior, con la finalidad de limpiar el indicador de las transacciones con entidades relacionadas y determinar el peso relativo que éstas puedan tener en la liquidez de una entidad.

Al ajustarse la *ratio* de liquidez en el sistema de educación superior, se aprecian diferencias significativas en algunas agrupaciones de instituciones, como es el caso de los institutos profesionales y los centros de formación técnica, los que reducen sus resultados a cifras menores a 1, con valores de **0,74** y **0,99** veces, respectivamente. En consecuencia, son estas instituciones las que presentan una mayor dependencia las cuentas por cobrar o pagar a entidades relacionadas en cuanto a la consolidación de su índice de liquidez.

El siguiente gráfico permite visualizar la liquidez ajustada de acuerdo con el tipo de instituciones de educación superior.

Gráfico 13: liquidez ajustada por tipo de institución

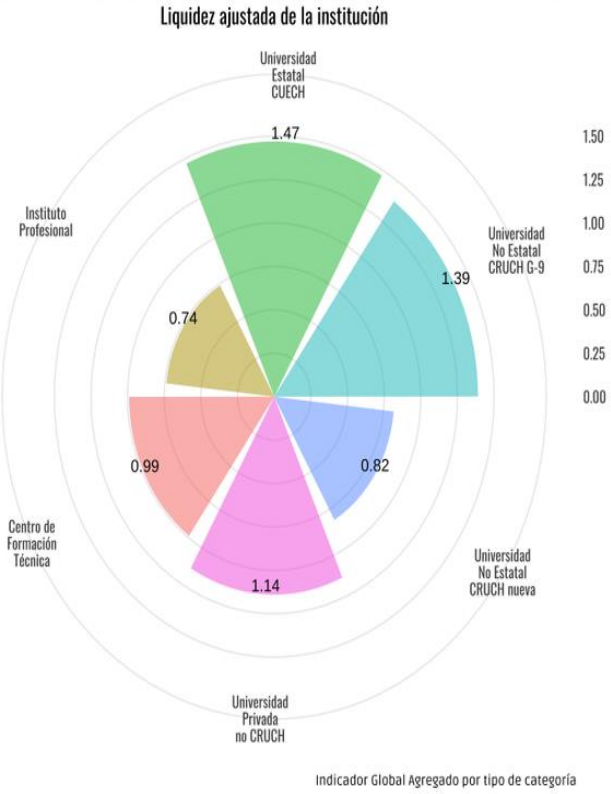

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

En el caso de la *ratio* de liquidez ajustada, también se observa una disminución del valor para el período 2019 respecto del año anterior, lo que es resultado de un estrechamiento de la capacidad de pago de las instituciones en el corto plazo. Es así como la liquidez ajustada del sistema para el año 2019 alcanza **1,23** veces, por debajo del valor **1,44** correspondiente al período 2018. Son los centros de formación técnica y las universidades privadas no CRUCH las que ostentan las variaciones más significativas en el período, tal y cómo se desprende de la siguiente tabla.

Tabla 11: variación *ratio* de liquidez ajustada 2018-2019

Tipo de institución	2018	2019
Universidad Estatal (CUECH)	1,43	1,47
Universidad No Estatal (CRUCH nueva)	0,88	0,82
Universidad No Estatal (CRUCH G-9)	1,51	1,39
Universidad Privada (no CRUCH)	1,53	1,14
Instituto Profesional	1,37	0,74
Centro de Formación Técnica	1,61	0,99
TOTAL	**1,44**	**1,23**

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Al igual que cómo ocurre con la liquidez corriente, si se cruza la variable de liquidez ajustada por los niveles de acreditación, se observa que los mayores valores corresponden a instituciones que no cuentan con acreditación, las que, en definitiva, podrían estar subutilizando sus recursos. Para el resto de las instituciones, los valores tienden a homogenizarse, lo que resulta más evidente en el caso de los institutos profesionales y las universidades acreditadas en el tramo de excelencia. El siguiente gráfico *boxplot* presenta la distribución de la liquidez ajustada para los distintos subsectores.

Gráfico 14: distribución de liquidez ajustada por subsistema y nivel de acreditación

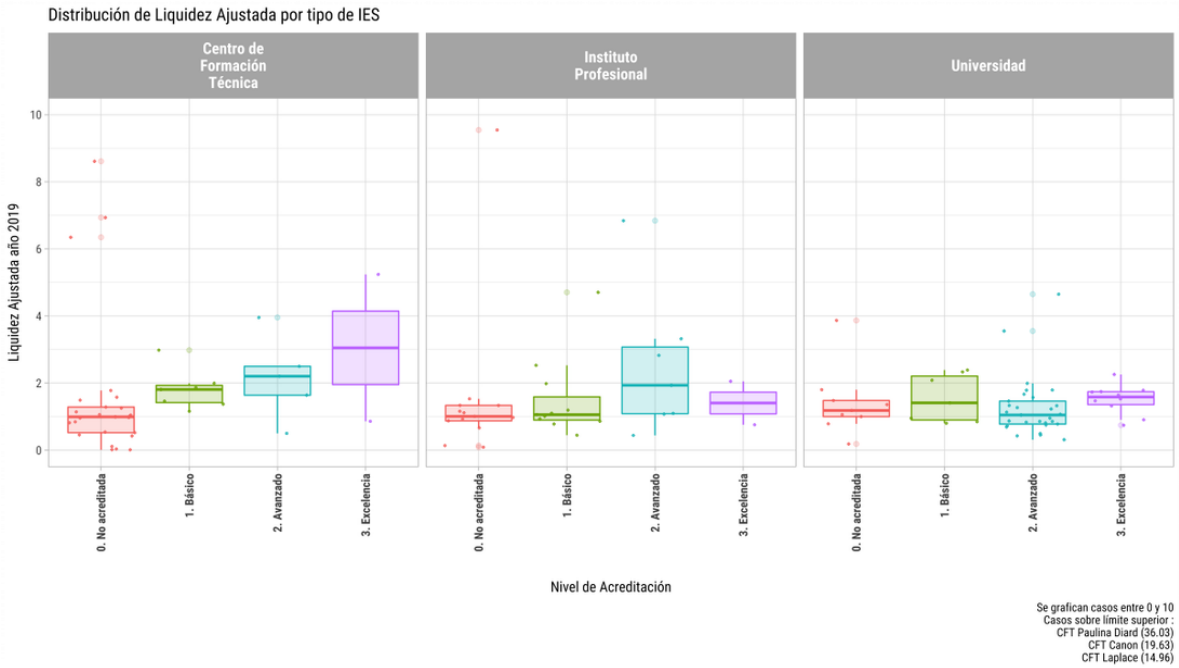

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

3. PASIVO EXIGIBLE SOBRE PATRIMONIO (*LEVERAGE*)

El *leverage* o apalancamiento constituye un indicador de endeudamiento que permite evaluar **qué tan comprometido se encuentra el patrimonio** de una institución en relación con los pasivos que posee. En esta perspectiva, mientras más bajo sea este indicador, menor será el nivel de compromiso del patrimonio institucional frente a obligaciones de pago a terceros, al tiempo que le genera margen de maniobra para adquirir mayor endeudamiento que permita financiar proyectos o actividades específicas, sin caer en un riesgo financiero muy alto.

El *leverage* responde entonces al cociente entre los pasivos totales y patrimonio. Si bien cada sector económico e industria tiene diversas estructuras de financiamiento en función de sus dinámicas particulares, existe consenso en que un valor inferior a **1** constituye un indicador saludable, por cuanto significa que el endeudamiento o financiamiento de la institución proviene principalmente de su patrimonio.

En el caso particular del sistema de educación superior chileno, se observan indicadores saludables de *leverage*, con un valor de **0,66** para el año 2019. Las instituciones que cuentan con menor *leverage* son las universidades estatales, lo que se explica principalmente por el alto patrimonio que poseen. Por el contrario, el valor de *leverage* más alto se concentra en las universidades no estatales CRUCH nuevas con **1,45**, el que se explica por un mayor volumen de deuda correspondiente a pasivos financieros no corrientes, como ocurre con el financiamiento de la Clínica de la Universidad de Los Andes que empuja al alza el indicador en esta agrupación de instituciones.

El siguiente gráfico permite visualizar los indicadores de *leverage* según tipo de institución.

Gráfico 15: *leverage* por tipo de institución

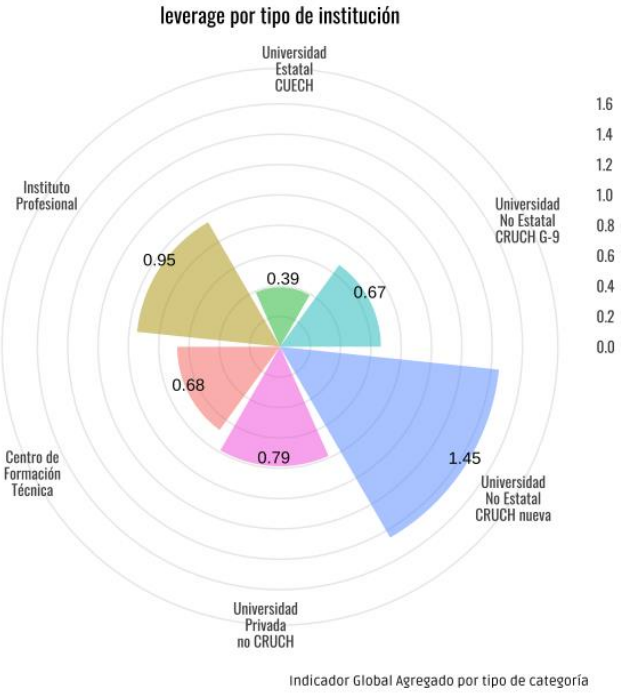

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Para el año 2019 son 18 las instituciones que presentan un *leverage* a lo menos **2,5** veces superior a su patrimonio, aun cuando cabe señalar que en el caso de cuatro de ellas se trata de CFT estatales de reciente puesta en marcha, sumados a la Universidad de Aysén que también comenzó sus operaciones hace pocos años. Las cuentas que tienen mayor incidencia en el endeudamiento de las IES corresponden principalmente a pasivos no financieros corrientes y no corrientes, pasivos financieros corrientes y no corrientes y cuentas comerciales por pagar corrientes.

Al incorporar el nivel de acreditación como una variable de distribución del indicador se aprecia que las IES con mayores niveles de endeudamiento o compromiso del patrimonio, son también aquellas con menor proyección de acreditación. Por lo tanto, se puede indicar que las IES acreditadas tienen a mantener una relación de deuda versus patrimonio más sana que aquellas que no se no cuentan con esta certificación.

El gráfico que se presenta a continuación permite evidenciar las distribuciones del *leverage* de cada subsector, incorporando la variable de acreditación institucional.

Gráfico 16: distribución *leverage* por subsistema y nivel de acreditación

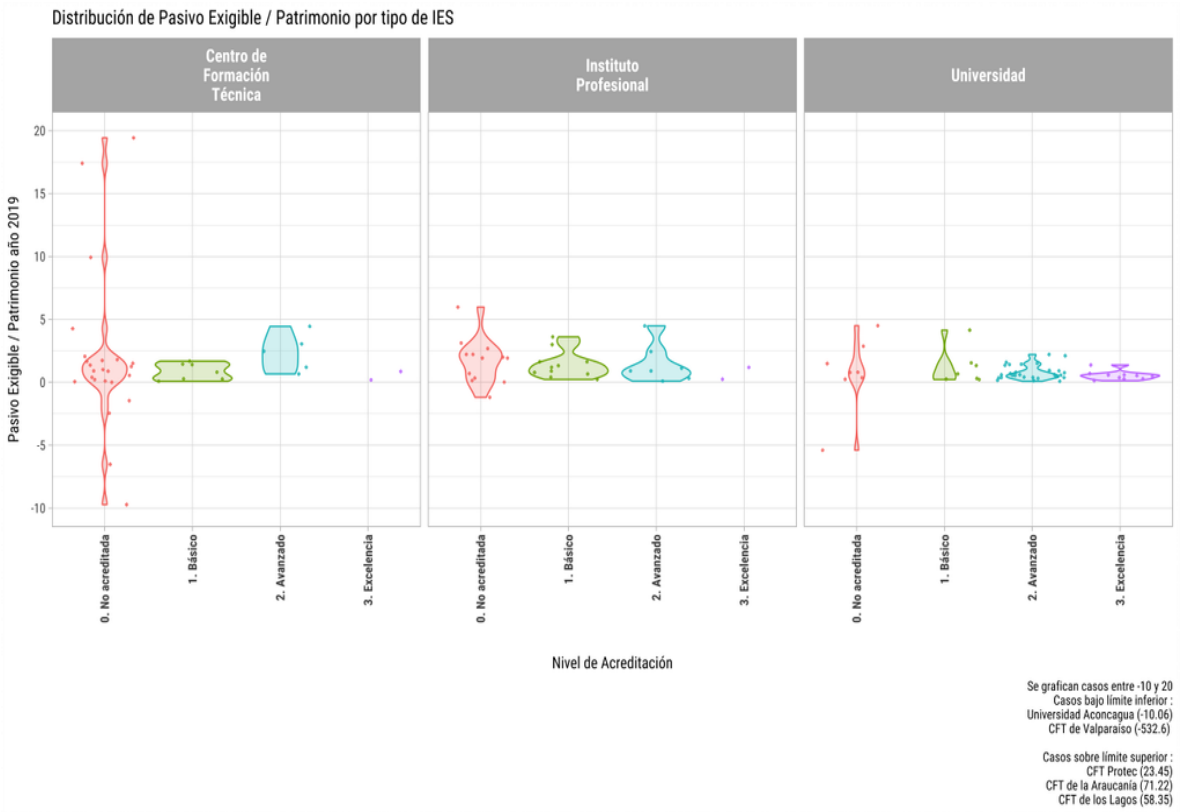

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Se aprecian rangos de *leverage* muy similares, tanto en los niveles de acreditación avanzado, como en el de excelencia. Como se mencionó anteriormente en el presente informe, para el caso de CFT y de IP, sólo se cuenta con **2** instituciones en el nivel de acreditación de excelencia por lo que dichas casas de estudio no alcanzan a formar una distribución, si bien es posible apreciar sus valores de *leverage* como puntos en el gráfico. También es posible observar que, principalmente en los centros

de formación técnica y las universidades no acreditadas se cuenta con *leverage* en valores menores que cero, lo que se explica por cuanto estas instituciones presentan patrimonio negativo en el período evaluado.

4. PASIVO FINANCIERO SOBRE PATRIMONIO (*LEVERAGE* AJUSTADO)

Un buen indicador de la salud financiera de una determinada casa de estudio se encuentra asociada a la exposición que ésta tiene a **deuda de tipo financiera**, como proporción de su compromiso sobre el patrimonio total. Con ello se hace posible evidenciar qué proporción de activos se encuentran financiados con deuda financiera.

Si se analizan los datos del apalancamiento financiero o *leverage* ajustado del sistema de educación superior en su conjunto para el período 2019, éste arroja un valor de **0,25** veces, cifra bastante inferior al *leverage* total del sistema que se sitúa en **0,66** veces. De lo anterior se desprende que, en líneas generales, el patrimonio en el sector de educación superior en su conjunto no está fuertemente comprometido con el mercado financiero. Las razones que pueden explicar esta situación son variadas, entre las que se cuenta el hecho de que muchas instituciones se financian vía patrimonio u operaciones con entidades relacionadas, así como también al hecho de que el mercado financiero, especialmente bancario, no es particularmente proclive a financiar proyectos en educación superior.

Si se revisan los datos según tipo de instituciones, es posible apreciar que se cuenta en general con indicadores sanos de apalancamiento financiero, con cifras menores a **0,5**, con la sola excepción de las universidades no estatales CRUCH nuevas, las que dado su baja representación presentan resultados con mayor volatilidad, tal y como se refleja en el siguiente gráfico.

Gráfico 17: *leverage* ajustado por tipo de institución

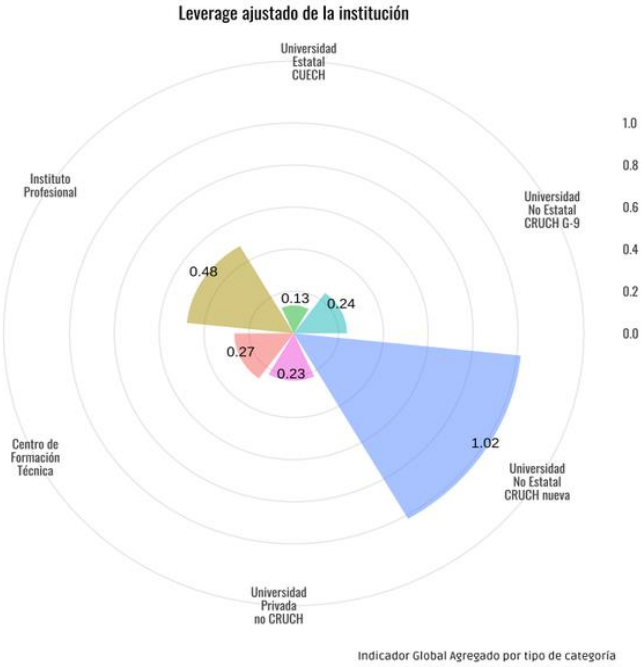

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Por otra parte, si se revisan los datos de *leverage* ajustado en una perspectiva comparada, es posible distinguir que todos los valores presentan un aumento en relación con el año anterior, donde el sistema en su conjunto contaba con un valor de **0,18** veces. Sobre este punto, resultan significativas las variaciones en los institutos profesionales y en los centros de formación técnica, mientras que en las distintas agrupaciones de universidades las diferencias son marginales, tal y como se visualiza en la siguiente tabla.

Tabla 12: variación *leverage* ajustado 2018-2019

Tipo de Institución	2018	2019
Universidad Estatal (CUECH)	0,09	0,13
Universidad No Estatal (CRUCH nueva)	1,00	1,02
Universidad No Estatal (CRUCH G-9)	0,21	0,24
Universidad Privada (no CRUCH)	0,20	0,23
Instituto Profesional	0,05	0,48
Centro de Formación Técnica	0,09	0,27
TOTAL	**0,18**	**0,25**

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Por último, si se revisan los resultados de *leverage* ajustado en función de la acreditación institucional, es posible observar que, tanto en el caso de las casas de estudio no acreditadas como en aquellas que cuentan con acreditación básica, las distribuciones entre los subsectores tienden a ser homogéneas. No ocurre de igual forma en los niveles de acreditación avanzada y de excelencia donde se aprecia una mayor dispersión según el tipo de instituciones. El gráfico siguiente muestra las distribuciones del apalancamiento financiero en relación con el nivel de acreditación institucional de los diversos subsectores de educación superior.

Gráfico 18: distribución de *leverage* ajustado por subsistema y nivel de acreditación

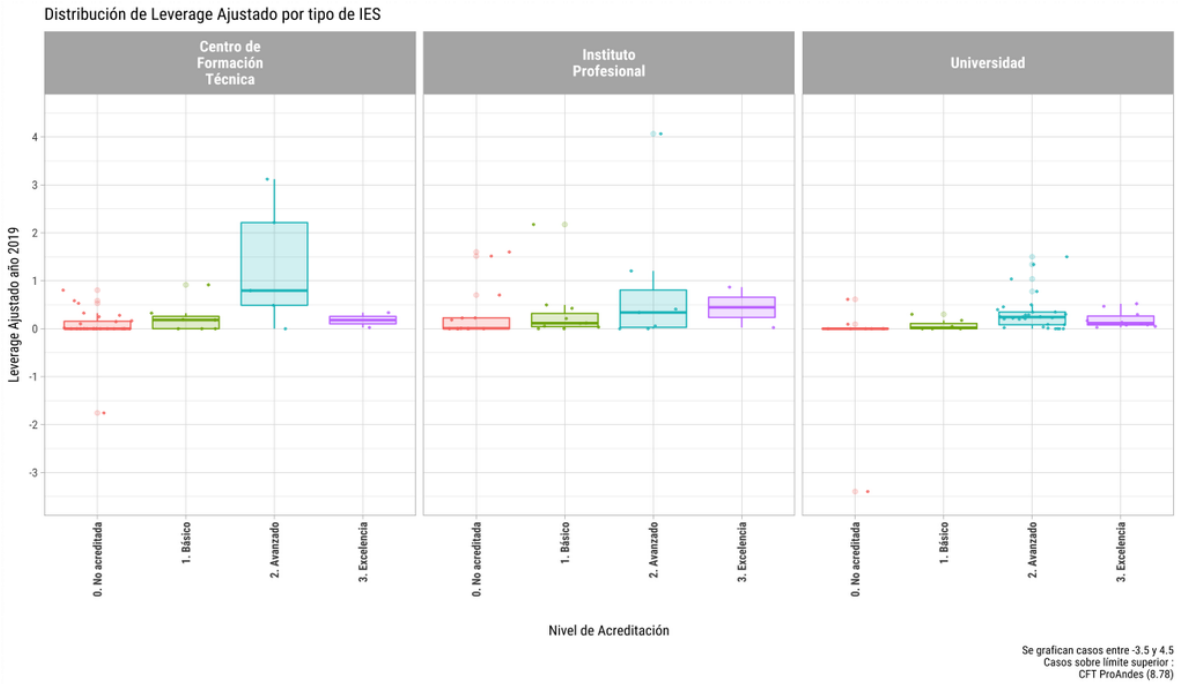

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

5. RETORNO SOBRE ACTIVOS (ROA)

Un indicador de uso común para evaluar la rentabilidad es el **Retorno sobre Activos (ROA),** el cual mide la capacidad de generar ganancias y permite conocer si la institución se encuentra haciendo uso efectivo de sus activos. Toma como variables dos factores: los recursos que son propiedad de la organización y el beneficio neto obtenido en el último ejercicio.

Se entiende que un aumento progresivo del ROA es señal de que la institución se encuentra haciendo uso eficiente de sus recursos, así como una baja en el mismo, alerta sobre posibles ajustes para mejorar la gestión. Por su parte, cuando una institución presenta un ROA negativo, significa que está invirtiendo una gran cantidad de capital en la producción y al mismo tiempo recibe pocos ingresos por ese esfuerzo. A su vez, si un ROA negativo va acompañado de altos niveles de deuda, magnifica su efecto.

Al constituirse como una *ratio* financiera que evalúa retornos, su unidad de medida se presenta como un porcentaje, siendo este resultado del cociente entre el resultado del ejercicio y los activos totales. Cabe señalar que no existe un valor o rango óptimo asociado al ROA, menos aún en el sistema de educación superior, por lo que este indicador se utiliza para observar la rentabilidad que tienen los activos de una casa de estudios y, a partir de dicho resultado, tomar acciones para garantizar la eficiencia tanto en el manejo de los activos como en los márgenes de utilidad.

El sistema de educación superior chileno presenta un ROA positivo, el que se sitúa en un **2,6%** para el período 2019, siendo dicho valor considerablemente más alto en el caso de los centros de formación técnica y los institutos profesionales, con resultados de **8,8%** y **8,3%** respectivamente. El único grupo de referencia que presenta ROA negativo es el de las universidades no estatales CRUCH nuevas, resultado que se explica por el peso relativo de la Universidad de Los Andes en este grupo.

El siguiente gráfico da cuenta del ROA en relación con el tipo de institución.

Gráfico 19: ROA por tipo de institución

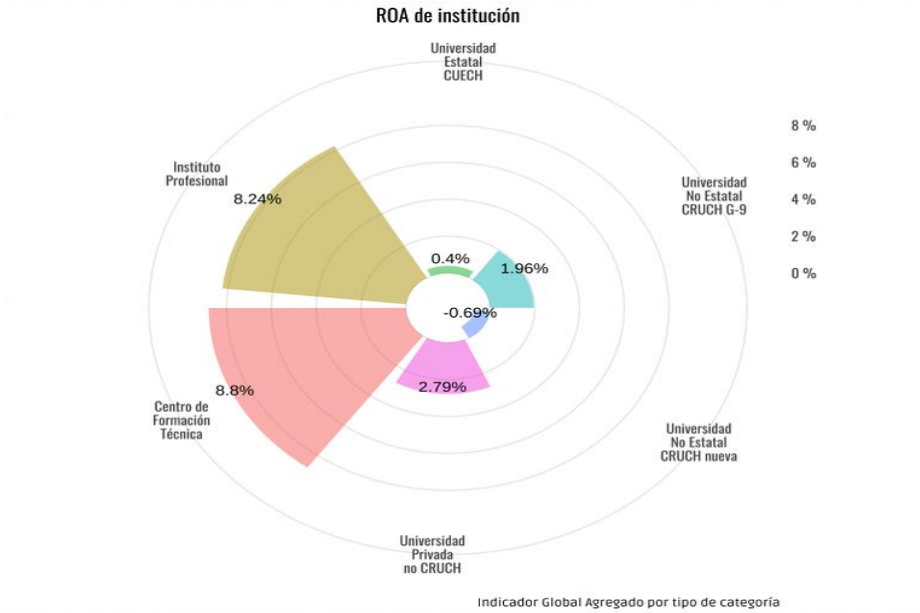

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

En una perspectiva comparada, se aprecia que la totalidad de las agrupaciones de instituciones del sistema redujo sus resultados de ROA en relación con el período 2018, tal como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 13: variación ROA 2018-2019

Tipo de Institución	2018	2019
Universidad Estatal (CUECH)	0,6%	0,4%
Universidad No Estatal (CRUCH nueva)	-1,7%	-0,7%
Universidad No Estatal (CRUCH G-9)	2,2%	2,0%
Universidad Privada (no CRUCH)	3,0%	2,8%
Instituto Profesional	9,8%	8,3%
Centro de Formación Técnica	9,0%	8,8%
TOTAL	**2,7%**	**2,6%**

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

La rentabilidad que generan las instituciones de educación superior tiende a ser estable y situarse en rangos bien acotados, lo que se explica principalmente por la necesidad de reinvertir permanentemente los excedentes generados, los que como ya se vio anteriormente, tienden a concentrarse en la incorporación de activo fijo para solventar las funciones de docencia, investigación y vinculación con el medio.

Cabe hacer presente que el análisis del ROA debe acompañarse de la evaluación de otros indicadores y *ratios* que permitan obtener una panorámica más clara respecto a la posición financiera de una institución de educación superior. Si bien existe poco conocimiento en relación con las rentabilidades del sector de educación superior, principalmente dada por la heterogeneidad de instituciones que la componen y la diversidad de sus proyectos educativos, se espera que éstas logren mantenerse operacionalmente por lo que su valor debiese ser mayor a cero.

Del universo de instituciones consideradas en el presente informe, un total de **40** de ellas presentó un ROA menor a cero, debido a los resultados del ejercicio negativos, incluyendo: **15** centros de formación técnica; **9** institutos profesionales; **8** universidades privadas no CRUCH; **1** universidad no estatal CRUCH nueva y **7** universidades estatales.

Al considerar como variable comparativa el nivel de acreditación institucional para las casas de estudios de los distintos subsectores, se aprecia una alta correlación entre estos, lo que deja en evidencia un comportamiento isomórfico en las distribuciones para cada caso. Es así como en las instituciones sin acreditación, el ROA tiende a ser menor que cero, con más de la mitad de las IES bajo ese umbral. Por el contrario, salvo casos muy particulares, las instituciones acreditadas en los niveles avanzado y de excelencia presentan ROA positivo y bastante estabilizado entre subsectores, especialmente entre centros de formación técnica e institutos profesionales. Se aprecia que las universidades acreditadas en el nivel de excelencia cuentan con ROA más bajo, lo que se explica por su fuerte estructura de gastos, lo que limita su capacidad para generar excedentes.

El siguiente gráfico posibilita la visualización del comportamiento de las distribuciones de ROA en los diversos subsistemas.

Gráfico 20: distribución de ROA por subsistema y nivel de acreditación

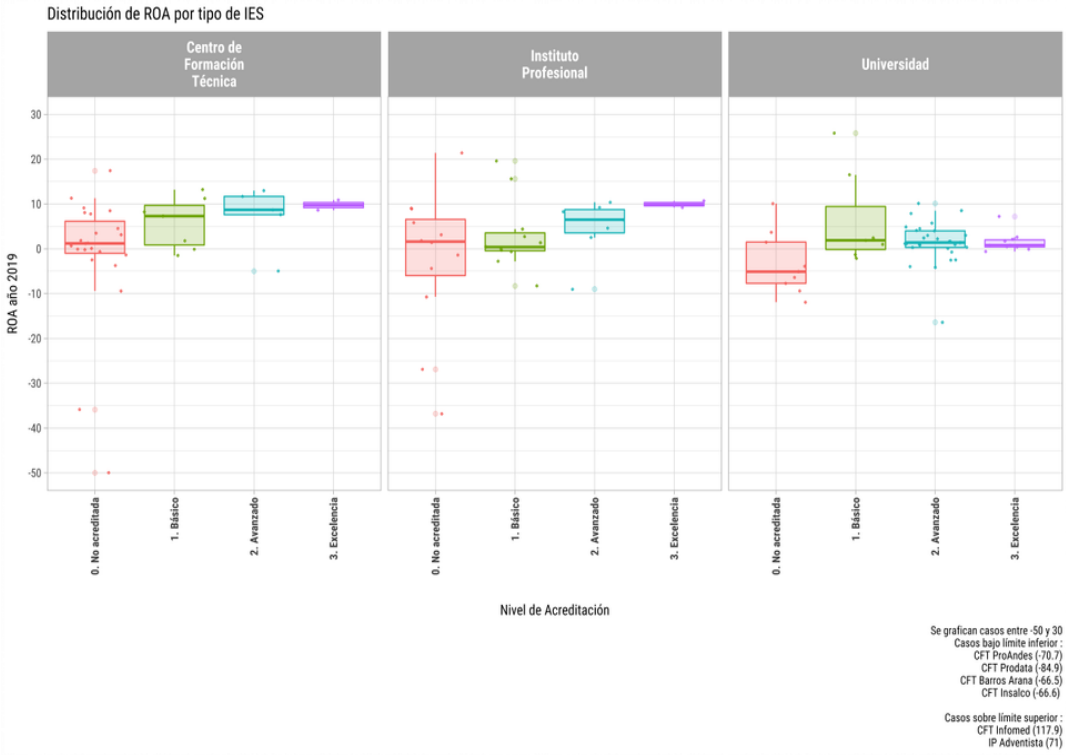

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

6. CAPITAL DE TRABAJO

Un buen indicador que permite dar cuenta del adecuado funcionamiento de una institución lo constituye el **capital de trabajo,** entendido como el caudal de recursos requeridos para que una organización pueda realizar sus operaciones con normalidad. Es decir, comprende el conjunto de los activos para que una entidad sea capaz de operar y cumplir con sus obligaciones en el corto plazo.

El capital de trabajo se calcula como la diferencia entre el activo y el pasivo corriente. Cabe recordar que el activo corriente es aquel comprendido por efectivo y aquellos valores que pueden transformarse con facilidad en dinero, principalmente cuentas por cobrar a los clientes (con plazos menores a un año). Asimismo, el pasivo corriente comprende todas las obligaciones con las que debe cumplirse en el corto plazo.

En términos generales, el sistema de educación superior ostenta números positivos de capital de trabajo en sus distintas agrupaciones de instituciones, con la sola excepción de las universidades no estatales CRUCH nuevas, cuyo resultado final es negativo para el período 2019, impulsado por las Universidades de los Andes y Diego Portales.

Por su parte, son las universidades no estatales CRUCH G9 las que presentan un mejor promedio de capital de trabajo, alcanzando **$285.914 MM** en el período, explicándose parte importante de esta

cifra por los resultados de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que cuenta con **$147.795 MM** de capital de trabajo y es la que presenta un mayor valor en todo el sistema[14].

El siguiente gráfico permite evidenciar los promedios de capital de trabajo para el período 2019 de acuerdo con las distintas agrupaciones de instituciones.

Gráfico 21: capital de trabajo por tipo de institución

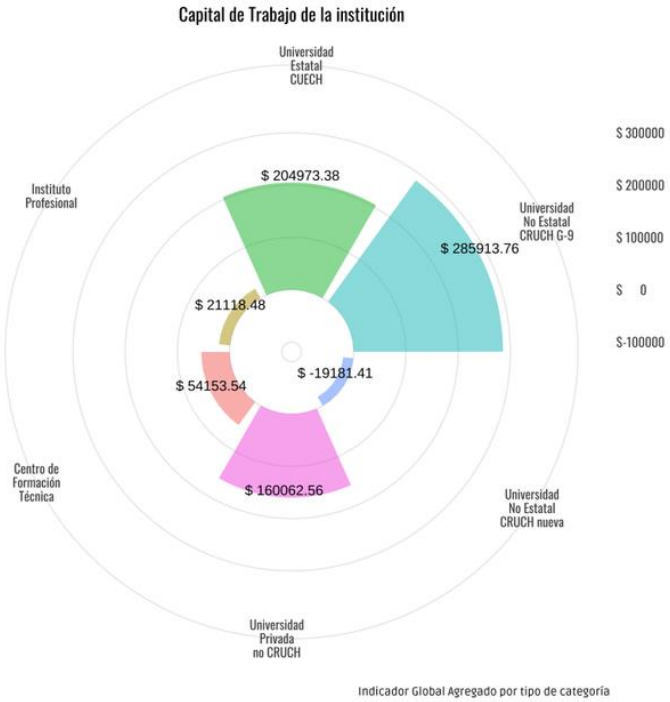

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

En una perspectiva comparada, se observa que las instituciones de educación superior redujeron significativamente su capital de trabajo en relación con el período 2018, pasando de **$874.341 MM** a **$705.950 MM.** La mayor diferencia se expresa en las universidades privadas no CRUCH, las que disminuyen su capital de trabajo en un **51,5%**[15], tal como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 14: variación capital de trabajo 2018-2019

Tipo de Institución	2018	2019
Universidad Estatal (CUECH)	180.827	204.973
Universidad No Estatal (CRUCH nueva)	-10.247	-19.181
Universidad No Estatal (CRUCH G-9)	275.864	285.914
Universidad Privada (no CRUCH)	310.624	160.063
Instituto Profesional	71.388	20.986
Centro de Formación Técnica	45.883	53.196
TOTAL	**874.341**	**705.950**

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

[14] Le siguen a una distancia significativa las siguientes instituciones: U de Chile ($96.499 MM); U Andrés Bello ($72.943 MM); U Autónoma de Chile ($55.189 MM) y; U Tecnológica de Chile INACAP ($47.607 MM).

[15] Esta situación se explica, en parte, por el capital de trabajo negativo de las siguientes instituciones en 2019: U San Sebastián ($-18.171 MM); U Adolfo Ibáñez ($-14.277 MM) y; U Mayor ($-10.672 MM).

Si se analizan los resultados en función del nivel de acreditación institucional, es posible vislumbrar que las casas de estudio acreditadas en el nivel de excelencia son las que presentan los niveles más altos de capital de trabajo, impulsados por CFT INACAP en el caso de los centros de formación técnica y por la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chile en lo que refiere a las instituciones universitarias. Por su parte, también es posible verificar uniformidad en el caso de las instituciones no acreditadas, las que presentan niveles muy bajos de capital de trabajo en los distintos subsistemas.

Un caso particular se da en las universidades que se sitúan en el nivel de acreditación avanzada, en donde se aprecia un número significativo de IES con capital de trabajo negativo. Se da el caso de instituciones que cuentan con cuantiosos activos asociados a inversiones en bonos, depósitos convenidos y otros instrumentos financieros de largo plazo, por lo que no son contabilizados para el cálculo del capital de trabajo, no implicando ello que no posean recursos suficientes para operar. En otras IES se explica por la toma de deuda financiera o bien por un peso muy alto del activo fijo en su estructura. Es por ello por lo que los indicadores financieros deben analizarse en su conjunto y atendiendo a las realidades particulares de cada casa de estudios.

El siguiente gráfico permite ver la distribución del capital de trabajo para cada subsistema según su nivel de acreditación institucional.

Gráfico 22: distribución de ROA por subsistema y nivel de acreditación

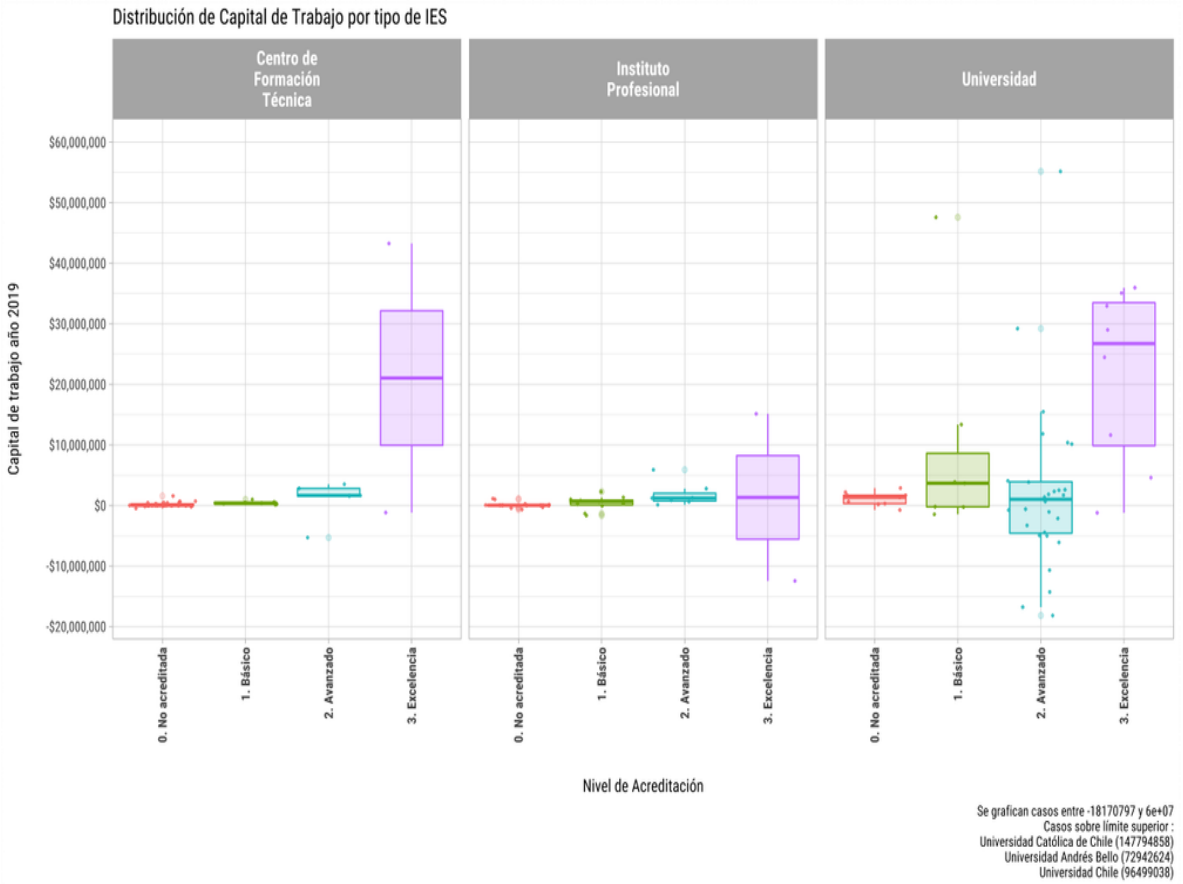

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

7. FLUJO DE CAJA OPERACIONAL

Un buen indicador para medir la capacidad de una institución para hacer frente a sus compromisos económicos propios de su giro es el **flujo de caja operacional** o **flujo de las actividades de la operación/Ingresos de actividades ordinarias**. Este indicador identifica la capacidad de la institución de generar recursos para pagar las obligaciones propias de su operación (arriendos o dividendos, remuneraciones, pagos previsionales, etc.).

En definitiva, con este flujo es posible valorizar y cuantificar las entradas y salidas de dinero mediante las actividades de explotación.

El sistema de educación superior nacional tiende a presentar flujos de caja operacionales positivos, con un promedio del sistema de un **12,7%,** lo que implica que las casas de estudio disponen de recursos suficientes para dar cumplimiento a las obligaciones propias de su operación. Si se revisan los datos por tipo de institución son los centros de formación técnica y los institutos profesionales los que concentran los mejores porcentajes de flujo de caja operacional, con valores de **26,21%** y **22,91%** respectivamente, tal y como se visualizan en el siguiente gráfico.

Gráfico 23: flujo de caja operacional por tipo de institución

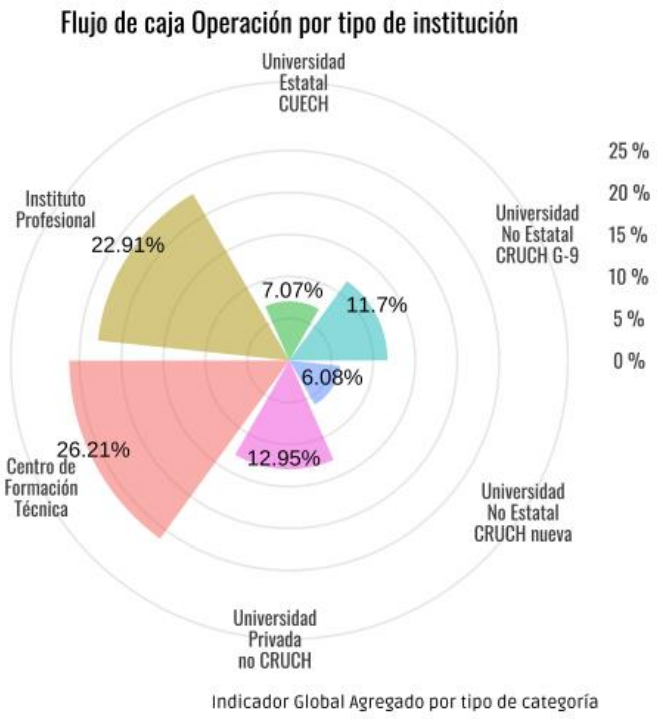

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Cabe señalar que, de un total de **126** IES que presentan estado de flujo de efectivo en sus EE.FF. auditados, **32** casas de estudios presentan flujo de caja operacional negativo.

Cuando se analiza el flujo de caja operacional en función del nivel de acreditación de las instituciones no resulta posible establecer relaciones claras entre ambos factores, por cuanto la única tendencia homogénea factible de verificar se da en el caso de la acreditación de excelencia, donde los distintos subsistemas evidencian resultados similares. Por su parte, en el caso de las universidades se puede apreciar cierta similitud entre los indicadores de flujo operacional para las IES en los tramos de acreditación básico y avanzado.

El siguiente gráfico da testimonio de la distribución del capital de trabajo por subsistema y por nivel de acreditación institucional.

Gráfico 24: distribución de flujo de caja operacional por subsistema y nivel de acreditación

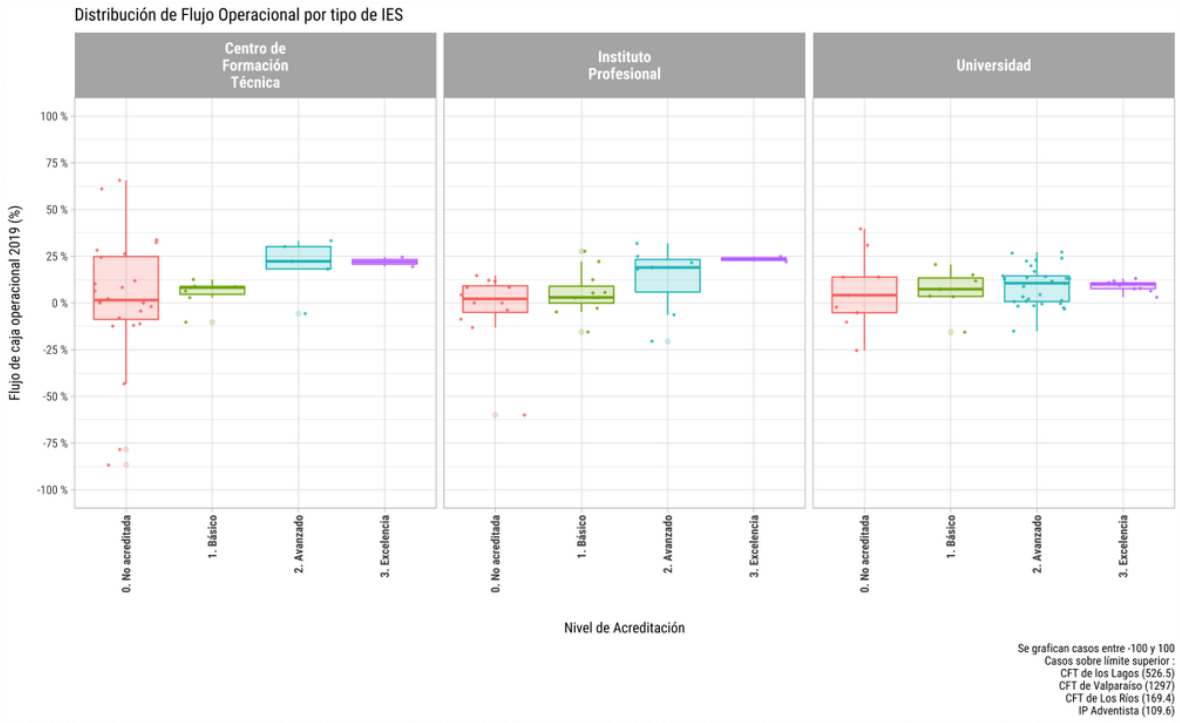

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Cabe señalar que de las **15** IES que presentan los peores resultados en términos de flujos de caja operacional, **10** de ellas son instituciones que no están acreditadas, a lo que se agregan tres instituciones con acreditación básica y dos en nivel avanzado.

8. CUENTAS POR COBRAR (CxC) Y CUENTAS POR PAGAR (CxP) A ENTIDADES RELACIONADAS

Para la Superintendencia de Educación Superior resulta relevante fiscalizar las operaciones y transacciones que realizan las casas de estudio con entidades relacionadas, en correspondencia con lo que estipula la **Ley 21.091** sobre Educación Superior. En esta línea, desde una mirada financiera se hace necesario revisar los datos asociados a **cuentas por cobrar (CxC) y a cuentas por pagar (CxP) a entidades relacionadas.**

Las **cuentas por cobrar (CxC) a entidades relacionadas** permiten conocer la proporción que representan las cuentas por cobrar a entidades relacionas respecto del total de activos de las IES, es decir, la dependencia de los activos a entidades relacionadas con la IES, sean estos derechos de cobro a entidades relacionadas por transacciones distintas a las de venta, en razón de su actividad principal.

A nivel del sistema de educación superior la proporción de los activos que corresponde a cuentas por cobrar con entidades relacionadas es de **2,86%,** lo que en términos generales es una proporción razonablemente baja. La excepción a la regla la constituyen los institutos profesionales, en donde un **11,91%** de sus activos se enmarcan en la categoría de cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

El siguiente gráfico da cuenta de los resultados de esta proporción según el tipo de institución de educación superior.

Gráfico 25: % cuentas por cobrar a entidades relacionadas por tipo de institución

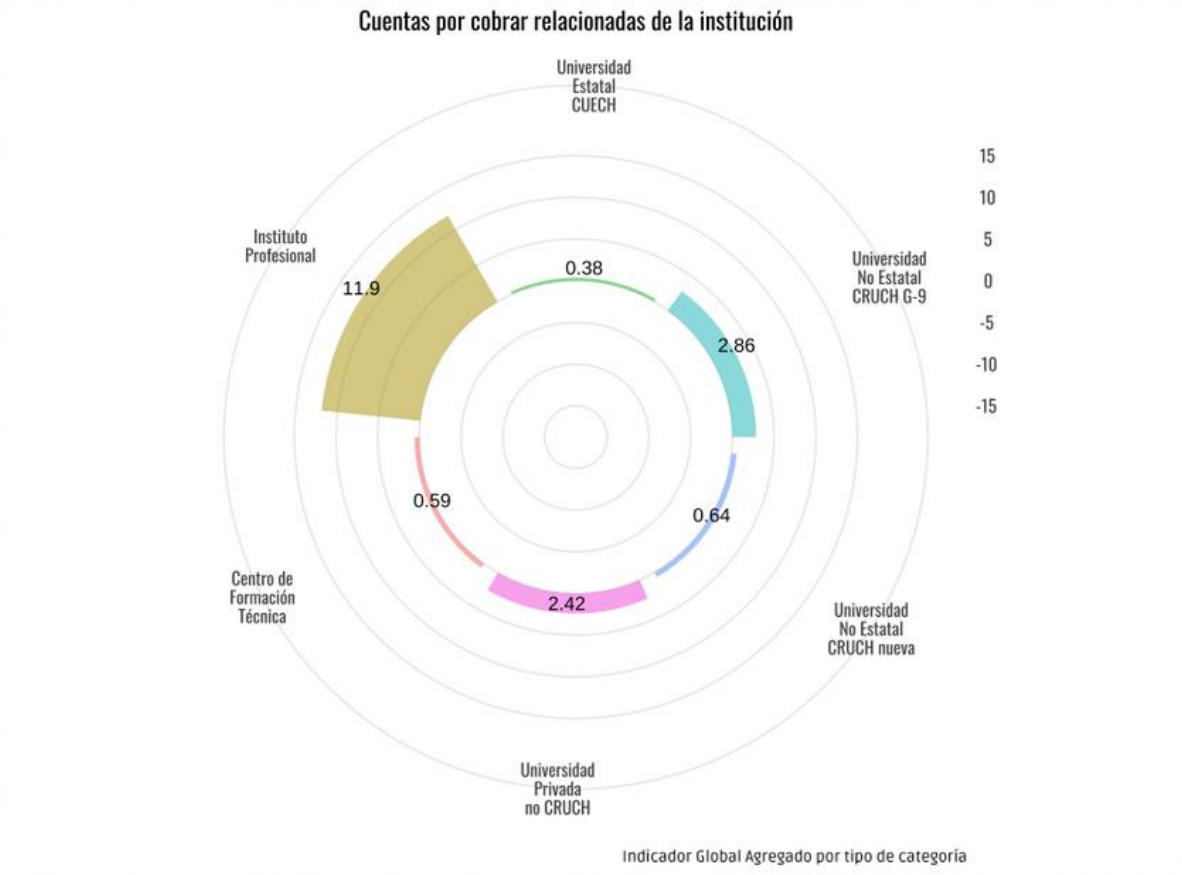

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Para el año 2019, se observa que existen **9** instituciones cuya proporción de activos constituidos por cuentas por cobrar a entidades relacionadas alcanza el **10%** del total[16]. Dichas cuentas tienden a asociarse a préstamos o prestaciones y, desde una perspectiva de fiscalización, deben analizarse con detención.

En términos comparativos también se aprecia un incremento general en el porcentaje de activos constituidos por cuentas por cobrar a entidades relacionadas, considerando que la cifra del año 2018 alcanzó **2,67%** del total. Nuevamente el incremento se explica por el crecimiento en el segmento de los institutos profesionales, como quedan en evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 15: variación cuentas por cobrar a entidades relacionadas 2018-2019

Tipo de Institución	2018	2019
Universidad Estatal (CUECH)	0,42%	0,38%
Universidad No Estatal (CRUCH nueva)	0,61%	0,64%
Universidad No Estatal (CRUCH G-9)	3,11%	2,86%
Universidad Privada (no CRUCH)	4,35%	2,42%
Instituto Profesional	6,40%	11,91%
Centro de Formación Técnica	1,07%	0,59%
TOTAL	**2,67%**	**2,86%**

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

En lo que refiere a las **cuentas por pagar (CxP) a entidades relacionadas,** dicho antecedente posibilita indagar en la proporción que representan dichas cuentas en relación con el total de pasivos de las IES. Agrupa las subcuentas que representan obligaciones que se contrae **con entidades relacionadas**, derivadas de la compra de bienes y servicios en operaciones objeto del giro de la institución.

Para el año 2019, del total de instituciones analizadas se cuentan **6** que presentan cuentas por pagar a entidades relacionadas con proporciones superiores al **40%** del total, lo que implica que cuentan con una deuda significativa asociada a estas organizaciones[17]. De ellas, dos son IES que ya se encuentran con procesos de cierre avanzado y las restantes cuatro comparten controlador con otras instituciones de educación superior, lo que explica la alta dependencia de los pasivos a transacciones con entidades relacionadas

A nivel del sistema de educación superior, se cuenta con un **5,61%** de los pasivos comprometidos en cuentas por pagar con entidades relacionadas, siendo los institutos profesionales y las universidades no estatales CRUCH G9 las que presentan los valores más altos, como se aprecia en el gráfico que se dispone a continuación.

[16] Destacan las siguientes instituciones: CFT ICEL (97,54%); IP Diego Portales (55,31%); IP Adventista (39,29%) U Los Leones (35,04%); IP DUOC UC (26,86%); IP Vertical (24,72%); CFT Cámara de Comercio de Santiago (23,94%); IP Los Leones (11,37%) y; U de Concepción (9,99%).

[17] Comprende las siguientes IES: IP Adventista (99,32%); IP Hogar Catequístico (91,36%); IP del Comercio (77,61%); U Los Leones (63,68%); U Chileno Británica de Cultura (53,98%) e; IP Virginio Gómez (44,65%).

Gráfico 26: % cuentas por pagar a entidades relacionadas por tipo de institución

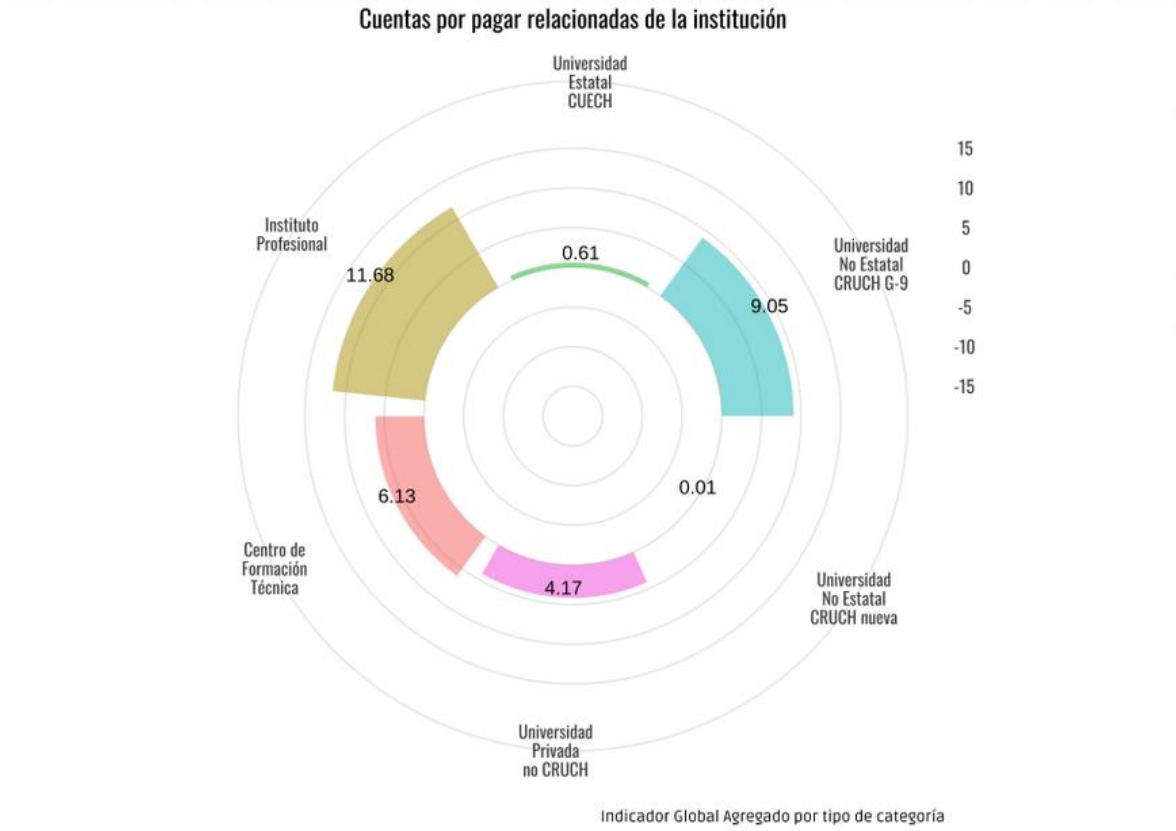

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Finalmente hay que señalar que, en una perspectiva comparada, también se aprecia un aumento en la proporción de los pasivos que responden a cuentas por pagar a entidades relacionadas, considerando que dicha cifra alcanzaba un **5,01%** del total en el año 2018, explicándose dicho crecimiento principalmente por las universidades privadas no CRUCH.

VI. ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS

Las instituciones de educación superior, en el marco de los requerimientos de información exigidos por la Superintendencia, entregaron antecedentes desagregados respecto de su estructura de ingresos y gastos. Con el objeto de poder homogenizar y hacer comparables los datos de las distintas casas de estudio, se procedió al llenado de la Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU ES), la cual establece partidas y desagregaciones comunes a todas las instituciones. Si bien esta ficha no es una representación exacta de los estados financieros, resulta, con leves fluctuaciones, consistentes con dichos estados.

Conocer la composición de los ingresos y de los gastos permite realizar análisis comparativos entre las instituciones, de los que se desprenden conclusiones tanto del uso como de la distribución de los recursos. A nivel de resultados, es posible visualizar las diferencias que se expresan en las estructuras de ingresos y gastos de los distintos subsistemas, lo que evidencia la heterogeneidad existente entre las casas de estudio.

En lo que refiere a los ingresos percibidos por las instituciones de educación superior durante el año 2019, estos alcanzaron los **$4.6 billones** de pesos.

Si se analiza la matriz de ingresos de las casas de estudio, las principales partidas corresponden a: aranceles (pregrado y posgrado); aportes basales y fondos concursables; cursos y programas de extensión; donaciones; prestación de servicios; otros ingresos de la operación y; otros ingresos no operacionales (venta de bienes, renta de inversiones, otros).

Para el sistema de educación superior, la principal fuente de ingresos obedece a los aranceles, los que concentran un **67,4%** de los ingresos totales. Le siguen en relevancia los ingresos por aportes basales, (que también incluyen los fondos concursables), con un **12,5%** y la prestación de servicios (asesorías, asistencia técnica, servicios clínicos, etc.) con un **10,6%** del total.

Al revisar la estructura de ingresos por subsistema, es posible identificar diferencias significativas a nivel de universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica. Es así como los ingresos por aranceles presentan alta concentración en el caso de institutos profesionales y centros de formación técnica, con un **94,7%** y **87,7%** respectivamente. En lo que refiere a las universidades, dicha fuente de ingresos llega al **61,3%.** Lo anterior, es expresión de la mayor diversificación presente en las universidades, concordante con la mayor complejidad de sus proyectos institucionales y el acceso preferencial a aportes fiscales y fondos concursables institucionales. Por el contrario, el subsector técnico profesional se orienta mayormente a las funciones de docencia y formación de profesionales y técnicos.

Una segunda fuente de ingresos relevante obedece a los fondos basales y aportes estatales, los que alcanzan un **15,2%** en las universidades y **4,2%** en los centros de formación técnica. Estas cifras se explican principalmente por los aportes del Estado a las instituciones estatales y a las no estatales CRUCH G9 en el caso de las universidades, y a los centros de formación técnica del Estado.

El siguiente gráfico presenta de manera desagregada la estructura de ingresos para los tres subsectores de referencia.

Gráfico 27: Estructura de ingresos por subsector

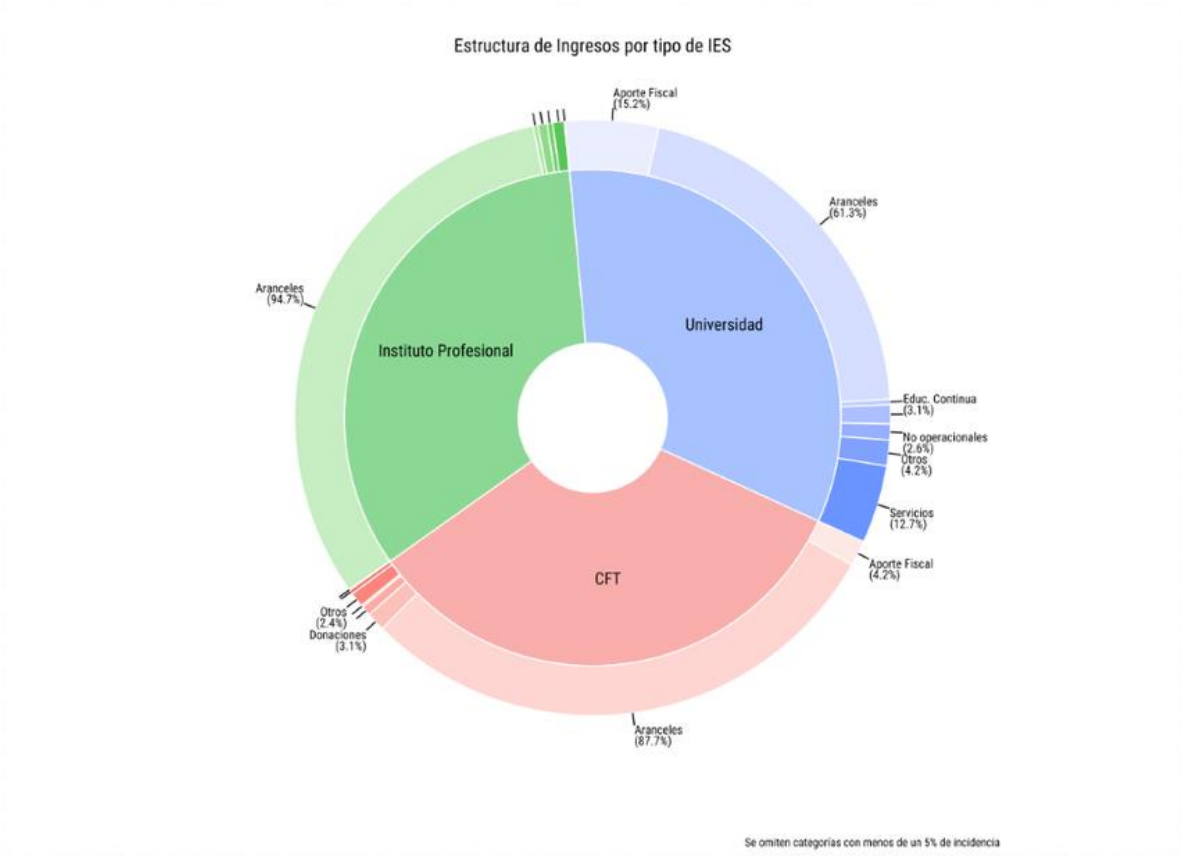

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Por otra parte, si se revisan las instituciones según agrupaciones, es posible identificar diferencias significativas entre ellas en lo que respecta a sus estructuras de ingreso. Es así como se verifica que las universidades estatales (CUECH) y las universidades no estatales CRUCH G9 son las que presenten mayores grados de diversificación de sus fuentes de ingresos. Cabe señalar que, en el caso de estos dos grupos de universidades, se disponen en la Ley de Presupuestos recursos exclusivos, impactando ello en definitiva en su mayor nivel de diversificación de fuentes de ingresos.

Es así como, en el caso de las universidades estatales los ingresos por aranceles sólo representan un **48,6%** del total. Por otra parte, los aportes basales y fondos concursables llegan al **25,6%** y los ingresos por prestación de servicios alcanzan un **15,7%.**

A su vez, en el caso de las universidades no estatales CRUCH G9 los ingresos por aranceles corresponden al **44,3%** y los aportes directos del Estado representan un **21,4%** del total de ingresos. Finalmente, los ingresos por concepto de prestación de servicios alcanzan un **18,6%.**

Cabe señalar que esta diversificación responde a la complejidad que presentan estas instituciones, sumado a su acceso preferencial a recursos del Estado para el fortalecimiento de sus proyectos educativos, lo que se verifica en que casi la totalidad de las casas de estudios pertenecientes a estos grupos abordan las funciones misionales de docencia, investigación y vinculación con el medio.

Asimismo, dichas casas de estudio presentan porcentajes de relevantes de sus ingresos asociados a prestación de servicios, lo que se explica por la provisión de diversos tipos de asesoría técnica a entidades públicas y privadas y, en algunos casos, a la prestación de servicios clínicos y hospitalarios.

Lo anterior, también tiene un correlato con la calidad de los proyectos educativos institucionales, por cuanto las casas de estudio que presentan una diversificación importante en sus fuentes de ingresos ostentan los niveles más altos de acreditación (Avanzada y Excelencia).

El siguiente gráfico da cuenta de la distribución de ingresos según agrupaciones de instituciones de educación superior.

Gráfico 28: Estructura de ingresos desagregada por agrupaciones de IES

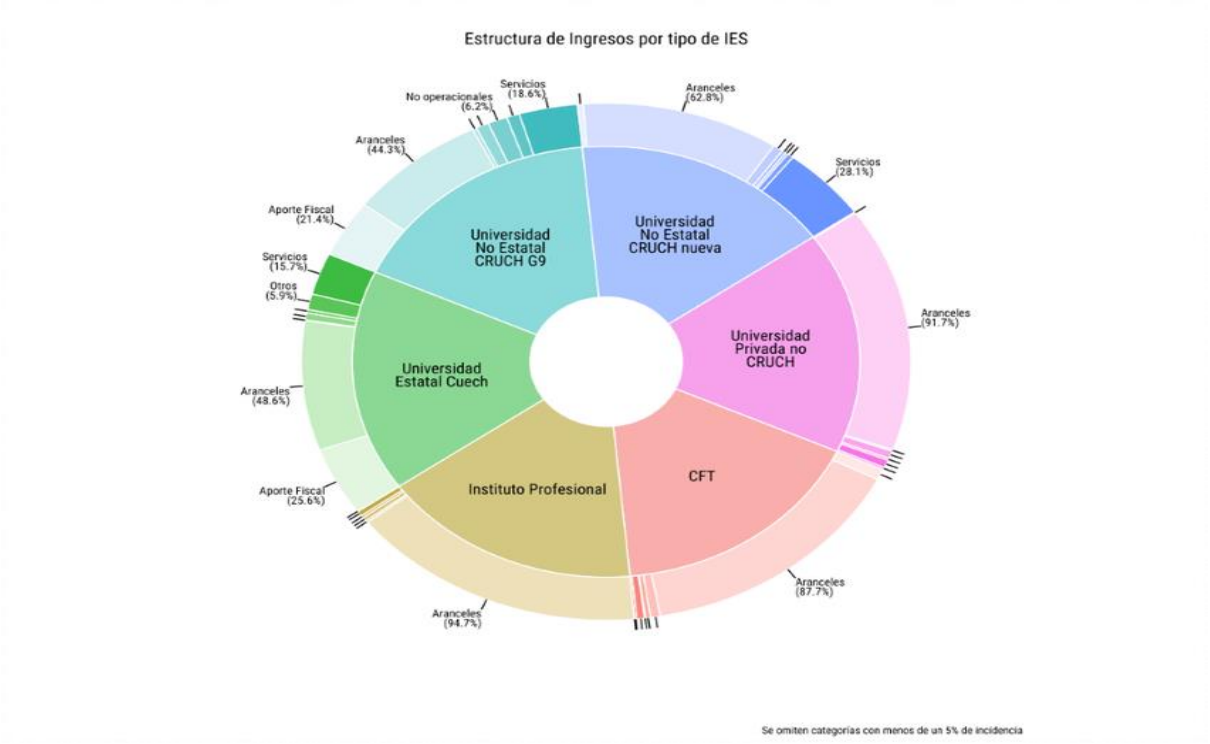

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

En el caso de las universidades no estatales CRUCH nuevas, se aprecia que un **28,1%** de los ingresos corresponde a prestación de servicios. Ello se explica principalmente por el efecto que genera la Universidad de Los Andes al contar con un recinto clínico que da prestaciones de salud.

Finalmente, cabe señalar que los CFT estatales difieren del comportamiento general del subsistema técnico profesional, por cuanto su principal fuente de ingresos no responde al arancel, sino que se encuentra determinado por los aportes basales, los que representan un **59,1%** de sus entradas de recursos. Lo anterior, se explica principalmente por los pocos años de operación que llevan estas instituciones, lo que implica que se sigue desarrollando su oferta académica y que aún no se hayan completado sus cohortes de estudiantes, razón por la cual el Estado debe apoyar la operación de estas casas de estudio vía transferencia directa de recursos.

En otro ámbito, al realizar un *zoom* en los ingresos por concepto de aranceles de pregrado, resulta interesante verificar la composición de estos, más aún, considerando que representan un **67,4%** del total de los ingresos del sistema, lo que equivale a **$2.9 billones** de pesos para el año 2019.

La distribución de ingresos por arancel de pregrado incluye las siguientes categorías: pago directo de la familia o los estudiantes; becas estatales; gratuidad; Crédito con Aval del Estado; Fondo Solidario de Crédito Universitario y; otros ingresos de pregrado.

A nivel de sistema de educación superior, el pago directo del estudiante/familia representa la mayor proporción de los ingresos por arancel, con un **37,7%** del total, seguido por los ingresos percibidos por concepto de gratuidad con un **30,6%.** Tercero en orden de magnitud se encuentran los ingresos procedentes del Crédito con Aval del Estado, los que equivalen a un **15,6%** del total.

Es interesante ver la redistribución de estas categorías de ingreso al realizar el análisis por subsistema. Es así como, en el caso de los centros de formación técnica, es la gratuidad la que representa la mayor proporción de los ingresos por arancel, con una cifra de **45,1%.** Por su parte, en lo que refiere al Crédito con Aval del Estado son las universidades las que poseen una mayor proporción de ingresos asociados a este ítem, con un **17,9%.** Lo anterior, se explica en parte por el hecho de que son las universidades las que concentran la mayor cantidad de instituciones acreditadas en el sistema de educación superior, siendo la acreditación requisito para el otorgamiento de dicho crédito.

Resulta interesante ver la progresión en los distintos subsistemas de los ingresos asociados a becas estatales, en las que las universidades concentran un **8,4%**, los institutos profesionales un **9,6%** y los centros de formación técnica un **11,7%.** Esta distribución es consistente con los esfuerzos de focalización de los beneficios en las comunidades educativas más vulnerables, que en mayor proporción se encuentran cobijadas por el subsistema técnico profesional. El siguiente gráfico muestra la distribución de los ingresos por arancel en los distintos subsistemas.

Gráfico 29: Estructura de ingresos por arancel por subsistema

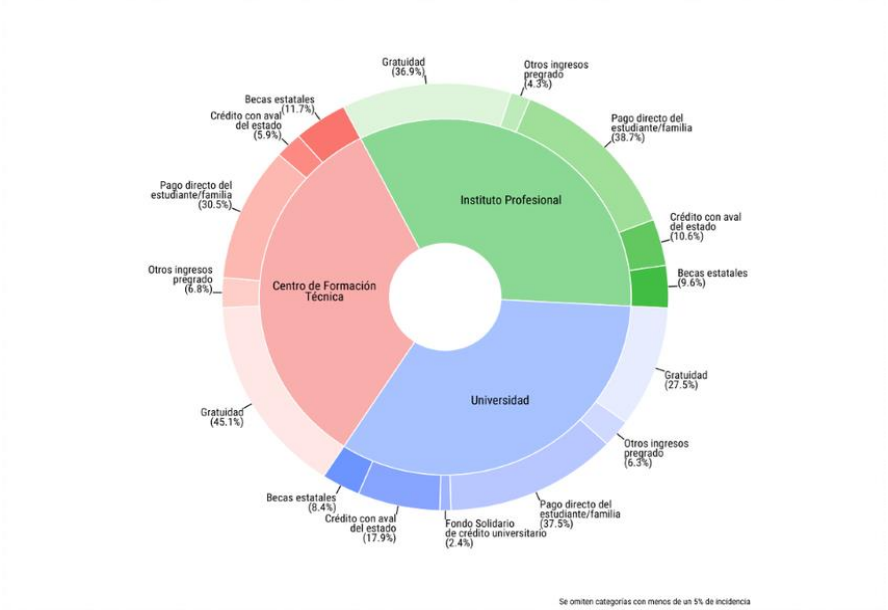

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

En lo que refiere a los gastos, de acuerdo con la información entregada por las instituciones de educación superior, al año 2019 estos representaron **$4,4 billones** de pesos, de los cuales un **97,3%** de ellos corresponde a gastos de la operación y el **2,7%** restante a gastos no operacionales.

Analizando la estructura de gastos, cabe señalar que el sistema de educación superior supone un sector productivo altamente intensivo en capital humano, en el entendido de que la docencia es una función misional común a la totalidad de las casas de estudios. Por esta razón, no resulta extraño que el principal ítem de gasto responda a remuneraciones, el que concentra un **56,9%** del gasto total en el sistema. Este ítem contempla las remuneraciones al personal docente, administrativo, cuerpo directivo y otros gastos en remuneraciones[18]. Le siguen en importancia los gastos de administración y ventas, con un **26,8%,** incluyendo en este apartado los gastos en bienes de consumo y servicios, gastos de administración y asociados a investigación[19].

Si se revisan las estructuras de gasto por subsector, es posible identificar diferencias significativas en lo que refiere a las principales partidas contempladas. Es así como, en el caso de las universidades, el ítem remuneraciones representa un **59,1%** del total, mientras que en los institutos profesionales se reduce sustancialmente hasta un **42,2%** del total de gastos. Asimismo, si se analiza el gasto en remuneraciones en los centros de formación técnica, la cifra alcanza un **52,3%** del total.

Cabe señalar que el análisis de la estructura de gastos no considera al CFT INACAP, por cuanto incluyó sus remuneraciones en el ítem gastos de administración y ventas[20]. Dado el importante efecto que esta institución ejerce en el subsector de los centros de formación técnica, de no excluirla el porcentaje de gasto de los CFT en remuneraciones cae al **29,6%,** lo que supone una distorsión significativa respecto del comportamiento del subsistema.

Resulta interesante la importante diferencia existente entre los centros de formación técnica y los institutos profesionales, por cuanto sus proyectos educativos tienden a ser similares, focalizándose principalmente en la formación de profesionales. Un elemento que podría explicar esta situación obedece a que los institutos profesionales pueden aplicar economías de escala en sus estructuras organizacionales, lo que se ve dificultado para los centros de formación técnica, especialmente los de menor volumen de matrícula.

Por su parte, se entiende que las universidades posean una proporción más alta de su gasto asociado a remuneraciones, por cuando tienden a ser proyectos educativos más complejos que requieren la contratación de profesores investigadores y profesionales de gestión para abordar en simultáneo las funciones misionales de docencia, investigación y vinculación con el medio. El siguiente gráfico da cuenta de la estructura de gastos en los distintos subsistemas.

[18] Se incluyen seguros de cesantía; beneficios por retiro; indemnizaciones; entre otros.
[19] También contiene a la depreciación y amortización, la cual suele incluirse en este apartado por parte de las IES.
[20] La estructura de costos de CFT INACAP difiere de la gran mayoría de las IES informadas.

Gráfico 30: Estructura de gastos por subsistema

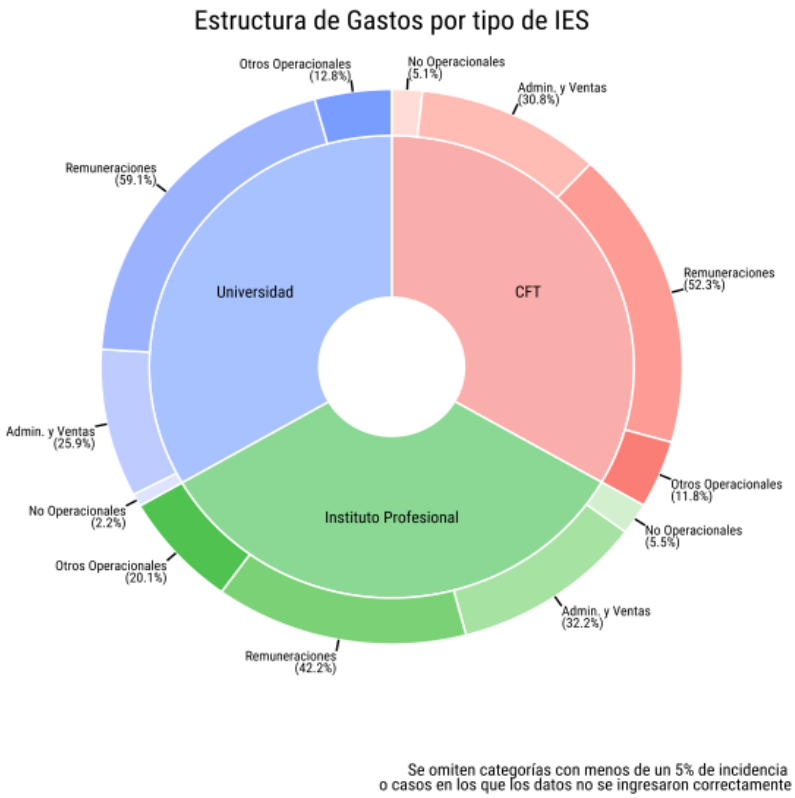

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

En lo que refiere a otros gastos operacionales, es posible identificar una diferencia importante en el caso de los institutos profesionales, que poseen un **20,1%** de su gasto asociado a este ítem, respecto de universidades y centros de formación técnica, cuyos valores fluctúan en un **12,8%** y un **11,8%** respectivamente. La razón de esta diferencia se encuentra explicada por el hecho de que un grupo acotado de institutos profesionales, aunque muy representativos en el volumen total del subsistema[21], cuentan con proporciones relevantes del gasto operacional asociado a deterioro de valor de activos por incobrables, así como a depreciación y amortización de activo fijo e intangible.

El siguiente gráfico permite visualizar la estructura de gastos por tipo de instituciones.

[21] Destacan las siguientes instituciones: IP INACAP; IP DUOC UC; IP Providencia; IP AIEP; IP Los Leones; IP IPLACEX e IP Santo Tomás, por mencionar a aquellos con mayor proporción de matrícula.

Gráfico 31: Estructura de gastos desagregada por agrupaciones de IES

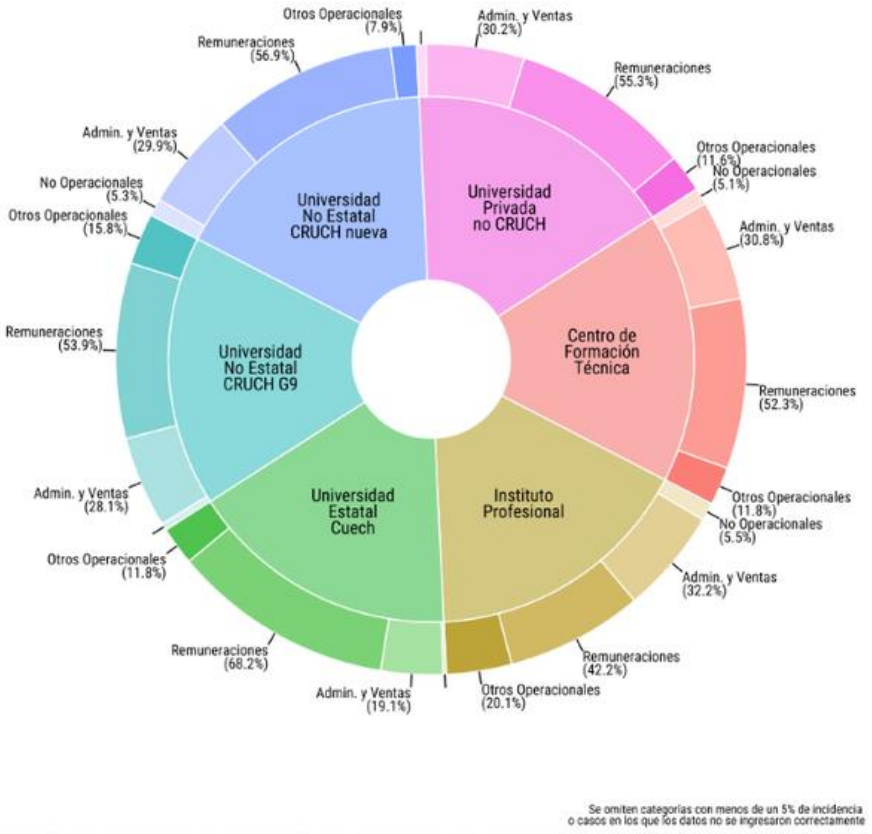

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Al desagregar los gastos por tipo de institución, la estructura varía en su composición. Si bien las remuneraciones son la principal fuente de gasto en casi todos los tipos de instituciones, la participación es más relevante en las universidades y centros de formación técnica estatales, alcanzando cifras de **68,2%** y **61,9%** respectivamente. El valor más bajo en el porcentaje asociado a remuneraciones lo ostentan los institutos profesionales, con un **42,2%** del total.

Por su parte, los gastos de administración y ventas tienden a ser relativamente estables entre las distintas agrupaciones de instituciones, con la sola excepción de las universidades estatales que cuentan con un **19,1%** de sus gastos asociados a este ítem. El resto de las agrupaciones de instituciones presenta porcentajes de gastos en esta área que oscilan entre un **28,1%** (universidades no estatales CRUCH tradicionales) y un **32,2%** (institutos profesionales).

Profundizando en el análisis de los datos, si se realiza un *zoom* a los gastos por concepto de remuneraciones, que suponen un **56,9%** del total del sistema, es posible identificar cuatro categorías; a saber: cuerpo directivo; académicos; administrativos y otros gastos en remuneraciones (leyes sociales, seguro de cesantía, beneficios por retiro, indemnizaciones por años de servicio, etc.).

A nivel del sistema de educación superior, la mayor proporción del gasto en remuneraciones recae en los académicos, los que concentran un **48,1%** de los gastos, seguidos por el personal administrativo, con un **33,9%.**

Al descomponer el análisis por subsistema, se aprecia una composición uniforme en casi todas las categorías de gasto por remuneraciones, con la sola excepción de la referida a cuerpo directivo, en la que los centros de formación técnica poseen un **10,6%,** por sobre los institutos profesionales que representan un **8,6%** y muy por encima de las universidades, cuya proporción alcanza el **5,8%.** Esta diferencia se explica, nuevamente, por las menores economías de escala que poseen los centros de formación técnica respecto de otras instituciones, sumado al hecho de que sus costos en personal docente son menores, al tener una baja proporción de académicos con jornadas de alta permanencia. El siguiente gráfico evidencia la composición del gasto en remuneraciones para los distintos subsistemas:

Gráfico 32: Estructura de gastos en remuneraciones desagregada por subsistema

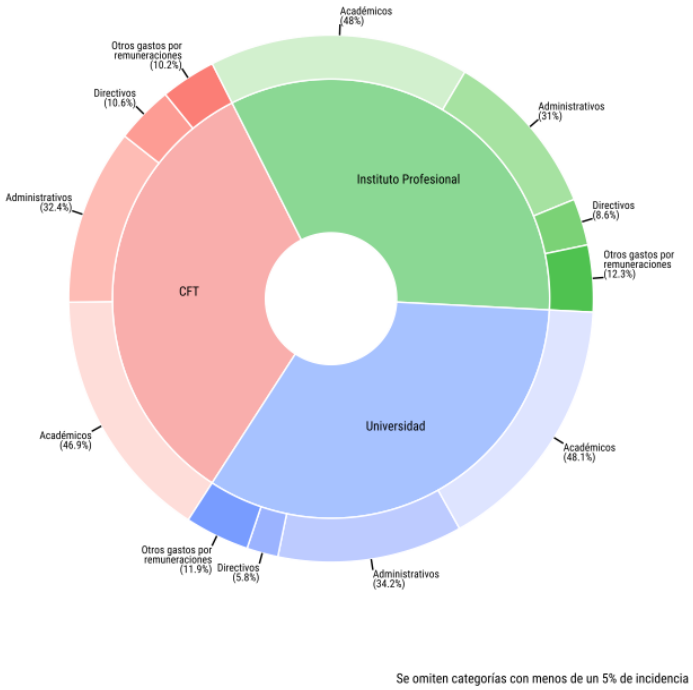

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

VII. CONCLUSIONES

El sistema de educación superior chileno contaba, en líneas generales, con una estructura financiera estable para el período analizado, lo que le permitió avanzar de manera ordenada en el cumplimiento de sus distintas funciones misionales, fueran éstas orientadas a la docencia y la formación de profesionales y técnicos, o bien al desarrollo de la investigación y la vinculación con los entornos relevantes de las IES. Se debe dejar constancia que los análisis contenidos en el presente informe no alcanzaron a recoger el efecto de la pandemia en la situación financiera de las distintas casas de estudios, lo que se verá reflejado con mayor fuerza en los EE.FF. 2020 que las IES deben entregar a esta Superintendencia.

Al analizar los datos generales del sistema, se verifica que es el subsistema universitario el que representa un mayor peso relativo en cuanto a su estructura financiera. Es así como, en lo que refiere a los activos totales, concentra un **84,2%,** de los cuales las universidades pertenecientes al CRUCH poseen un **60,9%** del total del sistema. Lo anterior se explica principalmente por la complejidad de los proyectos educativos que estas universidades lideran, sumado al acceso preferente a aportes basales y fondos concursables por parte del Estado.

Si se revisa la estructura de activos, tanto la proporción de activo corriente como no corriente, se observa que este último es el que concentra la mayor proporción, impulsado por la cantidad de activo fijo con el que cuentan las instituciones. Se aprecia además que, a mayor nivel de acreditación institucional, mayor es el volumen de activo fijo, por cuanto permite sustentar el desarrollo de proyectos de investigación, asociado a proyectos educativos más complejos.

En el sistema, el activo corriente se encuentra distribuido en un **42,7%** de efectivo y equivalente al efectivo; un **34,2%** en cuentas por cobrar o deudores comerciales y; un **15,1%** en otros activos financieros, corrientes. Por su parte, el activo no corriente se encuentra fuertemente determinado por el activo fijo, lo que impacta en que un **82,3%** responda a propiedades, plantas y equipamiento, seguido a mucha distancia por los derechos por cobrar no corrientes y por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes, con **3,4%** y **3,2%,** respectivamente.

En lo que refiere a la estructura de financiamiento, se observa que ésta se compone prioritariamente por patrimonio, con un **60,4%,** con especial preponderancia en las universidades, donde el patrimonio alcanza un **70%** y, muy especialmente en las instituciones pertenecientes al CRUCH, donde se empina por sobre el **74%.** A su vez, se visualiza una relación directa entre el nivel de patrimonio y el tipo de acreditación institucional, por cuanto las IES con acreditación avanzada promedian un **64%** de su estructura de financiamiento asociada a patrimonio, cifra que aumenta a un **70%** en el caso del nivel de acreditación de excelencia.

En cuanto a la estructura de pasivos, se presentan variaciones significativas entre instituciones, especialmente en lo que respecta a los institutos profesionales y los centros de formación técnica, que cuentan con diversas vías de financiamiento. A nivel de sistema, se observa que las instituciones de educación superior no recurren de forma significativa al sistema bancario para su financiamiento, lo que obedece a dos razones; por una parte, las IES estatales se financian principalmente vía aportes basales, además de contar con ciertas restricciones para endeudarse en el largo plazo; por otro lado, el sistema bancario es reacio a financiar proyectos educativos por un tema reputacional.

En lo que refiere al pasivo de tipo corriente, predomina la cuenta de otros pasivos financieros no corrientes, que equivalen a un **40,73%** del total, seguidos por las cuentas por pagar y otros deudores comerciales corrientes, con un **29,79%** y por otros pasivos financieros corrientes con un **16,04%.** Los pasivos no corrientes, por su parte, se componen principalmente de otros pasivos financieros no corrientes, con un **58,52%,** sumado a otros pasivos no financieros, no corrientes que constituyen un **16,08%** y por provisiones por beneficios a los empleados no corrientes, que concentran un **9,33%** del total.

Si se estudian los estados de resultado del sistema, es posible apreciar que una proporción significativa de los recursos son percibidos por las universidades, las que acaparan un **82,1%** del total de los ingresos, seguidos a mucha distancia por los institutos profesionales y los centros de formación técnica, con un **13,3%** y un **4,61%,** respectivamente. Cabe señalar, asimismo, que un subconjunto de **12** IES agrupa el **51,9%** de la totalidad de los ingresos del sistema.

En lo que refiere a la rentabilidad del sistema de educación superior, lo cierto es que se evidencian márgenes positivos pero acotados, lo que repercute en un margen bruto u operacional de **7%** y un margen neto de **6,5%.** Los resultados desagregados por subsistema difieren de forma significativa, lo que se traduce en que los institutos profesionales cuentan con margen bruto de **18,2%** y margen neto de **16%** y los centros de formación técnica presentan resultados de margen bruto de **17,7%** y margen neto de **16,7%;** cifras mucho más abultadas que las de universidades, cuyos márgenes bruto y neto representan un **4,5%** y un **4,3%,** respectivamente.

Asimismo, si bien los resultados operacionales de las instituciones tienden a ser positivos, se deja constancia que, para el ejercicio 2019, un total de **37** casas de estudio obtuvo resultados operacionales negativos, lo que equivale a un **28,7%** del total de la muestra analizada (133 IES).

En lo concerniente a los principales indicadores y *ratios* financieros, es pertinente señalar que estos, si bien pueden ser comparables entre los distintos subsistemas y agrupaciones de instituciones, deben analizarse en su conjunto con otras variables para su mejor comprensión. A su vez, el análisis de indicadores y *ratios* debe atender a las realidades particulares de cada casa de estudio, por lo que no resulta oficiosa la comparación lineal entre instituciones para estos efectos. Cabe señalar que, en líneas generales el sistema presenta buenos indicadores, aun cuando se aprecia un detrimento de estos en relación con los resultados del ejercicio 2018.

En lo referido a la estructura de ingresos y gastos de las instituciones de educación superior, dadas las características propias del sistema, se aprecia un isomorfismo en lo relativo a su composición. A nivel agregado, la estructura de ingresos se encuentra fuertemente influenciada por los recursos recibidos por concepto de aranceles, los que equivalen a un **67,4%** del total, seguido por los aportes basales con un **12,5%** y por la prestación de servicios, con un **10,6%.** Al revisar por subsistema, se deja constancia que son los institutos profesionales y los centros de formación técnica los que concentran una proporción relevante de sus ingresos en aranceles, con un **94,7%** y un **87,7%,** respectivamente, a diferencia de las universidades que se encuentran más diversificadas en sus fuentes de ingreso, con un **61,3%** de estos asociados a aranceles.

Al desagregar la estructura de gastos, el principal componente en el sistema de educación superior lo comprenden las remuneraciones, con un **56,9%** del total, lo que es consistente con un sector orientado a la prestación de servicios educativos, donde el cuerpo académico es un recurso

imprescindible. Si se realiza un *zoom* a este gasto en función de los distintos subsistemas, las universidades presentan un gasto en remuneraciones de **59,1%,** seguido de los centros de formación técnica con un **52,3%** y de los institutos profesionales con un **42,2%.**

Finalmente, cabe señalar que el sistema de educación superior se encuentra compuesto por instituciones que presentan una alta heterogeneidad, lo que lo diferencia de otros sectores regulados. Se aprecia una importante diversidad respecto del tipo de proyectos educativos que promueven, la concentración territorial en la que se despliegan, la población a la que orientan sus esfuerzos, así como la complejidad con que se abocan a las funciones de docencia, investigación y vinculación con el entorno.

Todo lo anterior, repercute necesariamente en la estructura financiera que las soporta, así como en los énfasis que dan al manejo de sus recursos, resultando difícil hacer generalizaciones que sean representativas de todo el sistema, sobre todo ante la búsqueda de ciertos patrones que pudiesen suponer un enfoque prescriptivo.

El presente informe se orienta, por consiguiente, a entregar antecedentes agregados que posibiliten un mapeo general del comportamiento del sistema de educación superior, dejando el análisis pormenorizado de la salud financiera de cada casa de estudio en particular a las labores de supervigilancia y fiscalización que le son propias a este organismo fiscalizador.

VIII. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Activos (Estructura económica): un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del cual se espera obtener beneficios económicos en el futuro.

Activos Corrientes: incluye aquellos activos o recursos de la institución que se espera realizar, vender o consumir dentro del plazo de un año, a contar de la fecha de los estados financieros.

Activos no corrientes: incluye todos aquellos activos que no cumplan con las condiciones para clasificarlos como corrientes. El activo no corriente concentra aquellos recursos destinados a servir de una manera duradera a la institución.

Pasivos (Estructura de financiamiento): obligación presente de la entidad surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla, la institución espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Pasivos Corrientes: considera aquellas obligaciones contraídas por la institución, que serán canceladas dentro del plazo de un año a contar de la fecha de los estados financieros.

Pasivos no Corrientes: comprende aquellas obligaciones de la institución que serán pagadas o amortizadas en plazos superiores a un año a partir de la fecha de los estados financieros.

Patrimonio: corresponde a los derechos que tienen los sostenedores sobre los activos de la organización, una vez deducidos todos sus pasivos.

Ingresos: incrementos en los beneficios económicos generados a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos en el valor de los activos, o bien, como disminuciones en las obligaciones que dan como resultado aumentos en el patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados en el ejercicio. Incluye los ingresos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y las ganancias provenientes de actividades especiales.

Gastos: corresponden a las disminuciones en los beneficios económicos producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones en el valor de los activos, o bien, como surgimiento de obligaciones que dan como resultado disminuciones en el patrimonio y que no están relacionadas con las distribuciones de patrimonio realizadas por los propietarios. Se incluyen en este rubro tanto los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la Institución, como las pérdidas generadas por situaciones especiales.

Flujo Caja Operacional (%): mide la capacidad de generar disponible para pagar las obligaciones inmediatas (arriendos, sueldos, pagos previsionales, etc.).

Liquidez corriente: mide la capacidad de cumplir obligaciones de corto plazo.

***Leverage* (Pasivo Exigible/Patrimonio):** mide el grado de compromiso del patrimonio para con los acreedores. Esta razón es de dependencia entre sostenedores y acreedores.

Margen bruto (Resultado operacional) (%): indicador de rentabilidad que mide el porcentaje de utilidad que se obtiene con cada venta y para ello se resta además del costo de venta, los gastos financieros incurridos.

Margen neto (Resultado ejercicio) (%): indicador de rentabilidad que se define como el margen de beneficios después del pago de los impuestos respectivos.

ROA (%): corresponde al resultado operacional dividido por los activos operacionales. Mientras mayor sea su valor en relación con el grupo de referencia de las IES mejor es el indicador

Capital de trabajo: es la cantidad necesaria de recursos para una empresa o institución financiera para realizar sus operaciones con normalidad. Es decir, los activos para que una compañía, sea capaz de hacer sus funciones y actividades a corto plazo.

Liquidez ajustada: determina la capacidad de una entidad para hacer frente a sus obligaciones, limpiando en el indicador de liquidez corriente las transacciones con entidades relacionadas y determina el peso que éstas puedan tener en la liquidez de la institución.

***Leverage* ajustado (Deuda financiera/Patrimonio):** es un indicador del nivel de endeudamiento con el mercado financiero de una institución, en relación a sus activos o patrimonio.

CXC relacionadas (%): corresponden a la proporción que representan las cuentas por cobrar a entidades relacionas respecto del total de activos de las IES, es decir, la dependencia de los activos a entidades relacionadas con la IES.

CXP relacionadas (%): obedecen a la proporción que representan las cuentas por pagar a entidades relacionadas en relación con el total de pasivos de las IES.

IX. ANEXOS

1. GRÁFICOS INDICADORES Y *RATIOS* DESAGREGADOS POR TIPO DE INSTITUCIÓN Y NIVEL DE ACREDITACIÓN

a) Gráficos de liquidez corriente

Gráfico 33: liquidez corriente 2019 desagregada por institución

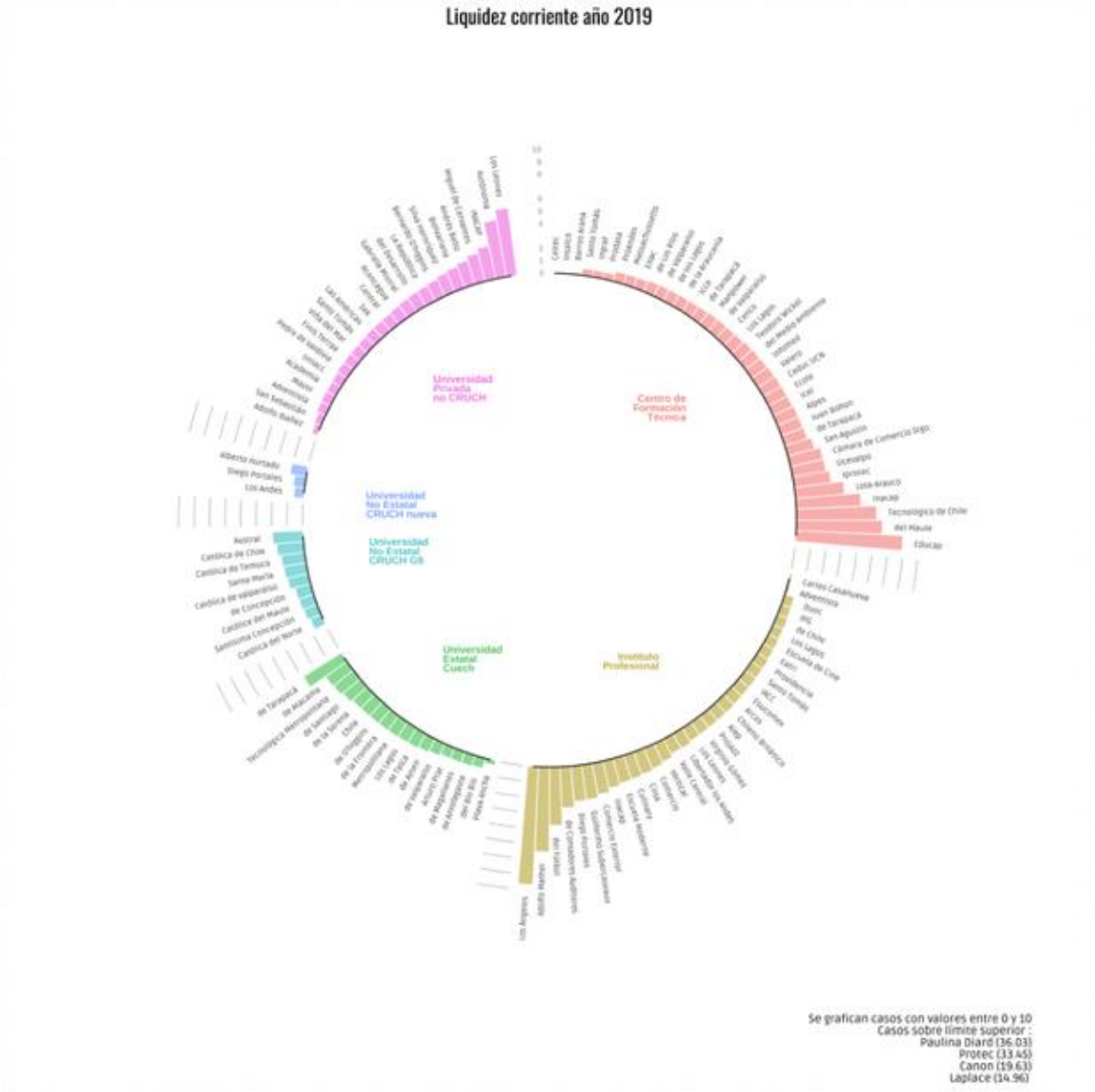

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Gráfico 34: dispersión liquidez corriente 2019 desagregada por institución

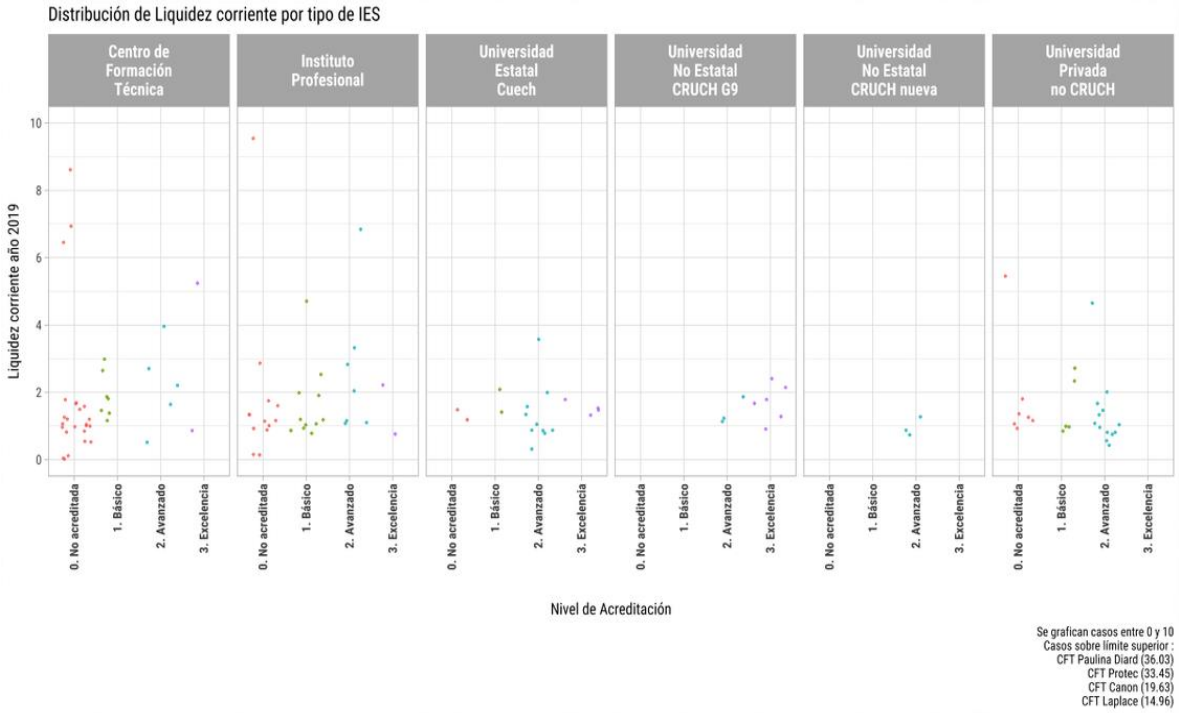

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Gráfico 35: distribución liquidez corriente 2019 desagregada por institución

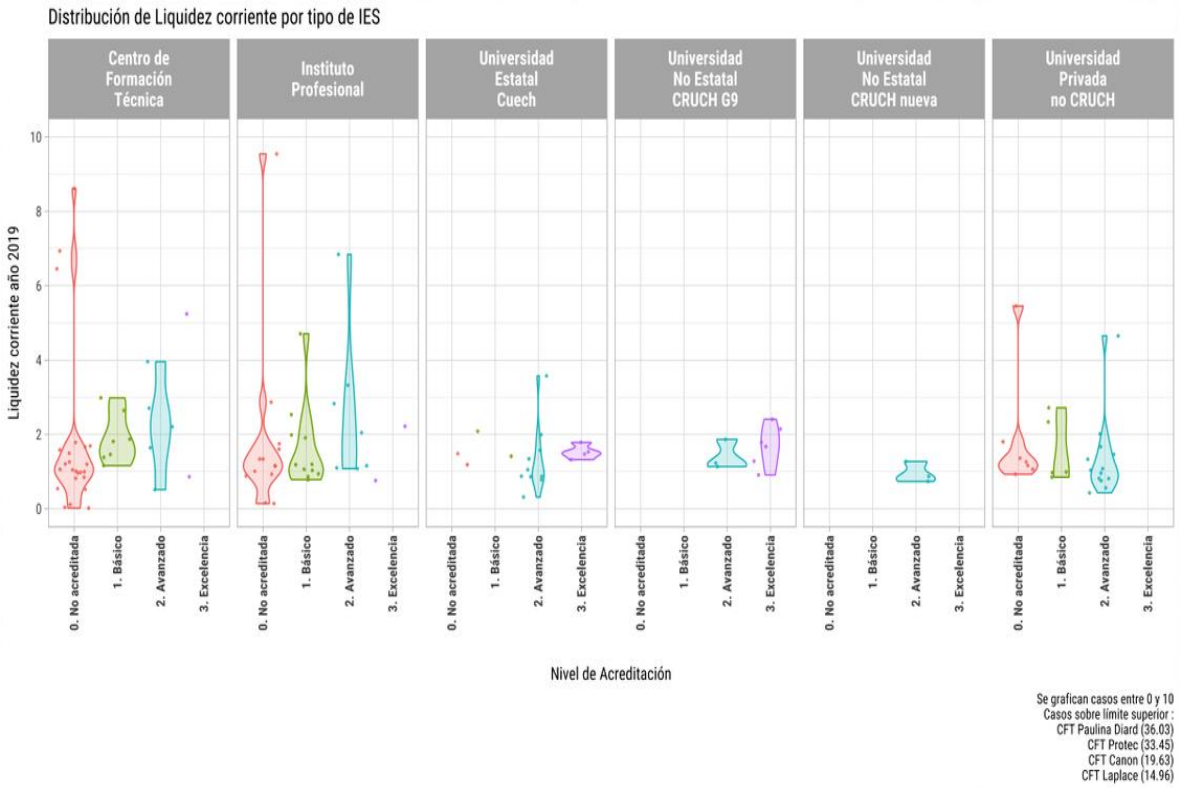

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

b) Gráficos de liquidez ajustada

Gráfico 36: liquidez ajustada 2019 desagregada por institución

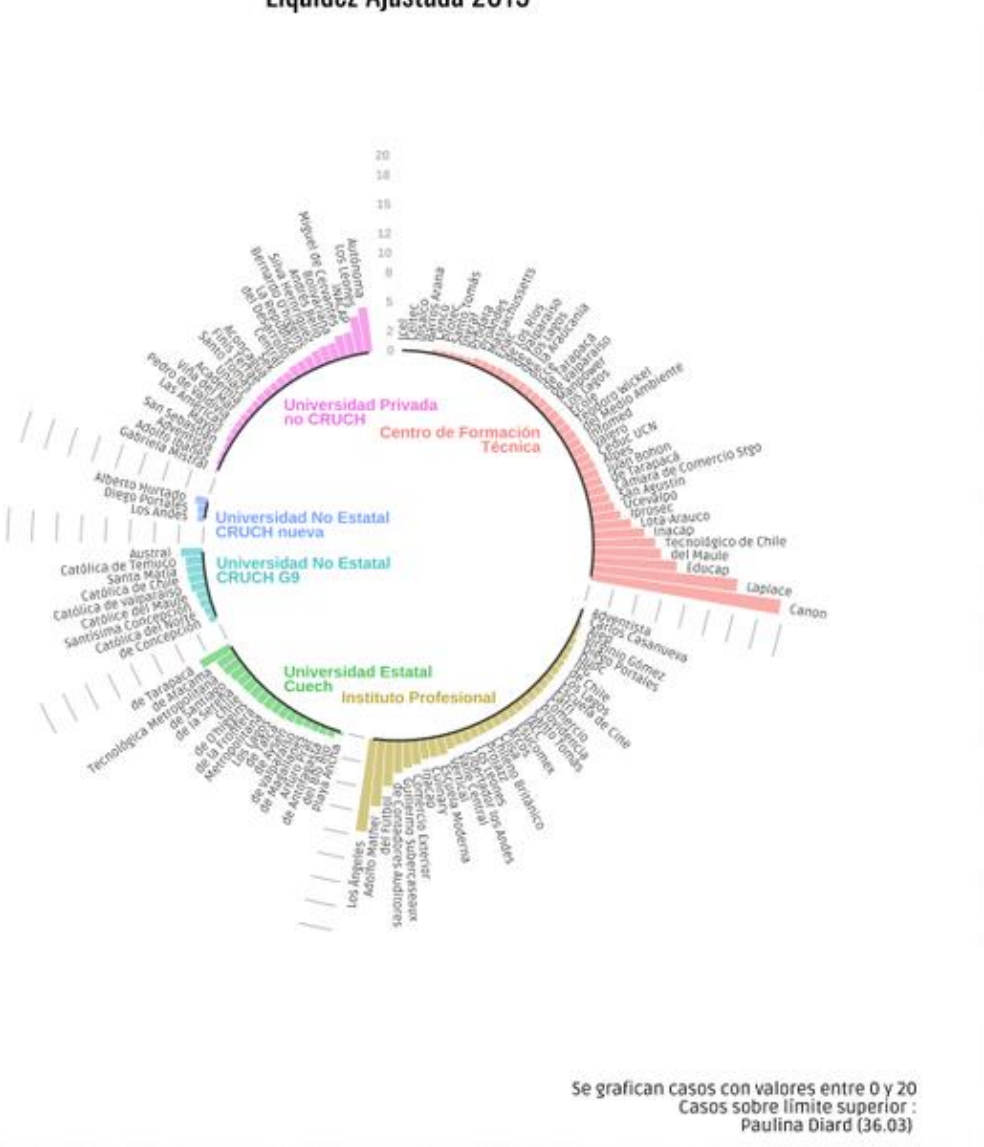

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Gráfico 37: dispersión liquidez ajustada 2019 desagregada por institución

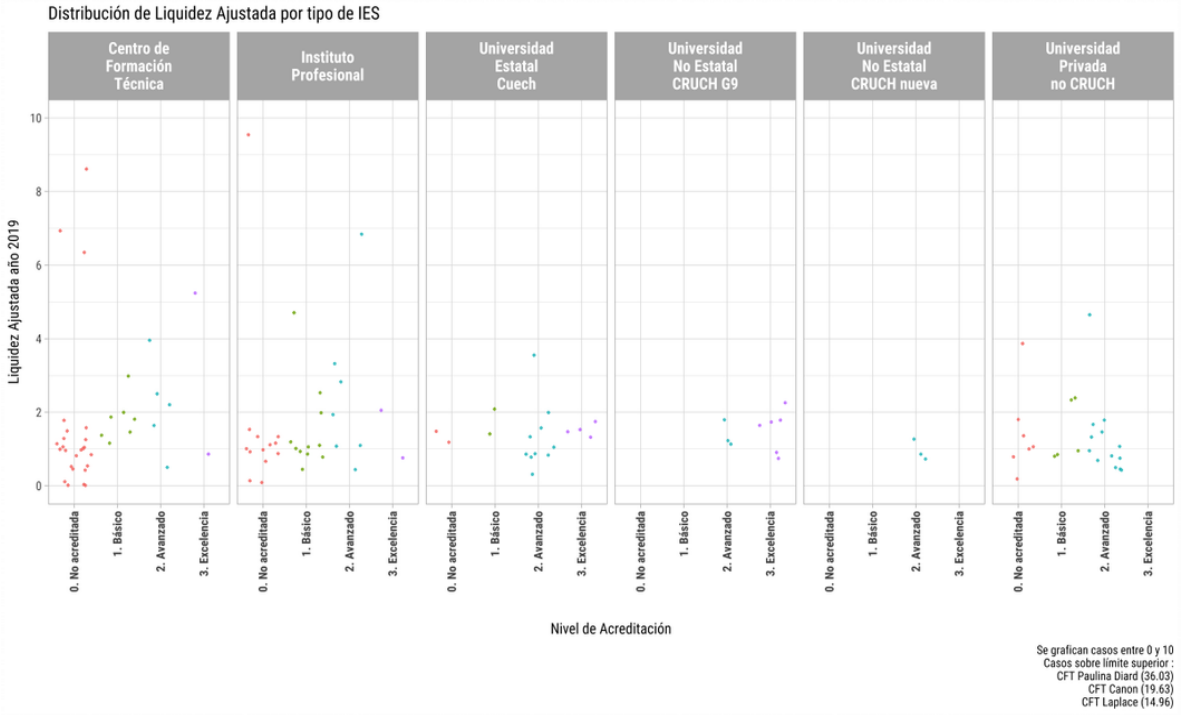

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Gráfico 38: distribución liquidez ajustada 2019 desagregada por institución

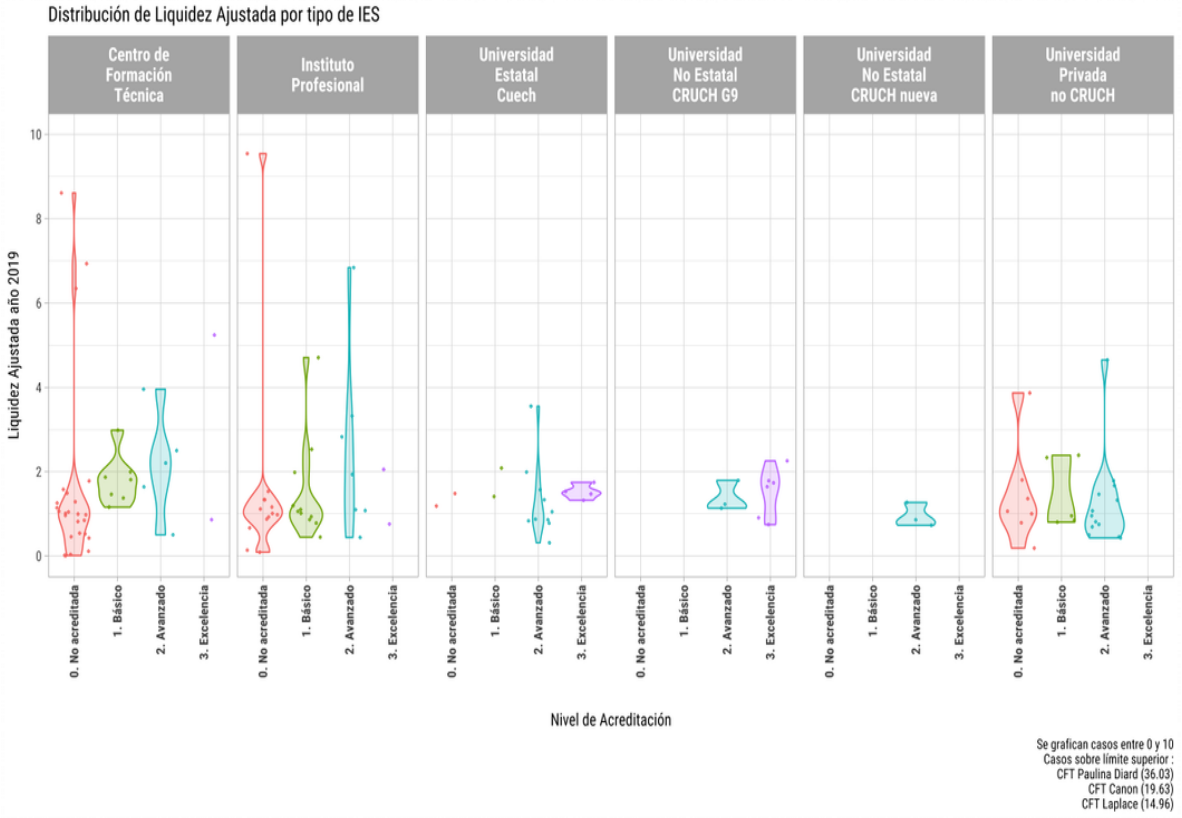

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

c) Gráficos pasivo exigible sobre patrimonio (*Leverage*)

Gráfico 39: *leverage* 2019 desagregado por institución

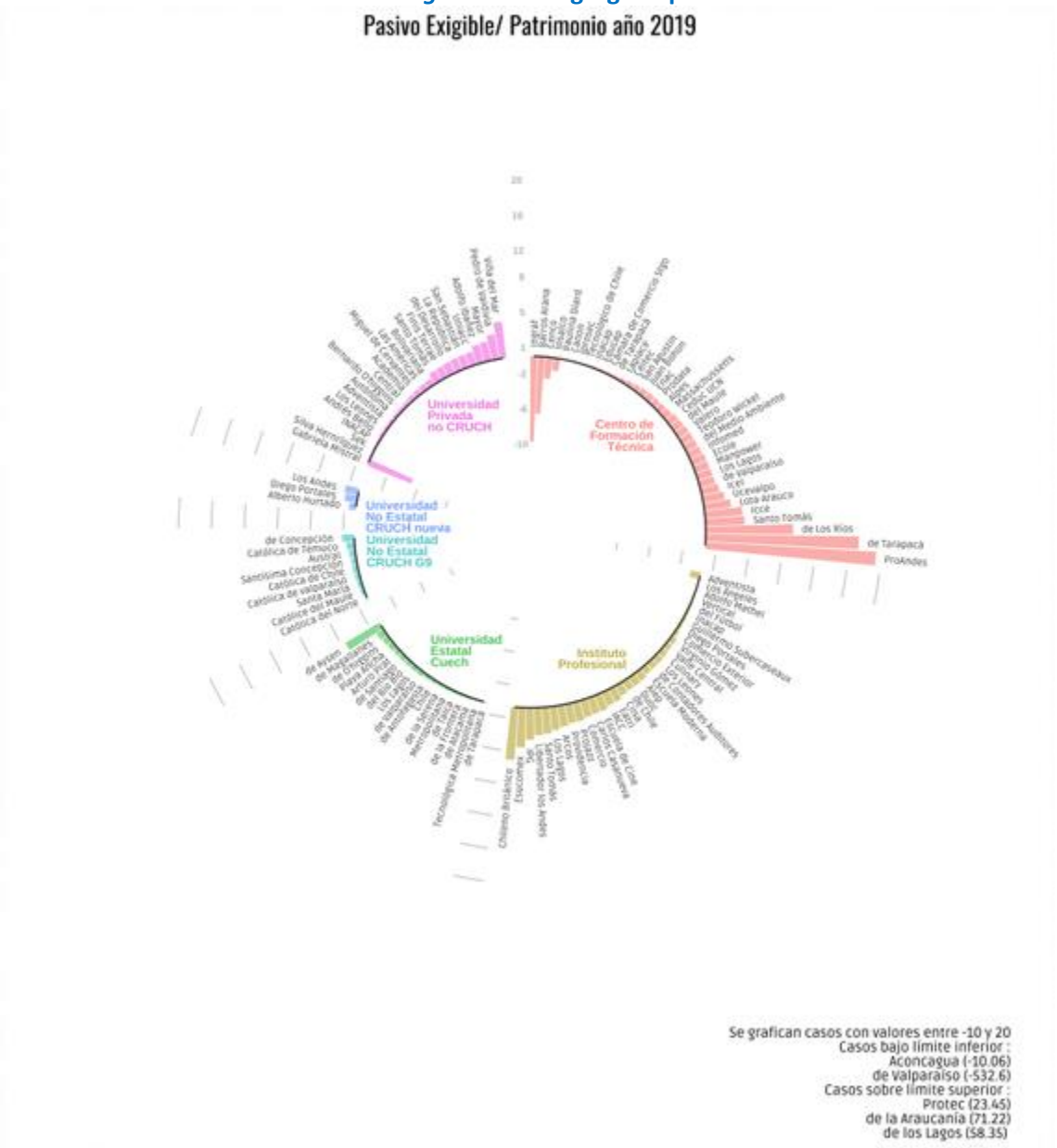

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Gráfico 40: dispersión *leverage* 2019 desagregado por institución

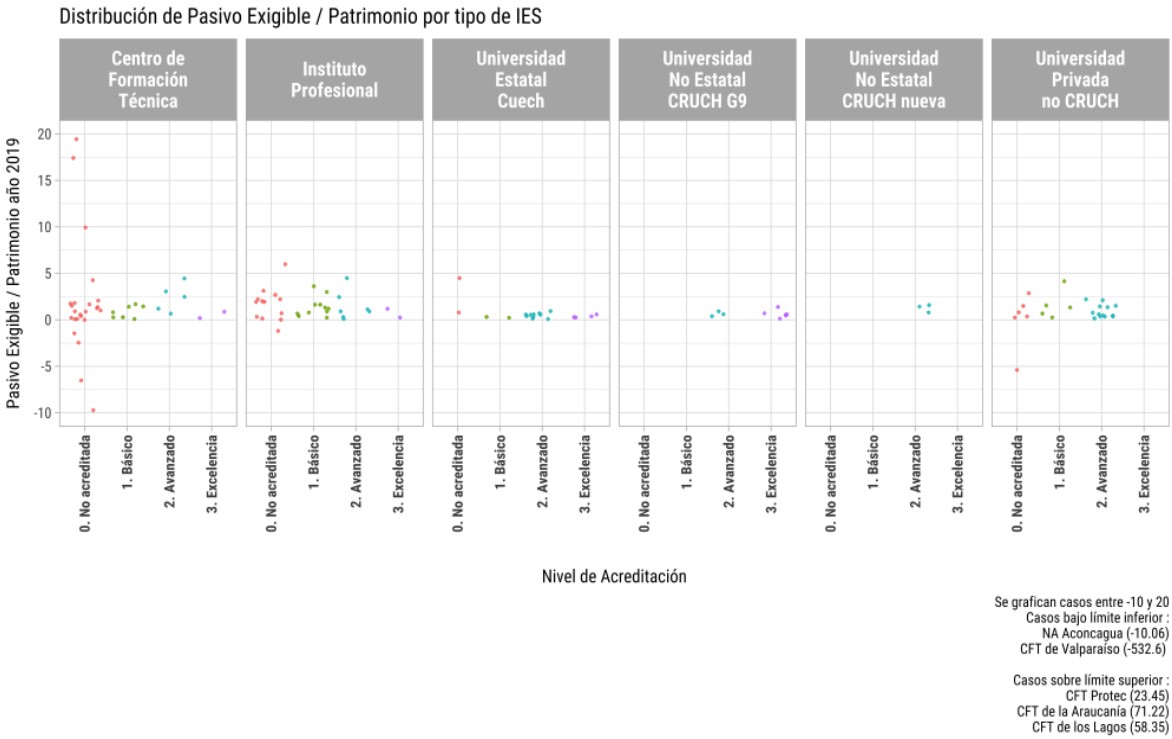

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Gráfico 41: distribución *leverage* 2019 desagregado por institución

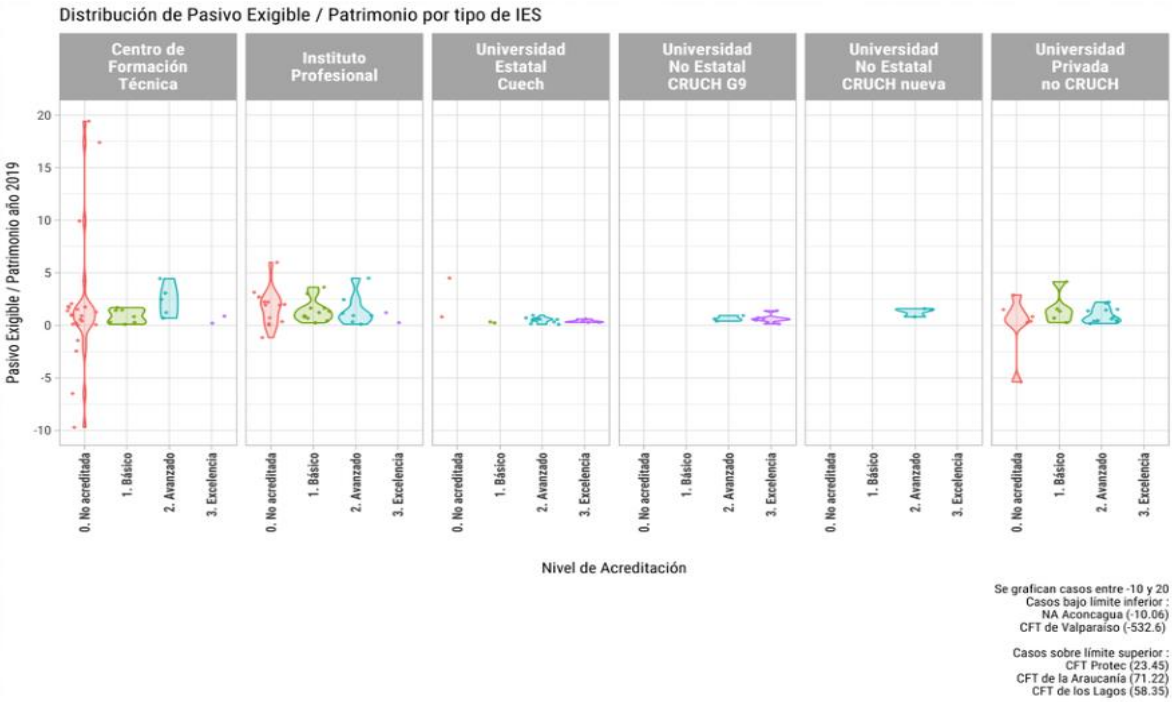

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

d) Gráficos pasivo financiero sobre patrimonio (*Leverage* ajustado)

Gráfico 42: *leverage* ajustado 2019 desagregado por institución

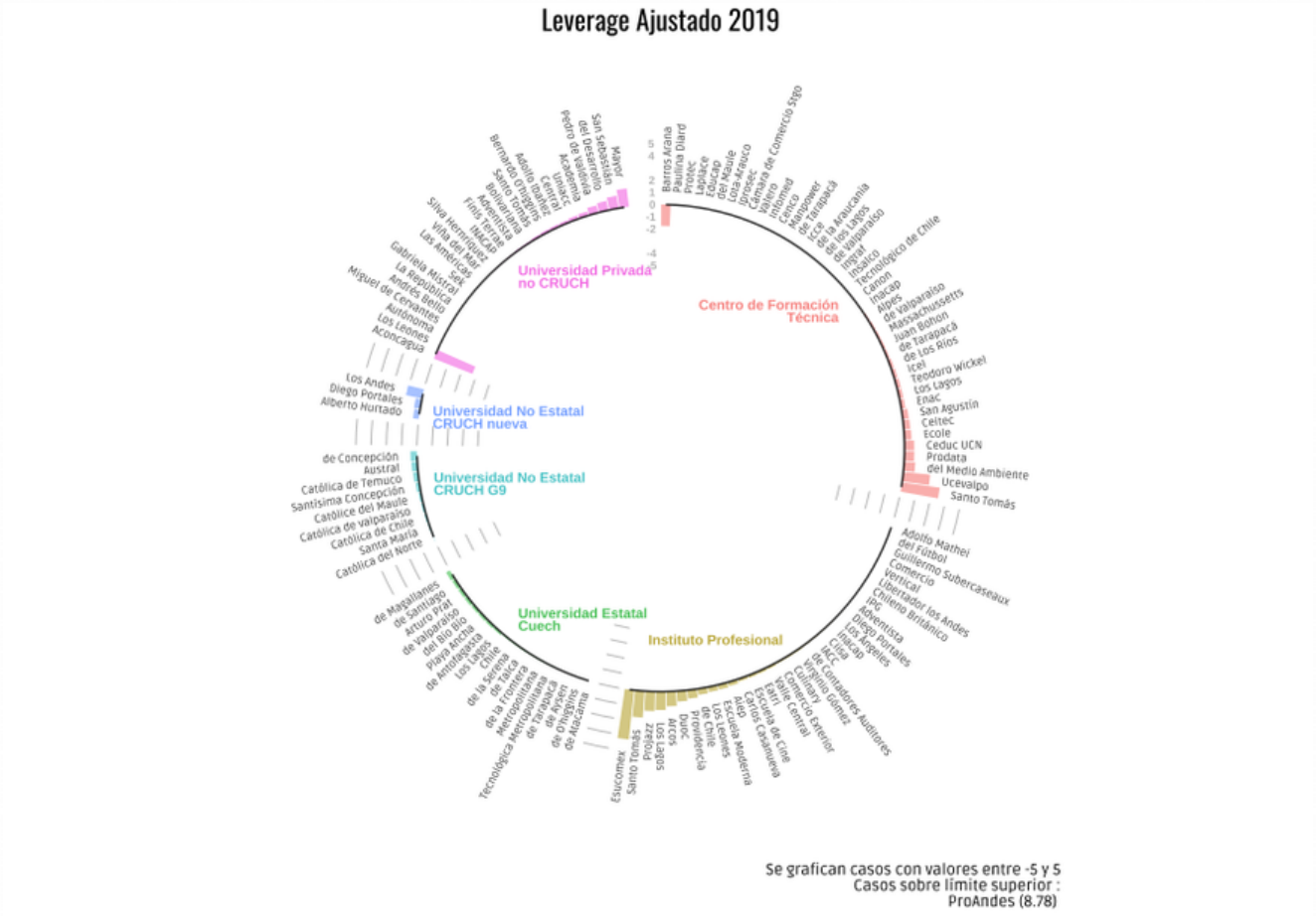

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Gráfico 43: dispersión *leverage* ajustado 2019 desagregado por institución

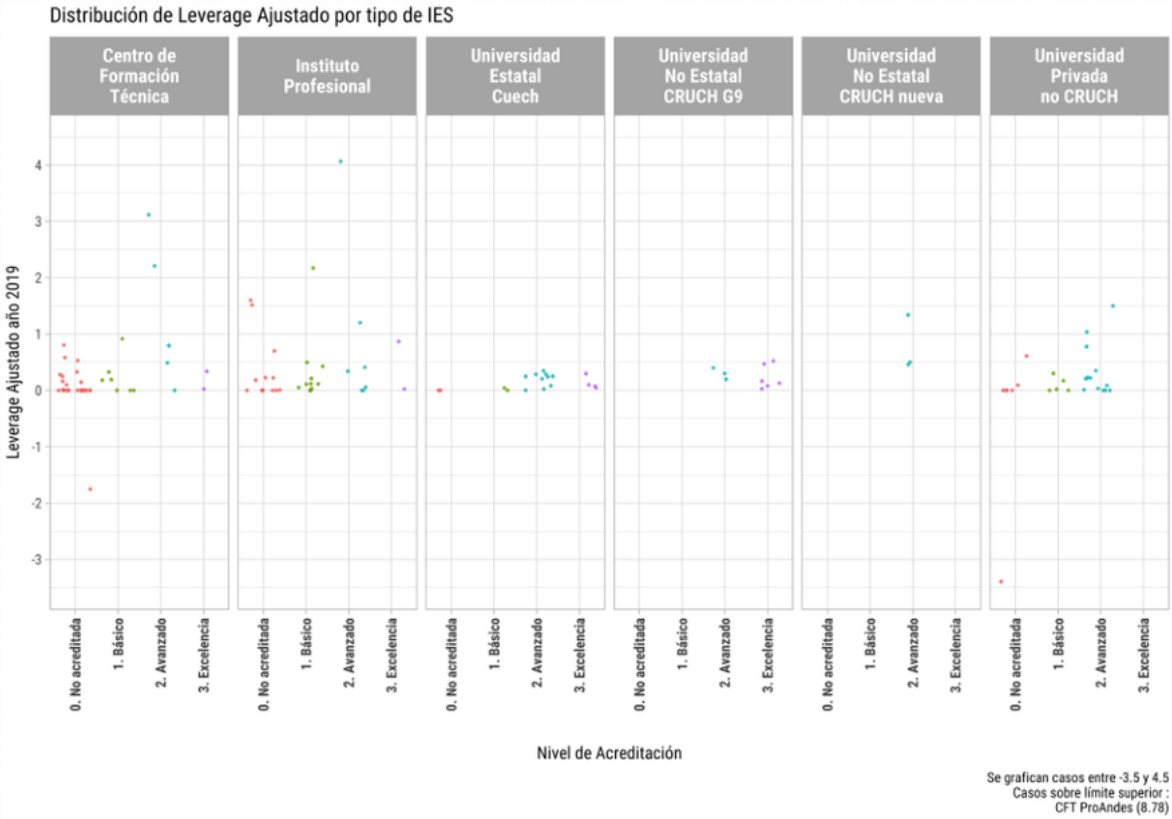

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Gráfico 44: distribución *leverage* ajustado 2019 desagregado por institución

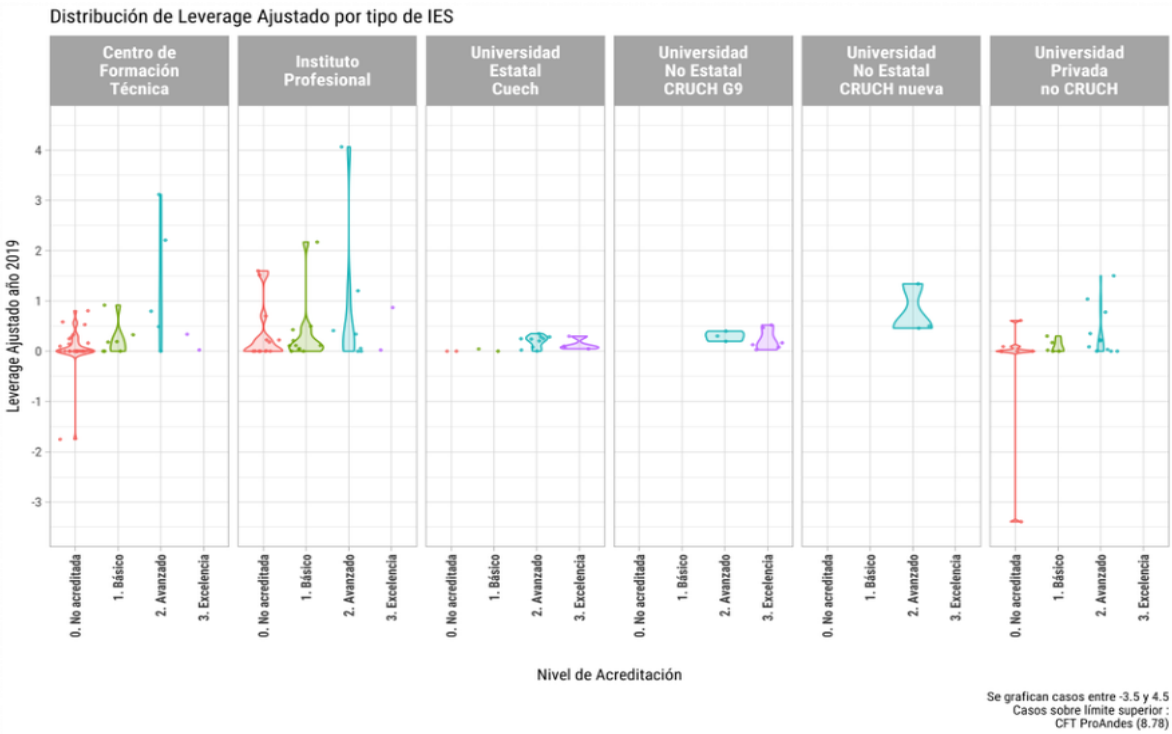

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

e) Gráficos retorno sobre activos (ROA)

Gráfico 45: ROA 2019 desagregado por institución

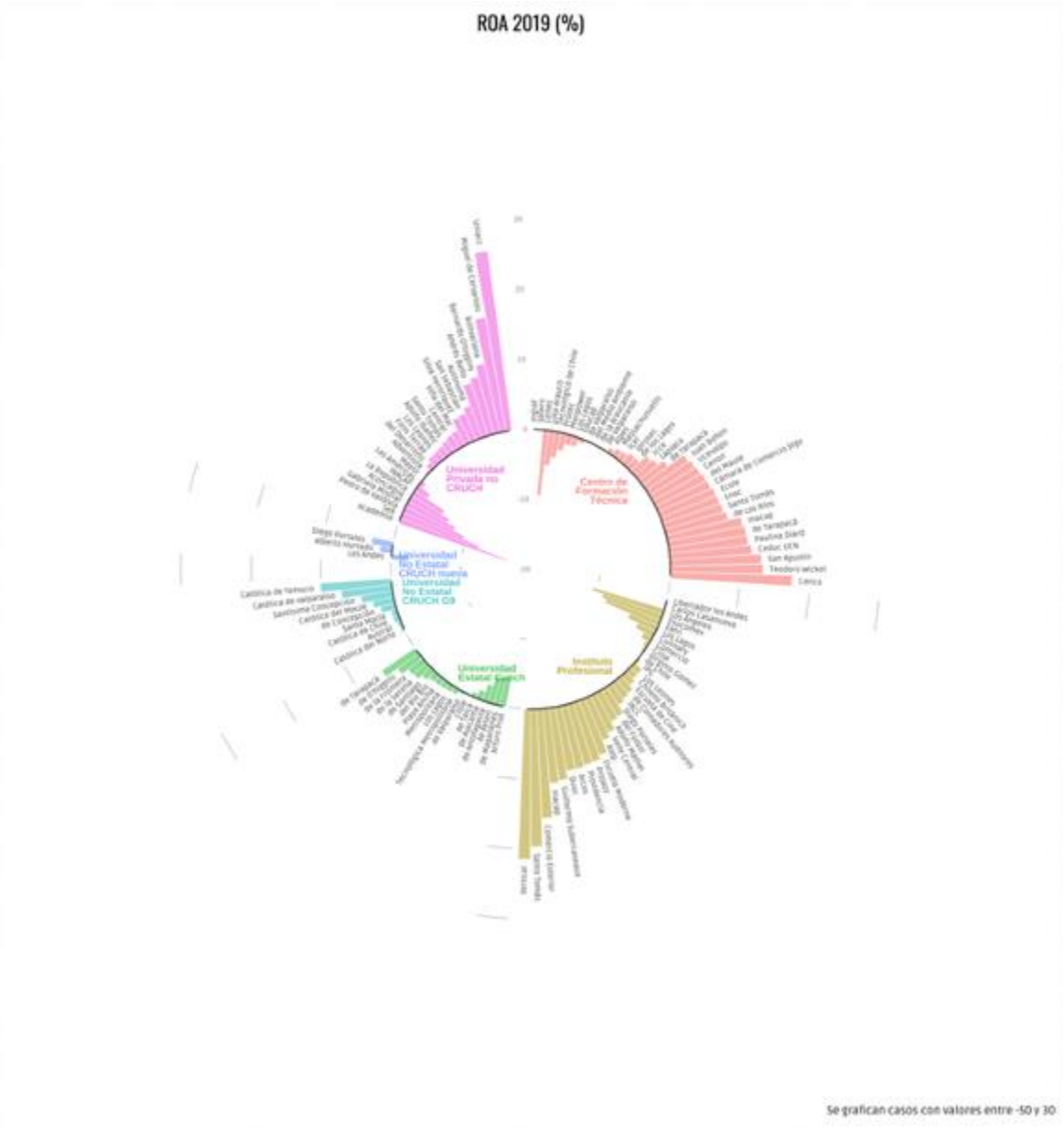

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Gráfico 46: dispersión ROA 2019 desagregado por institución

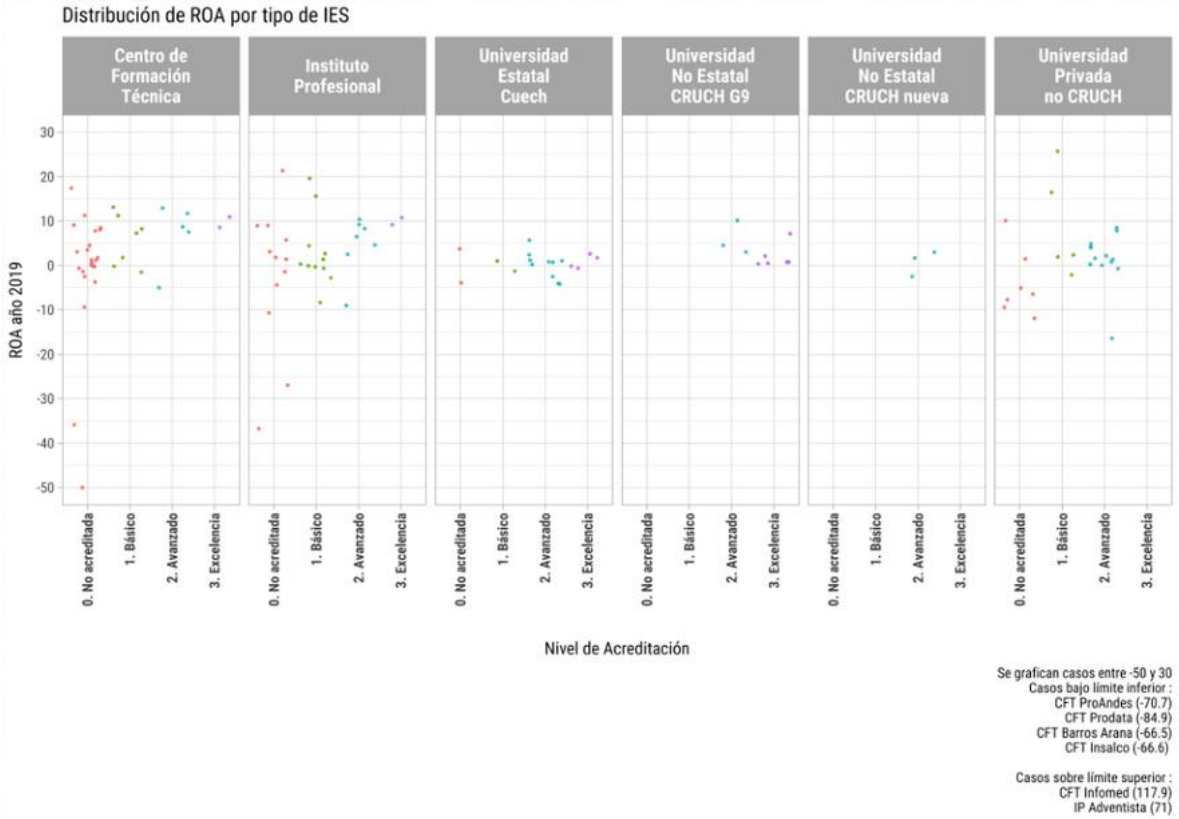

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Gráfico 47: distribución ROA 2019 desagregado por institución

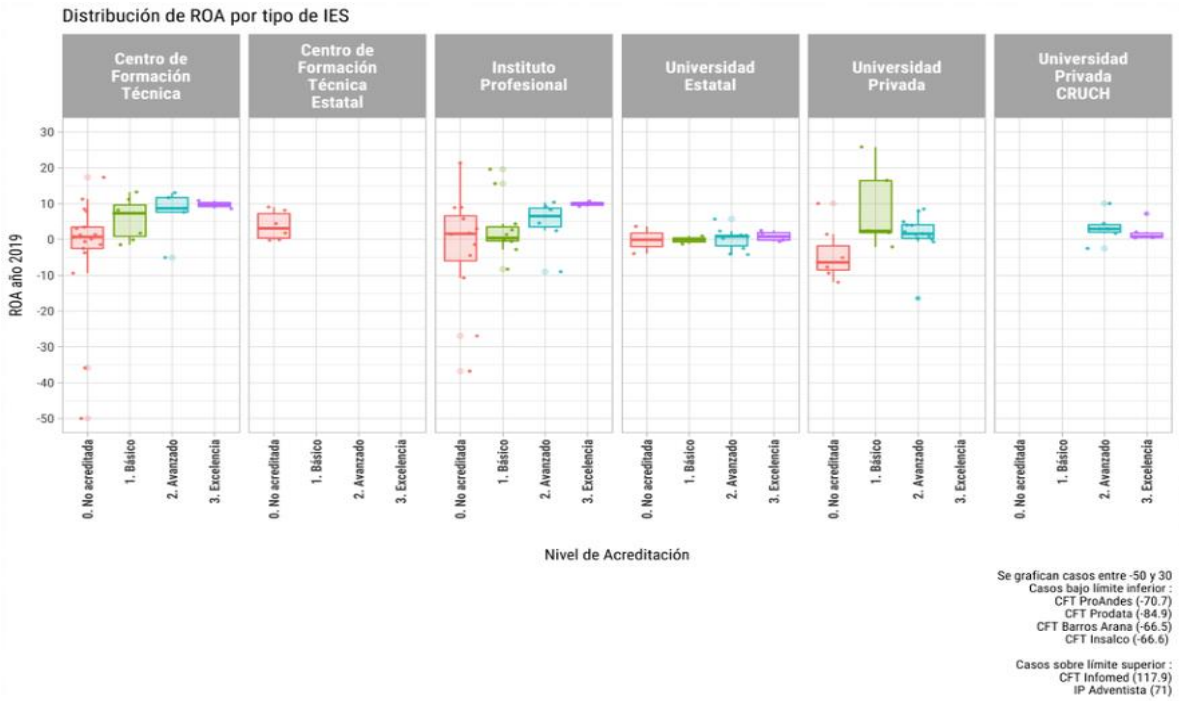

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

f) Gráficos capital de trabajo

Gráfico 48: capital de trabajo 2019 desagregado por institución

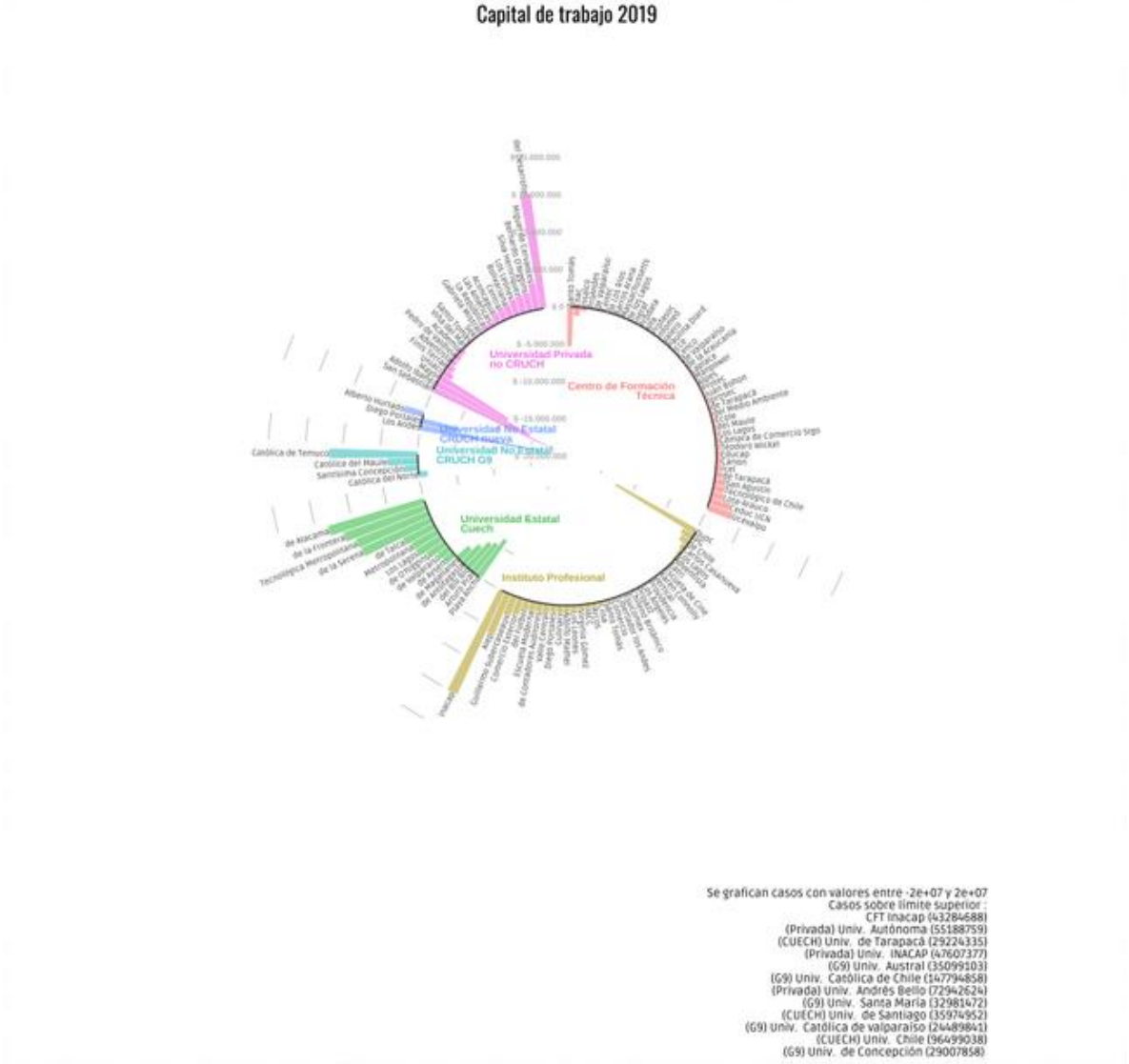

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Gráfico 49: dispersión capital de trabajo 2019 desagregado por institución

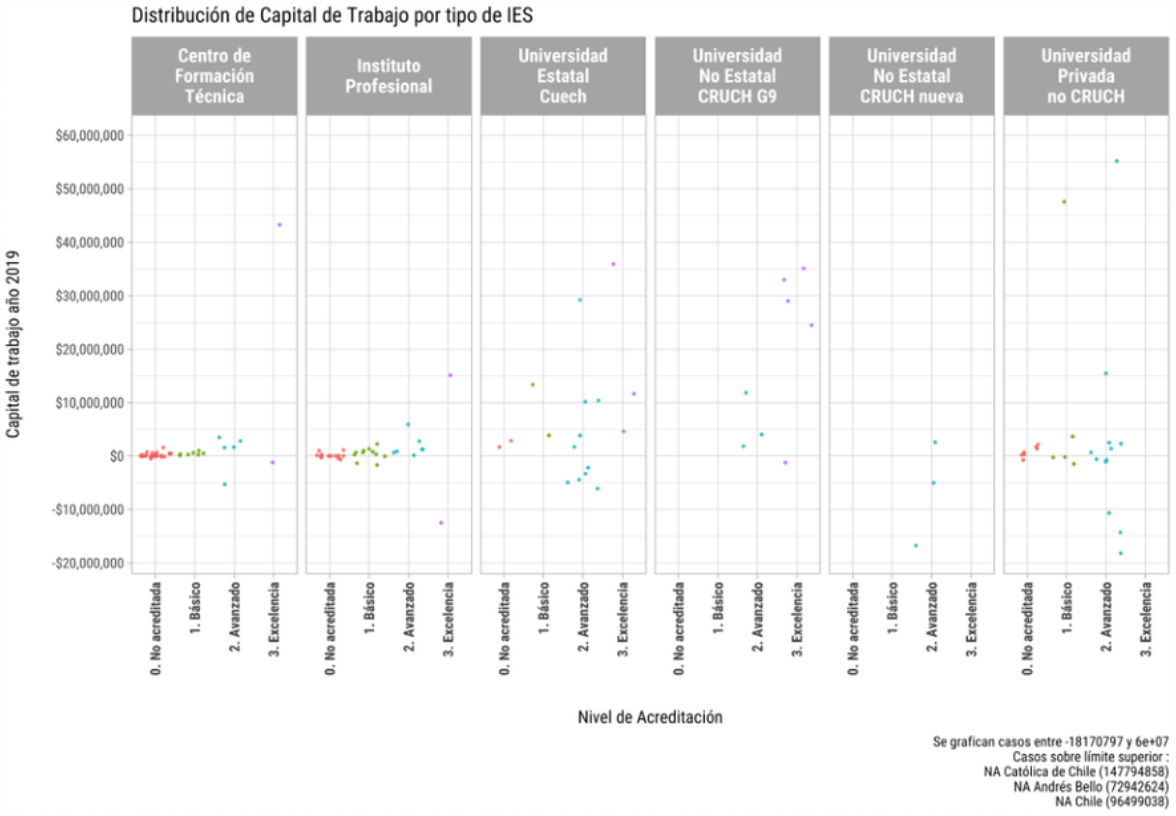

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Gráfico 50: distribución capital de trabajo 2019 desagregado por institución

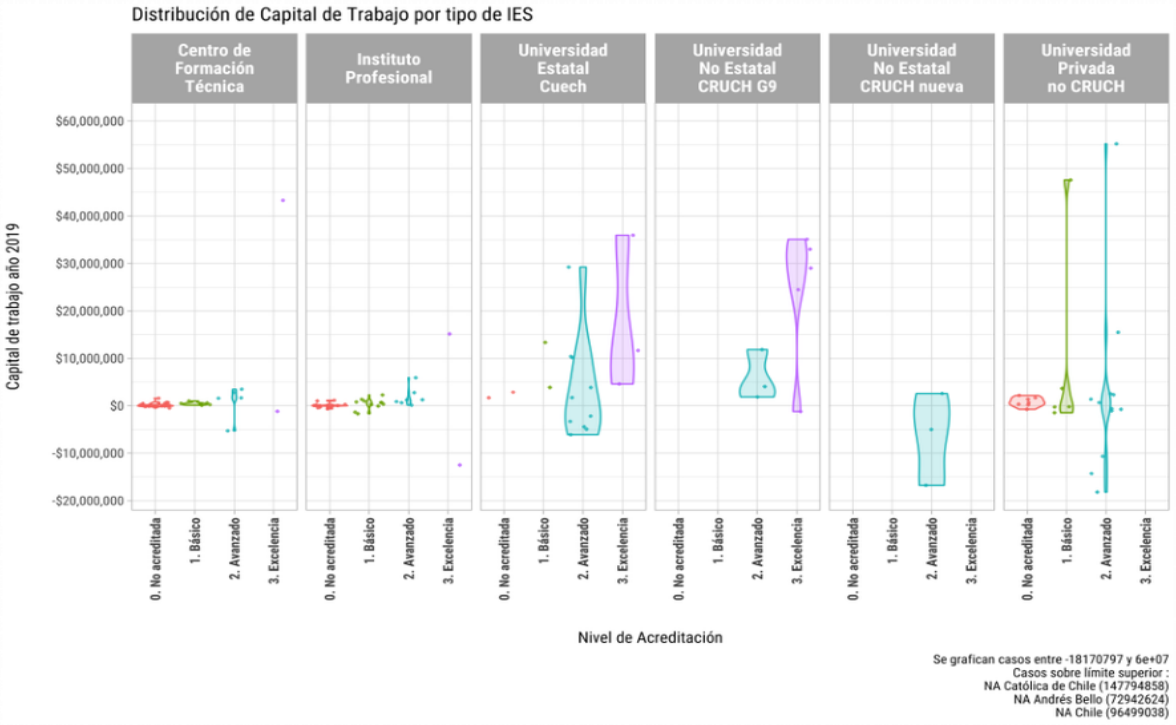

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

g) Gráficos flujo de caja operacional

Gráfico 51: flujo de caja operacional 2019 desagregado por institución

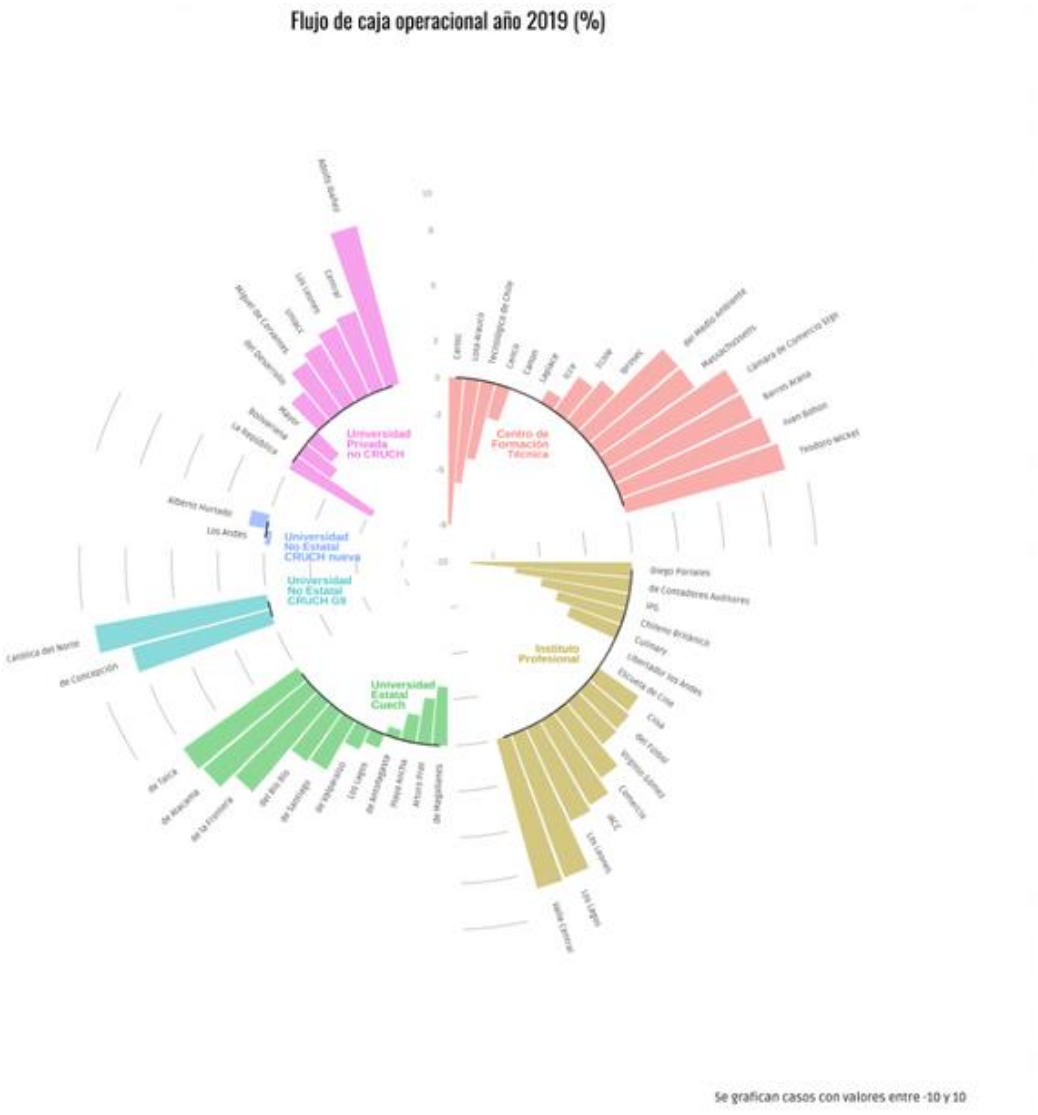

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Gráfico 52: dispersión flujo de caja operacional 2019 desagregado por institución

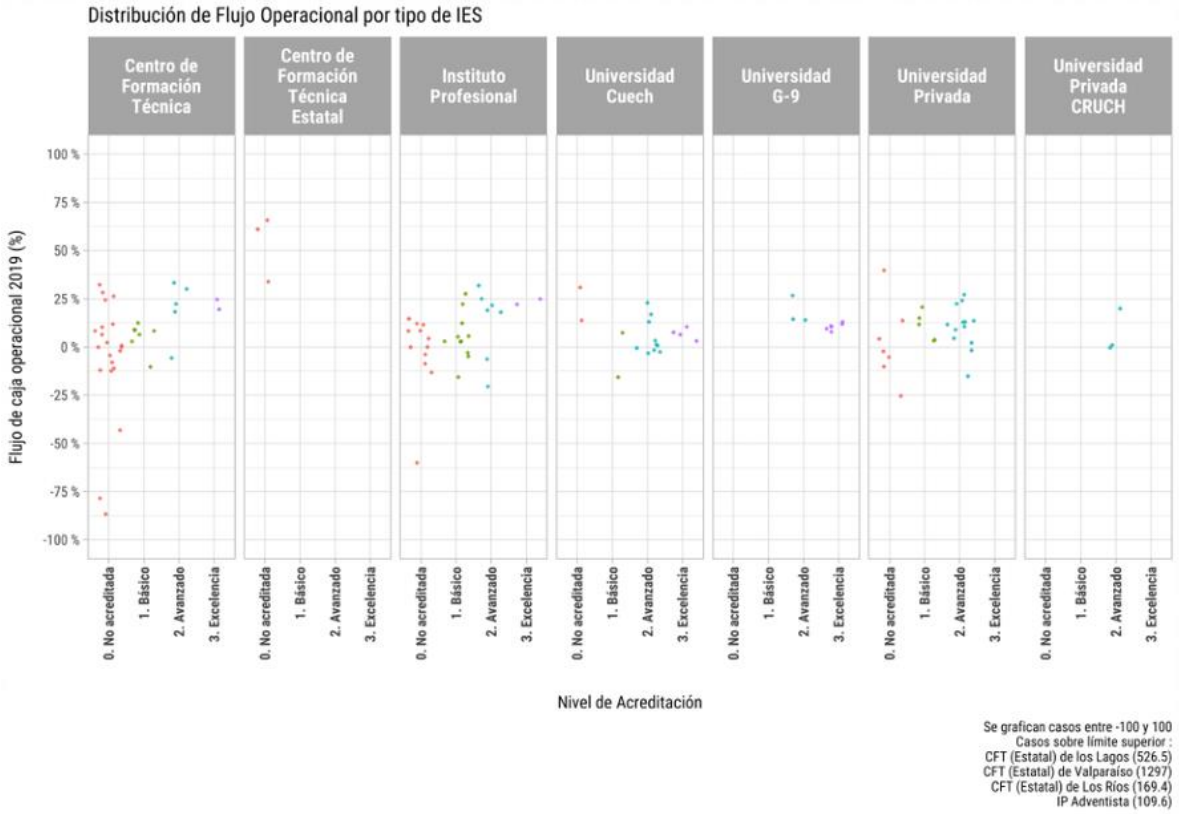

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Gráfico 53: distribución flujo de caja operacional 2019 desagregado por institución

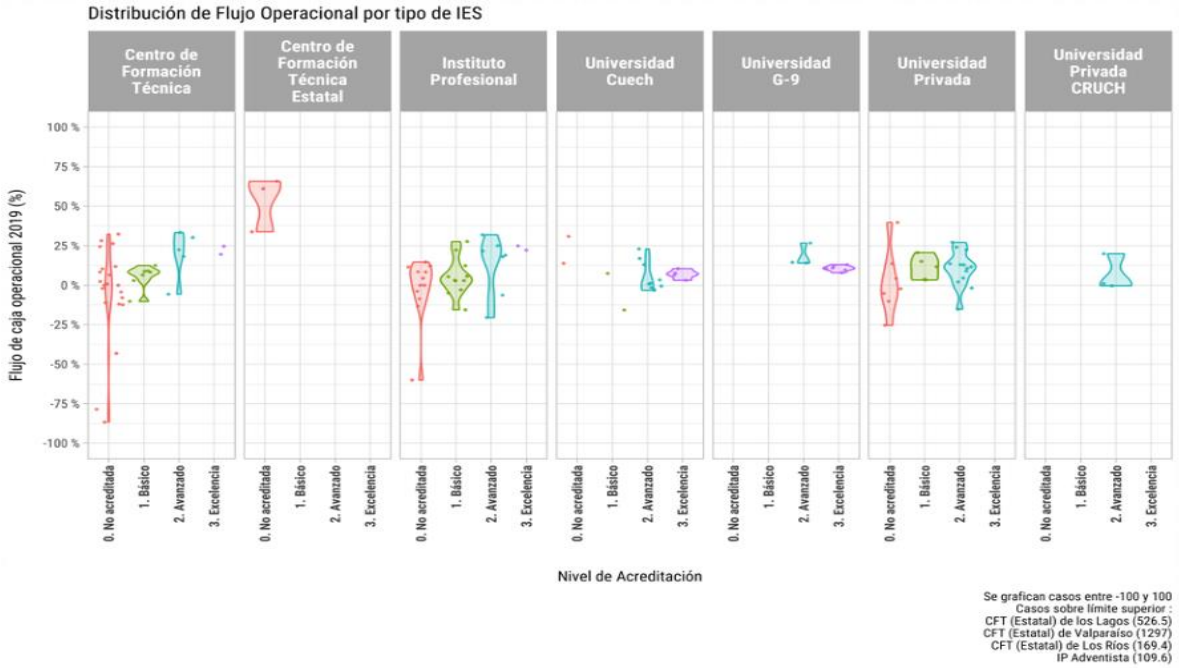

Fuente: Superintendencia de Educación Superior

Superintendencia de
Educación Superior